

# CRISTIANDAD

Nº. 720-723  
MAYO-AGOSTO 1991  
AÑO XLVIII

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA



## SUMARIO

**San Ignacio de Loyola**  
**Homilía de Juan Pablo II**  
**Autobiografía de S. Ignacio**  
**Maestro de los Ejercicios Espirituales**  
**María en la espiritualidad de S. Ignacio**

Fco. de Paula Solá S.I.

**La Meditación del Reino**  
**La Meditación de dos Banderas**  
**El Corazón de Jesús en los Ejercicios**

José M<sup>a</sup> Calveras S.I.

**Cristo Rey en los Ejercicios**  
**S. Pío X: En el centenario del restablecimiento de la Compañía**

Fco. J. Quintana S.I.

**El Rey temporal y el Rey eterno**  
**Actualidad de las reglas ignacianas**

Juan Rovira S.I.

**El encargo suavísimo del Corazón de Jesús a la Compañía**  
**Para sentir con la Iglesia**  
**Actualidad de las reglas ignacianas**

F.C.V.

**León XIII: Sto. Tomás doctor propio de la compañía**  
**S. Pío X: En el centenario del restablecimiento de la Compañía**  
**Anotaciones sobre el lenguaje de S. Ignacio**

Fco. Canals Vidal

## SAN IGNACIO DE LOYOLA

“En todo servicio de su Rey eterno y Señor universal”

La acción obrada por Dios en la Iglesia como fructificación de las instituciones suscitadas por los Santos fundadores sólo se comprende adecuadamente a partir de la propia espiritualidad e inspiración apostólica de los mismos. Oportunamente, pues, se conmemora el 450 aniversario de la aprobación pontificia de la Compañía de Jesús con el quinto centenario del nacimiento de San Ignacio de Loyola.

Por esta razón nuestro testimonio, modesto y ferviente, en este año ignaciano, en esta revista “**nacida del espíritu del Apostolado de la Oración**”, se ha orientado no hacia una inabarcable historia, centenaria en el tiempo y planetaria y diversa en el espacio geográfico, de la acción de la Compañía de Jesús, ni tampoco hacia un intento de síntesis biográfica de su fundador, sino más bien se ha concentrado en una selección de escritos del propio Santo y en algunos documentos pontificios, acompañados de algunos trabajos y anotaciones; todo ello escogido con el intento de llevar la atención de nuestros lectores hacia algunas dimensiones nucleares de la vida espiritual de San Ignacio de Loyola, de su vocación apostólica, y del modo cómo aquélla ha señalado también algunos de los caminos característicos de la obra realizada por Dios en la Iglesia por el instrumento de la Compañía de Jesús.

“**Aquí** —esto es en Manresa, dice Jerónimo Nadal, uno de los discípulos y colaboradores inmediatos de San Ignacio de Loyola— le comunicó Nuestro Señor los Ejercicios, guiándole de esta manera para que todo se emplease en servicio suyo y salud de las almas; lo cual le mostró con devoción en dos Ejercicios, a saber, el Rey y de las Banderas. Aquí entendió su fin a que todo se debía aplicar y tener por objetivo en todas sus obras, que es el que ahora tiene la Compañía”.

Hay que referir a la “ilustración del Cardoner” la visión del mundo —ante el cual “**Cristo Rey Eterno y Señor Universal**” se presenta con voluntad de conquista salvadora, a la que llama “**a todos y a cada uno en particular**”— y la comprensión de la vida humana —incitada por el llamamiento del “**Sumo Capitán General de los buenos**”, y turbada y hostigada por las tentaciones del “**enemigo de la natura humana**”— que San Ignacio presenta al ejercitante para orientarlo “**a venir en perfección en cualquier estado o vida**”, y que orientará ya siempre los criterios y actitudes que regirán constantemente sus “elecciones” al

redactar las Constituciones de la Compañía. No hay que olvidar tampoco que San Ignacio en otra divina ilustración se sentiría **“puesto con su Hijo”** por el Padre celeste y por María Madre y Señora. Así no habría que olvidar nunca que el reconocido **“cristocentrismo”** de San Ignacio se implanta en una espiritualidad trinitaria, en la que María ejerce su función salvífica y materna. Lo que el Doctor eximio Francisco Suárez enseñaría, como teólogo piadoso, sobre la pertenencia de la Virgen Madre de Dios al **“orden hipostático”**, había ya sido vivido en su santidad personal por el fundador de la Compañía de Jesús.

En la **“contemplación de la vida del Rey eternal”** en que se ocupa quien siga fielmente el camino espiritual propuesto en el libro de los Ejercicios, se habrá de hallar un **“conocimiento interno”** que conduzca al amor y seguimiento perfecto de Cristo, a la participación en el dolor con Cristo doloroso y en el gozo con Cristo glorificado, que fructifique en **“el servicio por puro amor a su Divina Majestad”**.

Profundos conocedores de los Ejercicios han mostrado la congruencia entre este camino espiritual y el **“suavisimo encargo”** del Corazón de Jesús a los hijos de San Ignacio para el apostolado entre el pueblo cristiano de la salvadora devoción suscitada providencialmente por las revelaciones de Paray Le Monial.

El designio del Corazón de Jesús de **“arruinar el imperio de Satanás e instaurar el imperio de su amor”** diríase que se ha ejercido en la Iglesia por modo admirable por los apóstoles hijos espirituales de San Ignacio de Loyola que, desde los tiempos de Santa Margarita María de Alacoque hasta nuestros días, difundieron las fervorosas actitudes e iluminadoras doctrinas que habían de fructificar —de modo especial por la acción del Apostolado de la Oración—, en las consagraciones individuales, familiares, corporativas, nacionales y universales, y que llevarían a los actos pontificios de León XIII y Pío XI, que proclamarían ante el mundo el Reinado de Amor de Cristo y la esperanza única de salvación para la humanidad, expresados en la solemnidad litúrgica de **Jesucristo Rey del Universo**,

El verdadero sentido que **en la Iglesia militante “debemos tener”**, expresado en las “Reglas”, cuya actualidad centenaria y creciente hace brillar el admirable carisma profético de San Ignacio, parecen enmarcar la historia de la Iglesia desde su tiempo hasta hoy. Ninguna pretendida antítesis y escisión entre la animación del cuerpo visible y jerárquico de Cristo Nuestro Señor por el Espíritu Santo y las concreciones institucionales y “populares” de la vida cristiana parece haber quedado inadvertida en ellas.

Dos aspectos muy característicos de esta **“ilucidación por la virtud divina”**, manifestada en un lenguaje

digno de un **“Doctor de la Iglesia”**, ha parecido también oportuno destacar en este homenaje nuestro: la afirmación y defensa de la autoridad en la **“Iglesia Jerárquica”** concretamente, de la potestad suprema y magisterio infalible del Romano Pontífice Vicario de Cristo en la tierra— en la que brillaron los grandes doctores escolásticos jesuitas— y la afirmación simultánea de la **“antigüedad”** en la Tradición de la Iglesia, a que atiende especialmente una **“teología positiva”**, y del desarrollo homogéneo, garantizado por el mismo Magisterio eclesiástico y pontificio a lo largo de los siglos, que se realizó providencialmente en **“la doctrina escolástica”**.

La síntesis y armonía entre la gracia y la naturaleza, entre la fe y la razón, central en la tarea de San Ignacio de Loyola, como lo había sido en Santo Tomás de Aquino, llevó al santo fundador y a quienes ejercieron autoridad en la Compañía de Jesús, a reconocer, en el Doctor Angélico, el **“Doctor propio”** de la Orden y coherentemente, a establecer que la enseñanza filosófica se realizaría siguiendo **“las doctrinas de Aristóteles”**.

Así pudo León XIII, en unas letras apostólicas cuya conmemoración centenaria ocurrirá el próximo año, confirmar las constituciones sobre la enseñanza teológica y filosófica de la Compañía de Jesús, expresando su complacencia de poder apoyarse en las propias palabras y el espíritu de San Ignacio de Loyola al llamar a sus hijos a servir a la Iglesia en la orientación de la teología y de la filosofía católicas según la mente del Doctor Angélico. Y el Santo Pontífice Pío X pudo también, en ocasión del centenario y renacimiento de la Compañía de Jesús, bendecir la obra realizada, desde aquel restablecimiento de 1814, en la mencionada tarea.

**“Para en todo amor y servir a su Divina Majestad”**, para la búsqueda de **“la mayor gloria de Dios”** sirviéndole en la Iglesia animada por el Espíritu Santo, la espiritualidad trinitaria, cristocéntrica y mariana de San Ignacio de Loyola —de tan vasta y rica fructificación misional, de defensa de la fe católica, de penetración sobrenaturalizadora en tantas dimensiones y situaciones históricas diversas: mártires de la Iglesia romana en la protestante Inglaterra, o educadores paternos de los guaraníes en una actividad posibilitada por una monarquía católica inspirada en el testamento de la reina Isabel de Castilla— la hemos querido contemplar, en coherencia con la concreta vocación de quienes redactamos esta revista, en algunos contenidos nucleares de los Ejercicios Espirituales. En ellos podemos ver germinar providencialmente los ideales de Reinado del Corazón de Jesús, el moderno progreso de la presencia maternal de María en la vida cristiana, la fidelidad al Magisterio Pontificio, y el amor a la verdad humana y cristiana plasmado en la teología y en la filosofía escolástica, realizada en la Iglesia y por ésta estimada y bendecida.

# AMAD A LA IGLESIA: QUE NO TENGA SOMBRAS VUESTRA ADHESIÓN FILIAL A SU MAGISTERIO

HOMILIA DE JUAN PABLO II  
en la Basílica de San Pedro (22.IV.1991)

1. "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo" (Mt 16, 16).

Esta es la profesión de Pedro en los alrededores de Cesarea de Filipo. Jesús había preguntado a sus discípulos: "¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?" (Mt 16, 13). Y a sus respuestas luego había replicado: "Y vosotros ¿quién decís que soy?" (Mt 16, 15).

Pedro, tomando la palabra, exclamó: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo".

Del corazón del Príncipe de los Apóstoles brotó un grito de fe. Un ímpetu de amor: "¿Tú eres el Cristo!".

Y Jesús agregó: "Bienaventurado eres tú Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo a mi vez te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia" (Mt 16, 17-18). "Sobre esta piedra, comenta san Agustín, edificaré la fe que tú confiesas. Sobre esto que has dicho: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo", edificaré mi Iglesia, porque tú eres Pedro. *Pedro de piedra, como el cristiano de Cristo!*" (Sermo 295, 1-3).

En la primera carta a los Corintios, san Pablo ayudará a comprender mejor qué es esta piedra. Dice. "Nuestros padres estuvieron todos bajo la nube y todos atravesaron el mar..., todos comieron el mismo alimento espiritual y todos bebieron la misma bebida espiritual, pues bebían de la roca espiritual que los seguía; y la roca era Cristo" (1 Co 10, 1-4).

2. ¡Misterio de amor divino! "No te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos" (Mt 16, 17).

Cristo constituye a Pedro, el primero de los Apóstoles, el amigo intrépido y sincero, como fundamento de la unidad de su Iglesia. "A ti daré las llaves del reino de los cielos" (Mt 16, 19). ¡A ti, Pedro, que has confesado a Jesús como el Hijo del Dios venido al mundo para salvar a la humanidad!

El Espíritu Santo que Jesús enviará a los Apóstoles los hará capaces de proseguir su misma misión. Y, después de ellos, otros testimoniarán la verdad de su palabra en todos los rincones de la tierra, incluso con el derramamiento de su sangre. Anunciarán que "no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres

por el que nosotros debemos salvarnos" (Hch 4, 12).

Los predicadores del Evangelio, los mártires y los santos son aquellos que siguen las huellas de los Apóstoles y proclaman, con la vida, que Cristo es verdaderamente el "Hijo del Dios vivo".

3. "Y vosotros ¿quién decís que soy yo?".

Jesús renueva esta pregunta aún hoy y no se contenta con una respuesta genérica. Quiere una profesión de fe personal, como la de Pedro. Como la del joven caballero Ignacio quien, alcanzado por la misericordia divina, se entregó a sí mismo al "eterno Señor de todas las cosas". Decidió, así, "militar por Dios bajo el estandarte de la cruz y servir sólo al Señor y a la Iglesia, su Esposa, a disposición del Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra" (de la fórmula del Instituto).

Queridos hermanos y hermanas, la página evangélica de este día confiere una luz completamente particular a nuestra celebración eucarística. Recordamos esta tarde el quinto centenario del nacimiento de san Ignacio de Loyola y el 450º aniversario de la fundación de la Compañía de Jesús, a la que pertenecéis. Precisamente desde este templo, entonces no completamente reconstruido, hace 450 años como hoy, vuestro fundador y sus primeros compañeros comenzaron la visita a las siete iglesias, y la concluyeron en la basílica de San Pablo Extramuros. En el altar de la Virgen, donde entonces se conservaba el Santísimo Sacramento, Ignacio celebró la santa misa y todos emitieron la solemne profesión religiosa, dando así cumplimiento a la constitución de la Compañía de Jesús.

Al recordar acontecimientos tan significativos, saludo con afecto al prepósito general, padre Peter-Hans Kolvenbach, y le agradezco las cordiales expresiones que me ha dirigido al comienzo de la celebración. Saludo a toda la Compañía de Jesús, espiritualmente reunida alrededor del Sucesor de Pedro y representada por los jesuitas que trabajan en Roma. Saludo a cada uno de vosotros con profunda gratitud por los servicios que, con entrega y fidelidad, prestáis a la causa del Evangelio y a la Sede Apostólica. Uno en el recuerdo a los religiosos y a las religiosas pertenecientes a las congregaciones de espiritualidad ignaciana; a los laicos de las asociaciones y de los

movimientos cercanos a vuestro instituto y, sobre todo, a los jóvenes, fuerzas vivas de la gran familia espiritual ignaciana.

4. “Bendeciré al Señor en todo tiempo” (Sal 33).

¡Sí, bendigamos al Señor por las gracias que hoy ha dado a la Compañía de Jesús a lo largo de casi cinco siglos! ¡Bendigamos al Señor por los cuarenta y un santos y los ciento treinta y ocho beatos jesuitas quienes, con las virtudes heroicas y el martirio, han testimoniado su fidelidad a Cristo!

Bendigamos al Señor por las obras de bien que vuestra familia religiosa ha realizado y continúa realizando en muchas zonas de la tierra. No faltan entre los jesuitas apóstoles valerosos, que se distinguen por el dinamismo y el vigor apostólico propios de san Ignacio. No faltan servidores humildes y dóciles de la Iglesia, capaces de captar los signos de los tiempos y de dedicar todas sus energías a la nueva evangelización. No faltan constructores infatigables de solidaridad concreta entre los hombres y maestros de doctrina auténtica.

Pero ¿de dónde nace esa lozanía espiritual, si no de la adhesión continua y sincera a Cristo?

“Y vosotros ¿quién decís que soy yo?”, continúa preguntando Jesús. Y como Pedro, como los Apóstoles, como Ignacio de Loyola, cada uno de los jesuitas, interiormente impulsado por el Espíritu Santo, debe responder con confianza y convicción: “¡Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo!”.

5. Bienaventurado eres..., porque no te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos” (Mt 16, 17).

¡Bienaventurado tú, Ignacio de Loyola, y bienaventurados todos tus fieles seguidores! El evangelio, en sus versículos que siguen al texto escuchado poco antes, relata cómo desde entonces Jesús comenzó a hablar a los discípulos de los sufrimientos que encontraría hasta la pasión y muerte en la cruz. Y decía claramente que la cruz debería ser compañera inseparable de quien quisiera seguirlo, especialmente de sus amigos, invitados a una comunión de vida más profunda.

¿Cómo no recordar, a este propósito, la visión celestial que san Ignacio tuvo en el otoño de 1537 a las puertas de Roma, en la capilla de “la Storta”? El Padre eterno, acogiendo su súplica, lo ponía con sus compañeros al servicio de Jesús, pero de Jesús que cargado con la cruz; sin embargo, los confortaba con la promesa de su protección: “*Ego vobis Romae propitius ero*”, os seré propicio en Roma.

“Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame” (Canto de entrada). ¡He aquí la fuente de la enseñanza y del ejemplo de

vuestro fundador! *¡Dejaos conquistar por Jesucristo!* Que éste sea el esfuerzo de todos los días, el empeño de cada instante de vuestra existencia.

Con él podréis mirar con confianza hacia el porvenir y vuestro apostolado será fructuoso y eficaz. Con él no temeréis combatir la buena batalla del Evangelio (cf. Colecta). Juzgaréis que todo, en efecto, es “pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús” (Flp 3, 8) (Primera lectura).

6. Descubrid, queridos hermanos y hermanas, *el genuino carisma ignaciano*, tal como está transmitido y actualizado en las Constituciones y en las decisiones y orientaciones de las congregaciones generales, aprobadas por la Santa Sede.

*Vivid vuestra propia consagración de modo ejemplar y austero.* “San Ignacio os pide que seáis hombres de oración —recordaba al comienzo de vuestra última congregación general—, para ser maestros de oración y, a la vez, hombres de mortificación, para ser signos visibles de los valores evangélicos. Que la austeridad de la vida pobre y sencilla sea signo de que vuestro único tesoro es Cristo”.

*Entregaos con ardor y sagacidad al apostolado*, al cuidado pastoral de los fieles, a la actividad específicamente misionera con los no cristianos y a la nueva evangelización. *Amad a la Iglesia; que no tenga sombras vuestra adhesión filial a su Magisterio*, aun cuando sea necesario ir contra la corriente en un mundo que rechaza a menudo los valores de la vida y de la justicia, de la paz y del amor, como Cristo los ha enseñado.

7. “Permaneced en mí” (Jn 15, 4-5) (Aclamación antes del evangelio).

Quien permanece en Cristo, camino, verdad y vida, da mucho fruto. Pero ¿cómo permanecer en Cristo, si no lo conocemos, si no lo seguimos? Dichoso es, entonces, “el hombre que (...) se complace en la ley del Señor..., día y noche” (Salmo responsorial).

Dichoso quien proclama su propia fe como Pedro, como Ignacio de Loyola y conserva en sí mismo la Palabra mirando a María, que “conservaba todas las cosas en su corazón” (Lc 2, 51).

María, Reina y Madre de la Compañía de Jesús, ante tu imagen, hace 450 años, san Ignacio y sus compañeros emitieron su solemne profesión religiosa. Ante ti, también hoy, sus hijos espirituales renuevan el don de sí mismos a Cristo y a la Iglesia.

¡A Cristo, el Hijo del Dios vivo! A la Iglesia, edificada sobre “*esta piedra*” y contra la cual “las puertas del Hades no prevalecerán” (Mt 16, 18). ¡Permaneced en mí! Amén.

# DE LA AUTOBIOGRAFÍA DE S. IGNACIO DE LOYOLA

## SE CONVIERTE A DIOS

Hasta los 26 años de su edad fué hombre dado a las vanidades del mundo y principalmente se deleitaba en ejercicio de armas con un grande y vano deseo de ganar honra. Y así, estando en una fortaleza que los franceses combatían, y siendo todos de parecer que se diesen, salvas las vidas, por ver claramente que no se podían defender, él dió tantas razones al alcaide, que todavía lo persuadió a defenderse, aunque contra parecer de todos los caballeros, los cuales se conhortaban con su ánimo y esfuerzo. Y venido el día que se esperaba la batería, él se confesó con uno de aquellos sus compañeros en las armas; y después de durar un buen rato la batería, la acertó a él una bombardita en una pierna, quebrándosela toda; y porque la pelota pasó por entrambas piernas, también la otra fué mal herida.

Y así, cayendo él, los de la fortaleza se rindieron luego a los franceses, los cuales, después de haberse apoderado de ella, trataron muy bien al herido, tratándolo cortés y amigablemente. Y después de haber estado 12 o 15 días en Pamplona, lo llevaron en una litera a su tierra; en la cual hallándose muy mal, y llamando todos los médicos y cirujanos de muchas partes, juzgaron que la pierna se debía otra vez de concertar, y ponerse otra vez los huesos en sus lugares, diciendo que, por haber sido mal puestos la otra vez, o por haberse desconcertado en el camino, estaban fuera de sus lugares, y así no podía sanar. Y hízose de nuevo esta carnicería; en la cual, así como en todas las otras que antes había pasado y después pasó, nunca habló palabra, ni mostró otra señal de dolor que apretar mucho los puños.

Y iba todavía empeorando, sin poder comer y con los demás accidentes que suelen ser señal de muerte. Y llegado el día de San Juan, por tener los médicos muy poca confianza en su salud, fué aconsejado que se confesase; y así, recibiendo los sacramentos, la víspera de San Pedro y San Pablo, dijeron los médicos que, si hasta la media noche no sentía mejoría, se podía contar por muerto. Solía ser el dicho enfermo devoto de San Pedro, y así quiso nuestro Señor que aquella misma media noche se comenzase a hallar mejor; y fué tanto creciendo la mejoría, que de ahí a algunos días se juzgó que estaba fuera de peligro de muerte.

Y viniendo ya los huesos a soldarse unos con otros, le quedó abajo de la rodilla un hueso encavalgado sobre otro, por lo cual la pierna quedaba más corta, y quedaba allí el hueso tan levantado, que era cosa fea, lo cual él no pudiendo sufrir, porque determinaba seguir el mundo, y juzgaba que aquello le afearía, se informó de los cirujanos si se podía aquello cortar, y ellos dijeron que bien se podía cortar; mas que los dolores serían mayores que todos los que había pasado, por estar aquello ya sano, y

ser menester espacio para cortarlo; y todavía él se determinó martirizarse por su propio gusto, aunque su hermano más viejo se espantaba y decía que tal dolor él no se atrevería a sufrir; lo cual el herido sufrió con la sólita paciencia.

Y cortada la carne y el hueso que allí sobraba, se atendió a usar de remedios para que la pierna no quedase tan corta, dándole muchas unturas, y extendiéndola con instrumentos continuamente, que muchos días [le] tuvieron tendido de modo que no se podía menear, puesto en un cierto instrumento que le tiraba la pierna, lo martirizaron. Mas nuestro Señor le fué dando salud; y se fué hallando tan bueno, que en todo lo demás estaba sano, sino que no podía tenerse bien sobre la pierna, y así le era forzado estar en el lecho. Y porque era muy dado a leer libros mundanos y falsos, que suelen llamar de caballerías, sintiéndose bueno, pidió que le diesen algunos de ellos para pasar el tiempo; mas en aquella casa no se halló ninguno de los que él solía leer, y así le dieron un *Vita-Christi*, y un libro de la vida de los Santos en romance.

Por los cuales leyendo muchas veces, algún tanto se aficionaba a lo que allí hallaba escrito. Mas dejándolos de leer, algunas veces se paraba [a] pensar en las cosas que había leído; otras veces en las cosas del mundo que antes solía pensar. Y de muchas cosas vanas que se le ofrecían, una tenía tanto poseído su corazón, que estaba luego embebido en pensar en ella dos, tres y cuatro horas sin sentirlo, imaginando lo que había de hacer en servicio de una señora, los medios que tomaría para poder ir a la tierra donde ella estaba, los motes, las palabras que le diría, los hechos de armas que haría en su servicio. Y estaba con esto tan envanecido, que no miraba cuan imposible era poderlo alcanzar, porque la señora no era de vulgar nobleza: no condesa, ni duquesa, mas era su estado más alto que ninguno de estas.

Todavía nuestro Señor le socorría, haciendo que sucediesen a estos pensamientos otros que nacían de las cosas que leía. Porque, leyendo la vida de nuestro Señor y de los Santos, se paraba a pensar, razonando consigo: ¿qué sería, si yo hiciese esto que hizo San Francisco, y esto que hizo Santo Domingo? Y así discurría por muchas cosas que hallaba buenas, proponiéndose siempre a sí mismo cosas dificultosas y graves, las cuales cuando proponía, le parecía hallar en sí facilidad de ponerlas en obra. Mas todo su discurso era decir consigo: Santo Domingo hizo esto; pues yo lo tengo de hacer: San Francisco hizo esto; pues yo lo tengo de hacer. Duraban también estos pensamientos buen rato, y, después de interpuestas otras cosas, sucedían los del mundo arriba dichos, y en ellos también se paraba grande espacio; y esta sucesión de pensamientos tan diversos le duró harto tiempo, deteniéndose siempre en el pensamiento que tomaba; o fuese de aquellas hazañas mundanas que

deseaba hacer, o de estas otras de Dios que se le ofrecían a la fantasía, hasta tanto que de cansado lo dejaba, y atendía a otras cosas.

Había todavía esta diferencia: que cuando pensaba en aquello del mundo, se deleitaba mucho; mas cuando después de cansado lo dejaba, hallábase seco y descontento; y cuando en ir a Jerusalén descalzo, y en no comer sino hierbas, y en hacer todos los demás rigores que veía haber hecho los Santos, no solamente se consolaba cuando estaba en los tales pensamientos, mas, aun después de dejados, quedaba contento y alegre. Mas no miraba en ello, ni se paraba a ponderar esta diferencia, hasta en tanto que una vez se le abrieron un poco los ojos, y empezó a maravillarse de esta diversidad y a hacer reflexión sobre ella, cogiendo por experiencia que de unos pensamientos quedaba triste, y de otros alegre, y poco a poco viniendo a conocer la diversidad de los espíritus que [le] agitaban, el uno del demonio, y el otro de Dios.

Este fué el primer discurso que hizo en las cosas de Dios; y después que hizo los Ejercicios, de aquí comenzó a tomar lumbre para lo de la diversidad de espíritus.

### **VELA DE ARMAS ANTE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT**

Y fuese su camino de Monserrate, pensando, como siempre solía, en las hazañas que había de hacer por amor de Dios. Y como tenía todo el entendimiento lleno de aquellas cosas, Amadís de Gaula y de semejantes libros, veníanle algunas cosas al pensamiento semejantes a aquellas; y así se determinó de velar sus armas toda una noche sin sentarse ni acostarse, más a ratos en pie y a ratos de rodillas, delante del altar de nuestra Señora de Monserrate, adonde tenía determinado dejar sus vestidos y vestirse las armas de Cristo. Pues partido de este lugar, fué, según costumbre, pensando en sus propósitos; y llegando a Monserrate, después de hecha oración y concertado con el confesor, se confesó por escrito generalmente, y duró la confesión tres días; y concertó con el confesor que mandase recoger la mula, y que la espada y el puñal colgase en el altar de nuestra Señora. Y este fué el primer hombre a quien descubrió su determinación, porque hasta entonces a ningún confesor lo había descubierto.

La víspera de nuestra Señora de Marzo en la noche, el año de 22, se fué lo más secretamente que pudo a un pobre, y, despojándose de todos sus vestidos, los dió a un pobre, y se vistió de su deseado vestido, y se fué a hincar de rodillas delante el altar de nuestra Señora; y unas veces de esta manera, y otras en pie, con su bordón en la mano, pasó toda la noche. Y en amaneciendo se partió por no ser conocido, y se fue, no el camino derecho de Barcelona, donde hallaría muchos que le conociesen y le honrasen, más desvióse a un pueblo, que se dice Manresa, donde determinaba estar en un hospital algunos días, y también notar algunas cosas en su libro, que llevaba él

muy guardado y con que iba muy consolado. Y yendo ya una legua de Monserrate, le alcanzó un hombre, que venía con mucha prisa en pos de él, y le preguntó si había él dado unos vestidos a un pobre, como el pobre decía; y respondiendo que sí, le saltaron las lágrimas de los ojos, de compasión del pobre a quien había dado los vestidos, de compasión, porque entendió que lo vejaban, pensando que los había hurtado. Mas por mucho que él huía la estimación, no pudo estar mucho en Manresa sin que las gentes dijese grandes cosas, naciendo la opinión de lo de Monserrate; y luego creció la idea de decir más de lo que era: que había dejado tanta renta, etc.

### **DIOS MISMO LE AMAESTRA COMO A UN NIÑO**

Y perseverando en la abstinencia de no comer carne, y estando tan firme en ella, que por ningún modo pensaba mudarse, un día a la mañana, cuando fué levantado, se le representó delante carne para comer, como que la viese con los ojos corporales, sin haber precedido ningún deseo de ella; y le vino también juntamente un grande asenso de la voluntad para que de allí en adelante la comiese; y aunque se acordaba de su propósito de antes, no podía dudar de ello, sino determinarse que debía comer carne. Y contándolo después a su confesor, el confesor le decía que mirase por ventura si era aquello tentación; mas él, examinándolo bien, nunca pudo dudar de ello.

En este tiempo le trataba Dios de la misma manera que trata un maestro de escuela a un niño, enseñándole; y ora esto fuese por su rudeza y grueso ingenio, o porque no tenía quien le enseñase, o por la firme voluntad que el mismo Dios le había dado para servirle, claramente él juzgaba y siempre ha juzgado que Dios le trataba de esta manera; antes si dudase en esto, pensaría ofender a su divina Majestad.

### **LA ILUSTRACION DEL CARDONER**

Una vez iba por su devoción a una iglesia, que estaba poco más de una milla de Manresa, que creo yo que se llama San Pablo, y el camino va junto al río; y yendo así en sus devociones se sentó un poco con la cara hacia el río, el cual iba hondo. Y estando allí sentado se le empezaron [a] abrir los ojos del entendimiento; y no que viese alguna visión, sino entendiendo y conociendo muchas cosas, tanto de cosas espirituales, como de cosas de la fe y de letras; y esto con una ilustración tan grande, que le parecían todas las cosas nuevas. Y no se puede declarar los particulares que entendió entonces, aunque fueron muchos, sino que recibió una grande claridad en el entendimiento; de manera que en todo el discurso de su vida, hasta pasados sesenta y dos años, coligiendo todas cuantas ayudas haya tenido de Dios, y todas cuantas cosas ha sabido, aunque las ayunte todas en uno, no le parece haber alcanzado tanto, como de aquella vez sola.

Y esto fué en tanta manera de quedar con el entendimiento ilustrado, que le parecía como si fuese otro hombre y tuviese otro intelecto, que tenía antes. Y después que esto duró un buen rato, se fué a hincar de rodillas a una cruz, que estaba allí cerca, a dar gracias a Dios.

## FUE CON SUS ESTUDIOS ADELANTE

Comenzando a oír las lecciones del curso, le empezaron a venir las mismas tentaciones, que le habían venido cuando en Barcelona estudiaba gramática; y cada vez que oía la lección no podía estar atento con las muchas cosas espirituales que le ocurrían. Y viendo que de aquel modo sacaba poco provecho en las letras, fuése a su maestro y dióle promesa de no faltar nunca en oír todo el curso, mientras pudiese encontrar pan y agua para poder sustentarse. Y hecha esta promesa, todas aquellas devociones que le venían fuera de tiempo, le dejaron y fué con sus estudios adelante quietamente. En este tiempo conversaba con Maestro Pedro Fabro y con Maestro Francisco Javier, a los cuales él después ganó para servicio de Dios por medio de los ejercicios.

## COMUNICACIONES DIVINAS

Yo, después de narradas estas cosas, a 20 de Octubre, pregunté al peregrino sobre los ejercicios y las constituciones, queriendo saber cómo las había hecho. El me dijo que los ejercicios no los había hecho todos de una vez, sino que algunas cosas que él observaba en su alma y las encontraba útiles, le parecía que también podrían ser útiles a otros, y así las ponía en escrito, *verbi gratia*, del examinar la conciencia con aquel modo de las líneas, etcétera. Las elecciones especialmente me dijo que las había sacado de aquella variedad de espíritu y pensamientos, que tenía cuando estaba en Loyola, estando todavía mal de la pierna. Y me dijo que de las constituciones me hablaría a la tarde.

El mismo día, antes de cenar, me llamó con un aspecto de persona que estaba más recogida de lo ordinario, y me hizo un modo de protestación que era, en sustancia, mostrar la intención y simplicidad con que había narrado estas cosas, diciendo que era bien cierto que no narraba nada de más; y que había hecho muchas ofensas a nuestro Señor después que le había comenzado a servir; pero que nunca había tenido consentimiento de pecado mortal; antes siempre creciendo en devoción, es decir, en facilidad de encontrar a Dios; y entonces más que nunca en toda su vida. Y cada vez y hora que quería encontrar a Dios, le encontraba. Y que aun ahora tenía muchas veces visiones, mayormente aquellas de que se ha hablado arriba, de ver a Jesucristo, como sol. Y esto le sucedía a menudo estando hablando de cosas de importancia, y aquello le hacía venir en confirmación.

Quando decía misa, tenía también muchas visiones; y que cuando hacía las constituciones las tenía también muy a menudo; y que ahora lo puede esto afirmar más

fácilmente, porque cada día escribía lo que pasaba por su alma, y lo encontraba ahora escrito. Y así me mostró un fajo muy grande de escritos; de los cuales me leyó buena parte. Lo más eran visiones, que él veía en confirmación de alguna de las constituciones, y viendo a veces a Dios Padre, a veces a todas las tres personas de la Trinidad, a veces a nuestra Señora que intercedía, a veces que confirmaba.

En particular me dijo en las determinaciones, de las cuales estuvo 40 días diciendo cada día misa, y cada día con muchas lágrimas, y la cosa era si la Iglesia tendría alguna renta, y si la Compañía se podría ayudar de ella.

El modo que observaba cuando hacía las constituciones era decir misa y representar el punto que trataba a Dios y hacer oración sobre ello; y siempre hacía oración y la misa con lágrimas.

## OFRECIMIENTO DE IGNACIO AL SERVICIO DE CRISTO EN LA IGLESIA

El viernes, XXII de Abril, de la octava de Pascua, llegados en San Pablo, se reconciliaron todos seis unos con otros, y fué ordenado entre todos que Iñigo dijese misa en la misma iglesia, y que todos los otros recibiesen el Santísimo Sacramento de su mano, haciendo sus votos en la manera siguiente:

Iñigo, diciendo la misa, a la hora del consumir, teniendo con una mano el cuerpo de Cristo Nuestro Señor sobre la patena, y con la otra mano un papel, en el cual estaba escrito el modo de hacer su voto, y vuelto el rostro a los compañeros, puestos de rodillas, dice a alta voz las palabras siguientes: *Ego Ignatius de Loyola promitto omnipotenti Deo et Sum [m] o Pontifici, eius in terris Vicario, coram eius Virgine Matre et tota coelesti curia, ac in praesentia Societatis, perpetuam paupertatem, castitatem et obedientiam iuxta formam vivendi in bulla Societatis D. N. Jesu, et in eius constitutionibus declaratis seu declarandis contemtam. Insuper promitto specialem obedientiam Summo Pontifici circa missiones in bulla contentas. Rursus promitto me curaturum, ut pueri erudiantur in rudimentis fidei, iuxta eandem bullam et constitutiones* (1). Después de las cuales dichas, consume, recibiendo el cuerpo de Cristo Nuestro Señor.

(1) He aquí la traducción: "Yo, Ignacio de Loyola, prometo a Dios todopoderoso, y al sumo Pontífice su Vicario en la tierra, delante de la santísima Virgen y madre María, y de toda la corte celestial, y en presencia de la Compañía, perpetua pobreza, castidad y obediencia, según la forma de vivir que se contiene en la bula de la Compañía de Jesús Señor Nuestro, y en sus constituciones, así las ya declaradas, como las que adelante se declararen. Y también prometo especial obediencia al sumo Pontífice, cuanto a las misiones en las mismas bulas contenidas. Además prometo procurar que los niños sean enseñados en la doctrina cristiana, conforme a la misma bula y constituciones".





# SAN IGNACIO DE LOYOLA PRINCIPAL MAESTRO DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

De la Encíclica de Pío XI: **Mens nostra**, 20-XII.1929

Habiendo Dios suscitado en su Iglesia muchos varones, dotados de abundantes dones sobrenaturales y conspicuos por el magisterio de la vida espiritual, los cuales dieron sabias normas y métodos de ascética aprobados, sacados ora de la divina revelación, ora de la propia experiencia, ya también de la práctica de los siglos anteriores; por disposición de la Divina Providencia y por obra de su gran siervo Ignacio de Loyola nacieron los **Ejercicios Espirituales**, propiamente dichos: **Tesoro** —como los llamaba aquel venerable varón de la ínclita Orden de San Benito, Ludovico Blosio, citado por Alfonso María de Liguori en cierta bellísima carta **Sobre los Ejercicios en la soledad**—, **tesoro que Dios ha manifestado a su Iglesia en estos últimos tiempos, por razón del cual se le deben dar muy rendidas acciones de gracias.**

De estos Ejercicios Espirituales cuya fama se extendió muy pronto por toda la Iglesia, sacó nuevos estímulos para correr más animosamente por el camino de la santidad, entre otros muchos, el venerable y por tantos títulos carísimo para Nos, San Carlos Borromeo, quien, como en otra ocasión recordamos **divulgó su uso entre el clero y el pueblo**, no sólo con su continuo trabajo y autoridad, sino también con aptísimas normas y **directorios**, hasta el punto de fundar una casa con el fin exclusivo de que en ella se practicasen los Ejercicios ignacianos. Esta casa, que fue denominada por el mismo Santo Cardenal **Asceterium**, viene a ser, en nuestra opinión, la primera de cuantas más tarde, con feliz copia, han florecido por doquiera.

Es cosa averiguada que entre todos los métodos de Ejercicios Espirituales que muy laudablemente se fundan en los principios de la sana ascética católica, **uno principalmente ha obtenido siempre la primacía, el cual, adornado con plenas y reiteradas aprobaciones de la Santa Sede y ensalzado con las alabanzas de varones preclaros en santidad y ciencia del espíritu; ha producido en el espacio de casi cuatro siglos grandes frutos de santidad: nos referimos al método introducido por San Ignacio de Loyola, al que cumple llamar especial y principal maestro de los Ejercicios Espirituales**, cuyo “admirable libro de los Ejercicios”, pequeño ciertamente en volumen, pero repleto de celestial sabiduría, desde que fue solemnemente aprobado, alabado y recomendado por nuestro predecesor, de feliz memoria, Paulo III, ya desde entonces, para repetir palabras empleadas en cierta ocasión por Nos, antes de que fuésemos elevado a la cátedra de Pedro, “sobresalió y resplandeció como código sapientísimo y completamente universal de normas para dirigir las almas por el camino de la salvación y de la perfección; como fuente inexhausta de piedad a la vez muy eximia y muy sólida, y como fortísimo estímulo y peritísimo maestro para procurar la reforma de las costumbres y alcanzar la cima de la vida espiritual”. Y cuando, al comienzo de nuestro Pontificado, “correspondiendo a los ardentísimos deseos y votos de los Prelados de casi todo el orbe católico y de uno y otro rito” por la Constitución apostólica “*Summorum Pontificum*”, fechada el 25 de julio de 1922, “declaramos y constituimos a San Ignacio de Loyola celestial Patrono de todos los Ejercicios Espirituales y, por consiguiente, de todos los institutos, asociaciones y congregaciones de cualquier clase que ayudan y atienden a los que practican ejercicios espirituales”, casi no

hicimos más que sancionar con nuestra suprema autoridad lo que estaba en el común sentir de los pastores y de los fieles; lo cual habían dicho implícitamente, junto con el citado Paulo III, nuestros insignes predecesores Alejandro VII, Benedicto XIV y León XIII, al tributar repetidos elogios a los Ejercicios ignacianos; los cuales enaltecieron con grandes encomios y aun con el mismo ejemplo de las virtudes que en esta palestra habían adquirido o aumentado todos aquellos “que — para decirlo como el mismo León XIII— florecieron más en la doctrina ascética o en santidad de vida” los cuatro últimos siglos. Y ciertamente: la excelencia de la doctrina espiritual, enteramente apartada de los peligros y errores del falso misticismo, la admirable facilidad de acomodar estos Ejercicios a cualquier clase y estado de personas, ya se dediquen a la contemplación en los claustros, ya lleven una vida activa en negocios seculares; la unidad orgánica de sus partes; el orden claro y admirable con que se suceden las verdades que se meditan; los documentos espirituales, finalmente, que, sacudido el yugo de los pecados y desterradas las enfermedades que atacan a las costumbres, llevan al hombre por las sendas seguras de la abnegación y de la extirpación de los malos hábitos, a las más elevadas cumbres de la oración y del amor divino: sin duda alguna, son tales todas estas cosas, que muestran suficiente y sobradamente la naturaleza y fuerza eficaz del método ignaciano y recomiendan elocuentemente sus Ejercicios.



# MARIA EN LA ESPIRITUALIDAD TRINITARIA DE SAN IGNACIO

*Francisco de Paula Solá S.I.*

Dicen los filósofos que *modus operandi sequitur modum essendi*, es decir, que la manera de actuar u obrar es conforme a la manera de ser de cada individuo; y esto será tanto más evidente cuanto más fuerte sea su personalidad. Y la de Ignacio de Loyola es de talla de héroe.

Por otro lado influye también en la psicología humana el ambiente en que se desarrolla sobre todo en los primeros años. Por esto es muy importante conocer el ambiente familiar y del tiempo.

Iñigo de Loyola nació último de una familia cristiana y noble del s. XV que contaba ya con 12 hijos. En su Casa-Castillo convertido en Casa-Palacio por cuestiones de política, rezumaba un extraño consorcio de las armas con la religión, y ésta con un matiz muy cristológico-mariano.

El espíritu de absoluta fidelidad al Rey hace que el abuelo de Iñigo, pasados cuatro años exiliado en la Villa de Ximena (Andalucía) por Enrique IV, Rey de Castilla, vuelva a su derrocado Castillo de Loyola, sin rencor alguno, antes por el contrario con perfecta sujeción y vasallaje a su monarca. Este ejemplo emuló Beltrán de Loyola, padre de Iñigo en sus relaciones con la Cruzada de Granada de los Reyes Católicos. En cuanto a sus hermanos, el primogénito Juan muere en las campañas de Nápoles, donde ha ido con otro hermano; Hernando marchó a las Indias (América), y allí muere; Martín lucha bravamente en la Batalla de Belate contra los franceses; otro murió en Hungría luchando contra los turcos. Así eran los varones Loyolas. No es de maravillarse que el último, Iñigo, no siga el camino de las letras (que no eran de su agrado) y sí el de las armas que le llevaron a la defensa de Pamplona contra el invasor francés.

Por lo que toca a religión, Vizcaya (desmembrada de Navarra y agregada a Castilla en 1230) es modelo de cristianismo. Allí ni moros ni judíos entraron jamás. El emblema Jesús-María está grabado en piedra, a modo de escudo, en un pueblo del dominio de la Casa de Loyola. En su propia Casa hay un oratorio dedicado a la Virgen dolorosa; y en ninguna de sus estancias se encuentran los libros mundanos favoritos de los caballeros de la época; pero sí la Vita-Christi del Cartujano y vidas de Santos.

En este ambiente se fragua Ignacio. Y aunque su primera juventud en la corte al servicio del Duque de Nájera y después, será un “soldado desgarrado y vano”, como escribirá Ribadeneira, su corazón es noble y no está cerrado a nada grande y heroico. Por el contrario, su

espíritu militar le impide rendirse al frente de unos pocos hombres al defender el castillo de Pamplona contra todo un ejército francés, de suerte que en la fortaleza no puede ser tomada hasta que él sea batido por las balas de los cañones enemigos. Pero su religiosidad le hace pensar en la muerte y, a falta de sacerdote, se confiesa con un compañero de armas, para que esta confesión, al modo del bautismo de Juan en el Jordán, sirva de alguna manera como símbolo de su contrición. Este es el auténtico Ignacio: militar hasta los tuétanos y cristiano a toda prueba.

Y aquí aguardaba Dios. Conocidos son los pormenores auténticos de su conversión narrados por él mismo y escritos con fidelidad por el P. González de Cámara en la llamada *Autobiografía del Santo* (1). Por ella sabemos que, para entretener en los largos ocios de su convalecencia en la casa solariega, pidió los libros de Caballería, tan de moda entre militares, en la época; pero al no haber ninguno de ellos en aquella casa le dieron “un Vita-Christi y un libro de la vida de los Santos” (n. 5). Su temperamento reflexivo le llevaba a una lectura atenta, por lo que repetía una y otra vez lo que leía y “se aficionaba a lo que allí había escrito”. Pero también le venía a la mente el recuerdo de los libros de caballerías y se deleitaba evocando sus antiguos ideales y fantasías mundanas. Estos pensamientos contrarios le producían sentimientos también opuestos. El Santo lo refiere así: “Había todavía esta diferencia: que cuando pensaba en aquello del mundo se deleitaba mucho; mas cuando después de cansado lo dejaba hallábase seco y descontento; y cuando en ir a Jerusalén descalzo y en no comer sino hierbas..., no solamente se consolaba cuando estaba en tales pensamientos, mas aun después de dejarlos quedaba contento y alegre” (n. 8). “Este fue —añade Ignacio— el primer discurso que hizo en las cosas de Dios; y después, cuando hizo los Ejercicios, de aquí comenzó a tomar lumbre para lo de la diversidad de espíritus” (n. 8, pág. 134-135).

## INTERVENCIÓN DE LA VIRGEN

La primera vez que aparece la Virgen María en la Autobiografía es en el n. 10 del o. 1. Está Ignacio de Loyola convaleciente y creciendo de día en día en ansias de servir al Señor “y ya se le iban olvidando los pensamientos pasados con estos santos deseos que tenía, los cuales se le confirmaron con una visitación de esta manera:

Estando una noche despierto, vio claramente una imagen de Nuestra Señora con el Santo Niño Jesús, con cuya vista, por espacio notable recibió consolación *muy excesiva*, y quedó con tanto asco de su vida pasada y especialmente de cosas de carne, que le parecía haberse-la quitado del ánimo todas las especies que antes tenía en ella pintadas". La consecuencia fue: "Así, desde aquella hora hasta el Agosto de [15] 53, que esto se escribe, nunca más tuvo ni un mínimo consenso en cosas de carne". Y añade el P. Cámara: "y por este efecto se puede juzgar haber sido la cosa de Dios, aunque él no osaba determinarlo, ni decía más que afirmar lo susodicho" (n. 10, p. 136).

Aquí empieza María a sustituir sus pensamientos caballerescos de damas ilustres a quienes servir. Y este trueque lo realiza la misma Virgen con una aparición "por espacio notable", que causa en su alma una consolación tan extraordinaria y profunda, que el propio Ignacio, tan cuidadoso en emplear superlativos aquí la llama "muy excesiva". Y, en efecto, su fruto fue duradero hasta el final de su vida. Y la dama única de su pensamiento y voluntad será María Santísima.

Ignacio no ha cambiado su carácter ni su naturaleza: es impetuoso, de afecto ardiente, tenaz y constante para lograr sus intentos, nada le arredra, nada le asusta. Su vida seguirá la misma norma: no parar hasta alcanzar, cueste lo que cueste, su *ideal*, y este ideal es el que ha cambiado la Virgen.

Será una dama, pero no terrena; será elevado, sobre todo lo mundano; será arduo, pero no le fallará el auxilio divino. Ignacio *no podrá apartarse de la Virgen*.

Convalecido decide cambiar también de vida: pero también aquí comenzará su espíritu militar: *servir* a su Rey y a su Reina, peleando contra sus enemigos y señalándose en este servicio. No ve clara la ruta o camino (¿cartuja de Sevilla?, ¿cartuja de Burgos?); se lanza, pues, a la aventura; pero el ideal fijo. No tiene más dirección, de momento, que la directa de Jesús y María, y parte a lo incógnito puesta en ellos su confianza. Una vigilia nocturna en N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Aránzazu es su primer escalón, y deja en su alma un recuerdo imborrable, como escribiría años después a S. Fco. de Borja: "cuando Dios N.S. me hizo merced que yo hiciese alguna mutación de mi vida, me acuerdo haber recibido algún provecho en mi ánima velando en el cuerpo de aquella Iglesia de noche" (2).

¿Qué le comunicaría la Virgen? Ignacio corresponde a los favores espirituales y cobrando unos ducados que le debía el Duque de Nájera, hace con ellos algunas limosnas y parte los dedica "a una imagen de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> que estaba mal concertada, para que se concertase y ornase muy bien" (A.c. 2, n. 13, p. 145-46). Y el mismo Santo continúa: "Y así, despidiendo los dos criados que iban con él, se partió en su mula de Navarrete para Montserrat" (n. 13, p. 146).

En Montserrat cambió sus vestidos de militar por el sayal y bordón de peregrino y "se determinó de velar sus armas [nuevas] toda una noche sin sentarse ni acostarse, unos a ratos en pie y a ratos de rodillas, delante el altar de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Montserrat". Y así lo hizo: "Concertó con su confesor que mandase recoger la mula y que la espada y el puñal colgase en la Iglesia en el altar de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup>" (n. 17). La Víspera de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Marzo [24-25 Marzo], en la noche, el año de [15] 22 se fue lo más secretamente que pudo a un pobre, y despojándose de todos sus vestidos, los dio a un pobre y se vistió de su deseado vestido y se fue a hincar de rodillas delante el altar de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> unas veces de esta manera, otras en pie con su bordón en la mano, pasó toda la noche. Y en amaneciendo partió por no ser conocido" (n. 18).

*Alea jacta est*. La decisión está tomada. Ignacio no vuelve atrás. En adelante será él "el que más se querrá afectar y señalar en todo servicio de su rey externo y señor universal, no solamente offresciendo su persona al trabajo, mas aun haciendo contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano, hará oblación de mayor stima y mayor momento". Y esta oblación será: "Eterno Señor de todas las cosas, yo hago mi oblación, con vuestro favor y ayudar delante vuestra infinita bondad, y delante vuestra Madre gloriosa y de todos los Sanctos y Sanctas de la Corte celestial, que yo quiero y deseo y es mi determinación deliberada" (3) entregarse en cuerpo y alma a la imitación y servicio del Rey Celestial, Cristo Jesús.

## LA VIRGEN MARÍA EN LA ESPIRITUALIDAD DE S. IGNACIO

Al hacer S. Ignacio esta oblación formal de sí mismo al Señor eterno, de infinita bondad, no se olvida de hacerla "delante de vuestra Madre gloriosa" que está sobre los ángeles y Santos en la corta celestial. Y es que Ignacio ya comprendió en aquella su primera visión, en Loyola, de la Virgen con el Niño, que ha ponerse al servicio de un Rey, Jesús, que está en brazos de una Madre-Reina. María es la Dama de sus ilusiones, más que "condesa y duquesa" y aun más que princesa: es la Reina que no se separa del Rey eternal de cielos y tierra.

La conversión (como hemos visto) se obró con una aparición de la Virgen le quitó "del ánimo todas las especies que antes tenía en ella pintadas". Nos dice, pues, que tenía él en Manresa todos los días siete horas de oración. Este dato podría parecer exagerado o excesivo, pero se ve ser verdadero si recordamos que, en Loyola "de muchas cosas varias que se le ofrecían, *una tenía tanto poseído su corazón que se estaba luego embebido en pensar en ella dos y tres y cuatro horas sin sentirlo, imaginando lo que había de hacer en servicio de una Señora*, los medios que tomaría para ir a verla donde

estaba, las palabras que le diría, los hechos de armas que haría en su servicio. Y estaba en esto tan envanecido que no miraba cuán imposible era poderlo alcanzar, porque la Señora no era de vulgar nobleza: no condesa ni duquesa, mas era su estado más alto que ninguno de estas” (n. 6).

Si pues, ante una Señora (que probablemente era la Princesa Catalina) se “embebía” horas y horas, ¿qué haría al encontrarse en la realidad, delante de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> la Madre de Dios, Reina de los cielos y tierra que acudía a él, a visitarle, a invitarle para el servicio de su Hijo el Rey eternal? Y además, esta Madre de Dios, de Jesús, del Rey; ¡era su Madre! ¡Cuántas horas pasaría, no ya “embobado” sino gozando espiritualmente en el regazo de esta su Madre!

### PIEDAD MARIANA Y ESPÍRITU MARIANO

La *piedad* o amor de María hacia la Virgen, crecerá rápidamente con una ascensión que tal vez pocos Santos han alcanzado; y no queremos hacer comparaciones entre los Santos. En un principio se manifiesta en las oraciones que le dirige durante el día: el Oficio Parvo o “Horas de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup>”, el Ave María tres veces al día, y otras prácticas piadosas aprendidas en la infancia. En Loyola, cuando volvió ya a punto de ordenarse Sacerdote, hizo que se tocara la campana de la Iglesia tres veces diarias para que los fieles se acordasen de rezar tres Avemarías pidiendo por los pecadores. Eran muchas las manifestaciones externas de su piedad o devoción a la Virgen; como las visitas a sus Santuarios, Aránzazu, Montserrat, la Guía, Viladordis, Sta. María del Mar...; hizo con sus compañeros los votos en una capilla de la Virgen en París el día de la Asunción; celebró su primera Misa en Sta. María la Mayor en Roma; escogió su morada (y allí murió) junto a N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Strada, y ante la Virgen, en la Basílica de S. Pablo “fundó” la Compañía de Jesús. Todas estas gestas (y otras muchísimas que podríamos evocar) son actos piadosos que nacen de su *espiritu mariano*, que es mucho más profundo.

La espiritualidad es como la nariz de la que nace el árbol de la piedad o el árbol en el que brota la piedad como rama. Por esto nos interesa sobre todo estudiar esta raíz, o espiritualidad que invade todo el ascetismo ignaciano y en él descubrir el lugar que ocupa la Virgen María.

### ESPIRITUALIDAD TRINITARIA

Se suele hablar de la espiritualidad Cristocéntrica de los Ejercicios Espirituales de S. Ignacio de Loyola, y es cosa muy cierta. Pero digamos también que, aun cuando la mencione pocas veces, la Virgen Santísima aparece muy unida a Cristo. Los Ejercicios van encaminados a

hacer enamorados de Cristo, de manera que estén dispuestos a entregarse totalmente a El, sumo Señor y Rey universal.

Creemos, sin embargo, que no es del todo exacto pensar que la espiritualidad *personal* de S. Ignacio sea sólo o principalmente Cristocéntrica. El confiesa. “Tenía [ya en Manresa] mucha devoción a la Santísima Trinidad y así hacía cada día oración a las tres Personas distintamente... y estando un día rezando en las gradas del mismo monasterio [de Sto. Domingo, en Manresa] las Horas de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup>, se le empezó a elevar el entendimiento, como que veía a la Santísima Trinidad en figura de tres teclas [un acorde de tres notas musicales] y esto con tantas lágrimas y tanto sollozo”... que durante todo el día no podía hacer más que pensar y hablar de este misterio, “de modo que toda su vida le ha quedado esta impresión de sentir gran devoción a la Santísima Trinidad” (n. 28). Poco después relata: “Una vez iba por su devoción a una Iglesia, que creo yo que se llamaba de San Pablo, y el camino va junto al río y yendo así en sus devociones se sentó un poco con la cara hacia el río, el cual iba hondo. Y estando allí sentado se le empezaron a abrir los ojos del entendimiento; y no que viese alguna visión, sino entendiendo y conociendo muchas cosas, tanto de cosas espirituales como de cosas de la fe y de letras; y esto con una ilustración tan grande, que le parecían todas las cosas nuevas. Y no se puede declarar los particulares que entendió entonces, aunque fueron muchos, sino que recibió una grande claridad en el entendimiento; de manera que en todo el discurso de su vida hasta pasados sesenta y dos años, coligiendo todas cuantas ayudas haya tenido de Dios, y todas cuantas cosas ha sabido, aunque las ayunte todas en uno, no le parece haber alcanzado tanto, como de aquella vez sola. Y esto fué en tanta manera de quedar con el entendimiento ilustrado, que le parecía como si fuese otro hombre y tuviese otro intelecto, que tenía antes (n. 30).

Las visiones e ilustraciones trinitarias fueron frecuentísimas en S. Ignacio, como se vislumbra y aparece en el breve fragmento de su diario espiritual (4), y allí descubre él qué lugar ocupa la Virgen Santísima, cuando quiere impetrar del Padre celestial alguna gracia. Para comprender bien a S. Ignacio hemos de proceder por pasos, como él hacía. Escribe en su autobiografía: “Había determinado, después que fuese sacerdote, estar un año sin decir Misa, preparándose y rogando a Nuestra Señora le quisiese poner con su Hijo (n. 96, p. 499).

Será, pues, la Virgen quien acudirá al Padre para que la unión de Ignacio con su Hijo (hijo de los dos: del Padre y de María) sea muy íntimo cuando se celebre la Santa Misa. Y a continuación relata Ignacio el efecto de su plegaria, es decir, la eficacia de la mediación de la Madre:

Y estando un día, pocas millas antes de llegar a Roma, en una iglesia, y haciendo oración en ella, sintió tal

mudanza en su ánima y vio tan claro que Dios Padre le ponía con Cristo su Hijo, que no tendría ánimo de dudar de esto, sino que Dios Padre le ponía con su Hijo. Y yo que esto escribo, dije al peregrino, interrumpiéndole en su relato, que Laínez contaba con algunos otros pormenores, según tenía entendido, el caso. Y él me repuso ser verdad cuanto refería Laínez, aunque él no se acordaba de tantas particularidades; pero que entonces, cuando lo narraba, sabe cierto no dijo sino la verdad. Y esto mismo me repitió en otras cosas (n. 96, p. 503).

Los biógrafos del Santo están conformes en afirmar que este episodio tuvo para S. Ignacio un efecto semejante al de la ilustración insigne del Cardoner, que antes hemos mencionado.

Si la espiritualidad ignaciana era eminentemente trinitaria, con las ilustraciones tan eximias que había tenido comprendía que Jesús (la Humanidad de Cristo unida a la Persona del Verbo, la que él tantas veces contemplaba y sentía) era tan Hijo del Padre, en la divinidad, como de María en la humanidad; y por lo mismo comprendía que María tenía un lugar privilegiado en este misterio, y de aquí que su modo de orar siempre era así: cuando discurría sobre puntos de las Constituciones que estaba escribiendo (y en general, siempre), “después de la Misa, con devoción y no sin lágrimas... presentando lo que más me parecía por razones y por mayor moción de la voluntad... queriendo esto presentar al Padre por medio y ruegos de la Madre y del Hijo, y primero haciendo oración a ella, porque me ayudase con su Hijo y Padre, y después orando al Hijo me ayudase con el Padre en compañía de la Madre, sentí en mí un ir o llevarme delante del Padre... moción como ardor notabilísimo en todo el cuerpo, y consecuente a esto lágrimas y devoción intensísima” (5).

Notemos bien este proceso que hace Ignacio en su petición: quiere presentar la petición al Padre por medio y ruegos de la Madre y del Hijo. Para ello:

1º Haciendo oración a Ella para que me ayude con su Hijo y Padre.

2º Después orando al Hijo me ayudase con el padre en compañía de la madre.

Los pasos son, pues: María, Jesús, Padre. (Es lo que enseña en los coloquios de Ejercicios). Pero notemos dónde pone a la Madre. No es un escalón (el primero) que sube Jesús (el segundo) para llegar al Trono del Padre; sino que es la “Madre que lleva al Hijo”, y no nos deja con El, sino que la Madre con el Hijo, nos llevan al Padre, donde El Padre se encuentra con la Madre (que bien puede llamarse su Esposa) y el Hijo.

Resumiendo en pocas palabras la espiritualidad Mariana de S. Ignacio, la explicaríamos así:

S. Ignacio tiene como centro, o si se quiere, núcleo de su vida espiritual a la Santísima Trinidad. Pero en esta Trinidad no ve sólo las Tres Personas divinas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, sino que contempla al Padre, fuente y Principio de todo, con el Hijo que por los hombres se ha encarnado, Jesucristo; y se ha encarnado en María la Virgen Madre. Ante esta visión no puede separar a María ni del Hijo ni del Padre. Ella está emparentada —permítasenos la expresión— con el Hijo a quien da la Humanidad, y con el Padre por Madre de su hijo.

En consecuencia, la Virgen María está enlazada con la Trinidad Augusta, en su espiritualidad. Con razón, un Eximio y Pío discípulo e hijo espiritual de Ignacio, el gran teólogo y piadoso Francisco Suárez, hará entrar en la Teología la categoría de un “Orden Hipostático” para la Humanidad, Cristo, María y José; la Trinidad de la tierra.

La devoción, pues a María, es *esencial en la espiritualidad ignaciana*. Al madurar su formación espiritual, Ignacio ha ido pasando del soldado desgarrado y vano (pero fiel a un Rey temporal y esclavo de su Dama ideal) al soldado de Cristo, Rey Eternal (en cuyo servicio quiere señalarse) a quien va unida la Reina María, de la que será su más devoto servidor. Por tanto, se puede hablar de una espiritualidad de S. Ignacio *crístocéntrica*; pero se tratará de un Cristocentrismo incrustado en la Trinidad y unido con vínculo indisoluble a la Virgen Madre de Cristo, esposa del Padre, repleta del Espíritu Santo.

Así, dando un tercer paso se adentra en la Trinidad Augusta con la Madre y el Hijo, para vivir aquí en la tierra la contemplación que la alcanza gracia y amor. Y de esto ha hecho su ideal: “Dadme vuestro amor y gracia, que esto me basta”.

## NOTAS

1. **Autobiografía.** Empleamos la edición del P. Victoriano Larrañaga S.I., *Autobiografía - Diario Espiritual*. Madrid, BAC. 1947. Las citas las incluimos en el texto, por ejemplo: (n. 5, pág. 125) y se refiere al número correspondiente.

2. **Monumenta Historica S.I.**, Monumenta Ignaciana. *Epistolae*, 4, 7 pág. 422.

3. **Ejercicios Espirituales.** 2ª Semana. El llamamiento del Rey temporal...

4. **Diario Espiritual.** Utilizamos la mencionada edición del P. Victoriano Larrañaga S.I.

5. **Diario Espiritual.** Viernes 8 Febrero 1544, pág. 686-687.



## LA MEDITACION DEL REINO

### 91 EL LLAMAMIENTO DEL REY TEMPORAL AYUDA A CONTEMPLAR LA VIDA DEL REY ETERNAL.

*Oración.* La oración preparatoria sea la sólita.

*1º preámbulo.* El primer preámbulo es composición viendo el lugar, será aquí ver con la vista imaginativa sinagogas, villas y castillos por donde Christo nuestro Señor predicaba.

*2º preámbulo.* El 2º: demandar la gracia que quiero; será aquí pedir gracia a Nuestro Señor, para que no sea sordo a su llamamiento, más presto y diligente para cumplir su sanctísima voluntad.

*92 1º punto.* El primer punto es poner delante de mí un rey humano, eligido de mano de Dios nuestro Señor, a quien hacen reverencia y obedescen todos los príncipes y todos hombres christianos.

*93 2º punto.* El 2º: mirar cómo este rey habla a todos los suyos, diciendo: Mi voluntad es de conquistar toda la tierra de infieles; por tanto, quien quisiere venir conmigo ha de ser contento de comer como yo, y así de beber y vestir, etc.; asimismo ha de trabajar conmigo en el día y vigilar en la noche, etc.; porque así después tenga parte conmigo en la victoria como la ha tenido en los trabajos.

*94 3º punto.* El 3º: considerar qué deben responder los buenos súbditos a rey tan liberal y tan humano; y, por consiguiente, si alguno no aceptase la petición de tal rey, cuánto sería digno de ser vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero.

*95 En la 2ª parte.* La segunda parte deste exercicio consiste en aplicar el sobredicho exemplo del rey temporal a Christo nuestro Señor, conforme a los tres puntos dichos.

*1º punto.* Y quanto al primer punto, si tal vocación consideramos del rey temporal a sus súbditos, cuánto es cosa más digna de consideración ver a Christo nuestro Señor, rey eterno, y delante dél todo el universo mundo, al qual y cada uno en particular llama y dice: Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria de mi Padre; por tanto, quien quisiere venir conmigo ha de trabajar conmigo, porque siguiéndome en la pena también me siga en la gloria.

*96 2º punto.* El 2º: considerar que todos los que tuvieren juicio y razón, offrescerán todas sus personas al trabajo.

*97 3º punto.* El 3º: los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su rey eterno y señor universal, no solamente offrescerán sus personas al trabajo, mas aun haciendo contra su propria sensualidad y contra su amor carnal y mundano, harán oblaciones de mayor estima y mayor momento, diciendo:

*98* Eterno Señor de todas las cosas, yo hago mi oblación con vuestro favor y ayuda, delante vuestra infinita bondad, y delante vuestra Madre gloriosa y de todos los sanctos y sanctas de la corte celestial, que yo quiero y deseo y es mi determinación deliberada, sólo que sea vuestro mayor servicio y alabanza, de imitaros en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza así actual como spiritual, queriéndome vuestra sanctísima majestad elegir y rescibir en tal vida y estado.



## LA MEDITACION DE DOS BANDERAS

**136** El cuarto día meditación de dos banderas, la una de Christo, summo capitán y señor nuestro, la otra de Lucifer, mortal enemigo de nuestra humana natura.

*Oración.* La sólita oración preparatoria.

**137 1º preámbulo.** El primer preámbulo es la historia: será aquí como Christo llama y quiere a todos debaxo de su bandera, y Lucifer al contrario debaxo de la suya.

**138 2º preámbulo.** El 2º, composición viendo el lugar: será aquí ver un gran campo de toda aquella región de Hierusalén, adonde el sumo capitán general de los buenos es Christo nuestro Señor; otro campo en región de Babilonia, donde el caudillo de los enemigos es Lucifer.

**139 3º preámbulo.** El 3º, demandar lo que quiero: y será pedir conocimiento de los engañados del mal caudillo y ayuda para dellos me guardar, y conocimiento de la vida verdadera que muestra el summo y verdadero capitán, y gracia para le imitar.

**140 1º puncto.** El primer puncto es imaginar así como si se asentase el caudillo de todos los enemigos en aquel gran campo de Babilonia, como en una grande cathedra de fuego y humo, en figura horrible y espantosa.

**141 2º puncto.** El 2º: considerar cómo hace llamamiento de innumerables demonios y cómo los esparce a los unos en tal ciudad y a los otros en otra, y así por todo el mundo, no dexando provincias, lugares, estados ni personas algunas en particular.

**142 3º puncto.** El 3º: considerar el sermón que les hace, y cómo los amonesta para echar redes y cadenas; que primero hayan de tentar de cobdicia de riquezas, como suele ut in pluribus, para que más fácilmente vengan a vano honor del mundo, y después a crescida soberbia; de manera que el primer escalón sea de riquezas, el 2º de honor, el 3º de soberbia, y destos tres escalones induce a todos los otros vicios.

**143** Assí por el contrario se ha de imaginar del summo y verdadero capitán, que es Christo nuestro Señor.

**144 1º puncto.** El primer puncto es considerar cómo Christo nuestro Señor se pone en un gran campo de aquella región de Hierusalén en lugar humilde hermoso y gracioso.

**145 2º puncto.** El 2º: considerar cómo el Señor de todo el mundo escoje tantas personas, apóstoles, discípulos, etc., y los envía por todo el mundo, esparciendo su sagrada doctrina por todos estados y condiciones de personas.

**146 3º puncto.** El 3º: considerar el sermón que Christo nuestro Señor hace a todos sus siervos y amigos, que a tal jornada envía, encomendándoles que a todos quieran ayudar en traerlos, primero a summa pobreza spiritual, y si su divina majestad fuere servida y los quiere elegir, no menos a la pobreza actual; 2º a deseo de opprobios y menosprecios, porque destas dos cosas se sigue la humildad; de manera que sean tres escalones: el primero pobreza contra riqueza; el 2º opprobrio o menosprecio contra el honor mundano; el 3º humildad contra la soberbia; y destos tres escalones induzcan a todas las otras virtudes.

**147 Coloquio.** Un coloquio a Nuestra Señora, porque me alcance gracia de su Hijo y Señor, para que yo sea recibido debaxo de su bandera, y primero en summa pobreza espiritual, y si su divina majestad fuere servio y me quisiere elegir y rescibir, no menos en la pobreza actual; 2º en pasar opprobrios y injurias por más en ellas le imitar, sólo que las pueda pasar sin peccado de ninguna persona ni displacer de su divina majestad, y con esto una Ave María.

2º *coloquio.* Pedir otro tanto al Hijo, para que me alcance del Padre, y con esto decir Anima Christi.

3º *coloquio.* Pedir otro tanto al Padre, para que Él me lo conceda, y decir un Pater noster.



# LA DEVOCION AL CORAZON DE JESUS EN LOS EJERCICIOS

*Fragmentos del ilustre estudioso de la espiritualidad ignaciana P. José M<sup>a</sup> Calveras S.I., publicado en la revista "Manresa" n<sup>o</sup> 38, año 1934. Se ha de advertir que los "tres grados" del A. de la O. mencionados por el autor se unificaron en el programa espiritual del mismo en los estatutos posteriores*

El culto al Sagrado Corazón ha puesto de relieve un motivo particular de detestación de los pecados, a saber, lo que ellos han costado a Jesucristo, y especialmente lo que han hecho padecer a su adorable Corazón, como punzándolo con agudas espinas, simbolizadas en las de la imagen. A su vez anima a practicar con gusto y fervor la expiación voluntaria de los pecados propios y ajenos, la idea de consolar con ello al Corazón de Cristo, sabiendo como sabemos, que nuestros actos de dolor y satisfacción, previstos por El durante su vida mortal, le aliviaron sus amarguras. Ambas ideas expone de intento Su Santidad Pío XI en la encíclica "Misericordissimus" sobre la reparación debida al Corazón divino, y en ella funda el acto general de desagravio que prescribe a toda la Iglesia para la fiesta del Corazón de Jesús.

## REPARACION PARTICULAR

Por lo que hace a la reparación especial característica de la devoción al Corazón de Jesús, los Ejercicios, inculcando la comunión semanal recibida con excelente preparación, tienden eficazmente a la reparación radical, evitando todo motivo a las quejas de Jesús por la frialdad e irreverencia con que es tratado en el Sacramento del amor; y nada impide que se hagan con espíritu de reparación por las ofensas propias y ajenas en la eucaristía las frecuentes comuniones recomendadas por los Ejercicios.

Toca ahora pasar revista a la consagración al Corazón de Jesús, que consiste en "consagrarse todo a El, para rendirle y procurarle todo el amor, el honor y la gloria que estuviere en nuestro poder", según la expresión favorita de Santa Margarita Alacoque, al recomendar insistentemente desde 1684 esta práctica para hacerla un primer viernes después de la comunión y renovarla con frecuencia y aun diariamente. Dos consagraciones compuso, una particular, la breve consagración, que mandaba con las estampas del Sagrado Corazón, para que la hiciese cada uno privadamente y la llevase siempre encima con la imagen, y otra general para recitada en común. La limitación de Santa Margarita, "todo el amor, etc., que estuviere en nuestro poder", siendo varia la capacidad en unos y otros, permite grados en el alcance de la consagración, y a esta variedad se atenía la Santa al proponerla y

exponer su contenido. Para nuestro intento de poner en claro lo que en ella haya de común con los Ejercicios, mejor será tratar separadamente de los distintos elementos que pueden entrar en una consagración, los cuales, según apuntamos ya en otra parte, pueden reducirse a cuatro: ratificación amorosa de vasallaje a Jesucristo, resolución de practicar y propagar el culto del Corazón de Jesús; cesión al Corazón deífico del valor impetratorio y satisfactorio de las obras propias o aplicado por otros; entrega perfecta de sí a Jesucristo para cumplir su voluntad y gusto en todo. Además, convendrá tener presente que la consagración integrada por estos actos se hace propiamente a Jesucristo, al Sagrado Corazón entendido por su persona divina, aunque puede dirigirse particularmente a su Corazón en homenaje y protesta de amor.

## VASALLAJE DE AMOR

El primer tipo de consagración consiste en reconocer libre y agradecidamente el individuo, la familia, la sociedad y la humanidad entera lo que deben a Jesucristo, y los deberes que sobre ellos tiene, y aceptarlos sinceramente. Semejante protesta amorosa de vasallaje hecha en público constituye un acto honorífico a la persona de Jesucristo o a su Corazón en particular, si a éste va dirigida; y toma carácter de donación o consagración, si con el afecto le devolvemos lo que nos ha dado, poniéndonos a su servicio en cuanto somos y tenemos en retorno del amor con que nos lo ha dado. La sinceridad en tales protestas y ofertas envuelve el serio propósito de acatar respetuosamente lo que El directamente dispone y de cumplir a conciencia sus leyes y mandatos; pero ello no impone obligación nueva ninguna, y sólo resta el compromiso de estar a lo que libre y gustosamente se ha ofrecido, mayormente si la declaración ha sido pública. A este tipo de consagración pertenece la del género humano hecha por León XIII, que debe renovarse todos los años en la fiesta de Cristo Rey, y la de las familias y corporaciones en las entronizaciones del Sagrado Corazón.

Como una consagración de este género, pero con una protesta más generosa de vasallaje a Cristo Rey y una

consagración de más vastos alcances, puede considerarse la oblación a Jesucristo, eterno Señor de todas las cosas, que cierra el llamamiento del rey temporal. La hacen los que desean señalarse en todo servicio de su Rey eterno y Señor universal, al seguirle en la campaña a que les invita, de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria del Padre. A este fin ofrecen no sólo todas sus personas al trabajo de luchar a su lado contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano, para ser prestos y diligentes en el cumplimiento de la divina voluntad en su propia santificación, sino además la propia honra y los bienes.

### TRIBUTAR CULTO AL CORAZON DE JESUS

El objeto de Santa Margarita señala a la consagración, “rendir y procurar al Corazón de Jesús todo el amor, el honor y la gloria que estuviere en nuestro poder”, dice relación más directamente con el segundo elemento de la consagración antes enumerado, a saber, con la resolución de practicar y propagar el culto del Sagrado Corazón. Muchos actos pertenecientes a este culto y en forma excelentísima hacen practicar los Ejercicios, como se ha visto en todo lo que antecede. La resolución de continuar su práctica y completarla con otros actos, no insinuados en el texto de San Ignacio, ya que el culto particular al Corazón de Jesús tiene en sí razón de fin, debe constituir uno de los propósitos del tiempo de Ejercicios, que será conveniente incluir en la consagración para mayor firmeza. Lo mismo se diga de contribuir a la propagación de la devoción al Corazón divino con los medios generales de oración, ejemplo y sacrificios ofrecidos a esta intención. El apostolado directo, consagrándose a la propaganda externa para quien no lo tenga por instituto, como los Jesuitas y otras congregaciones, puede ser materia de elección en Ejercicios, puesto que requiere vocación especial según el sentir de Santa Margarita, que escribe así a la Hermana Joly: “El sabe las personas que ha destinado en particular para establecer su reinado, de cuyo número creo que sois vos. Y será en vano que otras se entremetan en ello, porque no derramando El la unción de su gracia no podrán tener buen éxito”.

### EL APOSTOLADO DE LA ORACION

Escribe Santa Margarita al P. Croiset: “Si se pudiese hacer una asociación de esta devoción, en que los asociados participasen los unos del bien espiritual de los otros, creo que sería de gran placer al divino Corazón. Esta idea de la Santa ha hallado realización en asociaciones piadosas muy variadas, entre las cuales descuella por su número de afiliados y por las recomendaciones repetidas de los Sumos Pontífices en el siglo que lleva de existencia el Apostolado de la Oración. No es con propiedad una

asociación del Sagrado Corazón, pero contribuye eficazmente a propagar y hacer practicar su devoción con su grado primero del ofrecimiento diario de las obras al Corazón de Jesús, y con el tercero de la comunión mensual reparadora, como fomenta la devoción a Nuestra Señora con su segundo grado del rezo diario de una decena del rosario, y con el mismo primero al ofrecer las obras por medio del Corazón Inmaculado de María.

Benedicto XV, para que la consagración de las familias al Corazón Divino tuviera eficacia duradera “viviendo la consagración” cada uno de sus miembros, recomendaba inscribirse en el Apostolado, porque consistiendo su primer grado en “consagrar cada día nuestro al Sagrado Corazón”, el inscrito que consagra Jesús “cada uno de sus días”, le consagra toda la vida, que se compone de días sucesivos. Como medio excelente de perseverancia en el fruto de los Ejercicios lo propuso el P. Alejo Magni, Vicario general de la Compañía, en el centenario de su fundación: “Los socios del Apostolado de la Oración con la oblación cotidiana de sí mismos, en la que se ofrecen enteramente a su Rey y Capitán y ponen todas sus cosas a disposición divina, conservan el fruto de los Ejercicios y lo renuevan constantemente. Por lo cual nos enseña la misma experiencia, que el apostolado es una excelente asociación o liga de perseverancia, mayormente, si, además del ofrecimiento diario del primer grado, sus miembros asisten al retiro mensual y practican la comunión reparadora del tercero”.

Siendo esto así, el director de las modernas tandas de Ejercicios no olvide recomendar la inscripción en el Apostolado de la Oración y la guarda de sus tres grados en los avisos de perseverancia. Pero fiel a las indicaciones de la anotación 18, debe proponerles siempre como medios de perseverancia, después que los hayan ensayado y practicado, los exámenes de conciencia y un rato cada día de oración mental por alguno de los modos de orar. Y advierta que el Santo apuntaba en su tiempo a la confesión semanal y a la comunión cada quince días o cada ocho con los más dispuestos.

### CONCLUSIONES PRACTICAS

Vamos a terminar, resumiendo en unas pocas conclusiones prácticas las observaciones que se nos han ofrecido a medida que pasábamos revista uno por uno a los múltiples elementos que de parte de los Ejercicios y de la devoción al Corazón de Jesús entran en juego en la solución del problema práctico que ha motivado este estudio.

1º Ante todo, es menester aprovechar los elementos comunes a la devoción al Corazón divino que contengan los Ejercicios en el grado y forma que se den. El sacarles todo el rendimiento evitará que se sobrecarguen con instrucciones y prácticas complementarias para lo que

ellos ya dan de sí mismos.

Cuando se hacen íntegros, siguiendo fielmente el método de trabajo personal enseñado por San Ignacio, los elementos comunes alcanzan a cuanto se refiere a la devoción a la persona misma de Jesucristo y a la mayor parte del culto particular al Corazón de Jesús: *amor de correspondencia* a las amarguras de la vida y pasión y a la eucaristía; *amor de reparación*, con perfecta expiación de los pecados propios, por lo que han costado a Cristo, con deseo además de consolarle, y con reparación particular, mediante la comunión frecuente y fervorosa, sintiendo como propias las penas de Jesús en la pasión, y honrando sus humillaciones aspirando al tercer grado de humildad, *consagración* en el tributo de vasallaje a su realeza más generoso y de más alcance, y en la perfecta entrega a Jesucristo, hecha en tiempo oportuno, para entablar y vivir después vida de perfecta amistad.

2º Para interrumpir la concentración del espíritu en las materias de consideración de todo el día, dando a la vez pábulo a la devoción e impetrando gracias abundantes del cielo, se pueden practicar e intensificar los actos acostumbrados de culto al Sagrado Corazón, y aun imbuir de su espíritu las otras prácticas de piedad, como el oficio divino, la misa y la comunión en reparación de las ofensas propias y ajenas.

3º Algunas prácticas del culto al Sagrado Corazón pueden entrar como complemento de los mismos Ejerci-

cios: a) los coloquios, al dirigirnos a Jesucristo para que nos alcance del Padre las gracias que buscamos, podemos interesarle su Corazón e invocarle en el Anima Christi; b) entre los propósitos cabe el de practicar el culto propio del Corazón de Jesús y el de contribuir a su propagación y a evitar las ofensas a Jesucristo, apartando a otros del mal, con los medios generales de oración, ejemplo, sacrificio y la oportuna amonestación, y aun el de consagrarse al apostolado directo de esta devoción, sintiéndose llamado, y una de las resoluciones puede ser la entrega al Corazón de Jesús del valor de las obras; c) en sustitución de la contemplación de los misterios de la vida de Cristo en los Ejercicios de grado inferior, partiendo del simbolismo de la imagen del Sagrado Corazón, se pueden infiltrar las ideas fundamentales de este culto, a fin de excitar el amor de correspondencia, de reparación y de celo, y por éstos pasar gradualmente al conocimiento y amor de la persona de Jesucristo.

4º Para la práctica de los dos puntos anteriores puede aprovechar una instrucción, acomodada al grado de instrucción piadosa del ejercitante, sobre el objeto, prácticas, espíritu y promesas de esta devoción. En los avisos de perseverancia, con los medios de exámenes, oración mental y frecuencia de sacramentos propuestos por San Ignacio, se recomendará el Apostolado de la Oración en sus tres grados.

A la más perfecta realización de este designio de unir las oraciones y sacrificios del cristiano a los de Cristo, cumpliendo en nuestra carne lo que falta a sus padecimientos, en pro de su Cuerpo que es la Iglesia, contribuye en gran manera la oblación cotidiana de sí mismo a Dios que acostumbran a hacer los miembros de la piadosa asociación llamada Apostolado de la Oración; asociación que queremos recomendar aquí de corazón con el mayor encarecimiento como gratísima a Dios (Pío XII: Enc. *Mystici Corporis Christi*, 29 junio 1943).

## LOS EJERCICIOS DE SAN IGNACIO, LA DEVOCION AL CORAZON DE JESUS Y LA IDEA DE CRISTO REY

*Fragmentos de un artículo del jesuita mejicano Francisco J. Quintana S.I.,  
ferviente apóstol del Corazón de Cristo Rey (revista "Manresa" nº 37, año 1934)*

Que haya relación íntima entre los Ejercicios de San Ignacio de Loyola y la devoción al Corazón de Jesús, es cosa que se podría afirmar sin temor aun antes de estudiar a fondo ambos asuntos, con sólo considerar unos cuantos documentos.

Santa Margarita María Alacoque, en carta del 10 de agosto de 1689, decía al Padre Croiset: "Pero está reservado a los Padres de la Compañía de Jesús dar a conocer el valor y utilidad de este precioso tesoro (de la devoción al Sagrado Corazón), del cual, cuanto más se saca, más queda por sacar. En ellos, pues, está enriquecerse abundantemente con toda clase de bienes y gracias, porque con este medio eficaz que El les ofrece es como podrán desempeñar perfectamente el santo ministerio de caridad a que están destinados".

El 15 de agosto del mismo año, después de indicar la eficacia que dará el Corazón de Jesús a las palabras de sus fieles amigos para mover los pecadores, añade: "Y esto es especialmente para la santa Compañía de Jesús, a la cual se le ofrecen estos favores con objeto de darle medios convenientes para desempeñar digna y perfectamente las funciones de su ministerio de caridad para gloria de Dios en la conversión de las almas".

En la conocida revelación en que se mostró a Santa Margarita la Santísima Virgen acompañada del Padre de la Colombière, después de manifestar esta bondadosa Madre que a los Padres de la Compañía de Jesús estaba reservado dar a conocer la utilidad y valor de la devoción al Corazón de Jesús, añadió: "Y a medida que ellos le dieran ese placer, este divino Corazón, manantial de bendiciones y gracias, las derramará con tanta abundancia sobre las funciones de su ministerio, que producirán frutos que sobrepujen a sus trabajos y esperanzas, y lo mismo en lo tocante a la salud y perfección de cada uno en particular".

Indiquemos ahora otro linaje de documentos.

Hay tres preciosos del Padre Bernardo F. de Hoyos. El primero es de 31 de julio de 1735, en que, apareciéndose San Francisco Javier con San Ignacio, éste "en algunas palabras formadas —escribe el Padre Hoyos—, e infundiéndome otras especies intelectuales, me certificó lo siguiente: que la Divina Providencia quería para

la Compañía la gloria de que sus hijos fuesen los que promoviesen y propagasen el culto del Sacrosanto Corazón de Jesús; que por ellos se conseguiría de la Iglesia la solemnidad deseada, y que por ellos sería extendida; que el mismo Santo con mi director, San Francisco de Sales, estaban encargados de este asunto por los hijos e hijas de las dos religiones".

Parecido favor recibió el año siguiente. "Después de comulgar, vi entre resplandores de gloria —son sus palabras— a nuestro amado hermano y primer discípulo del Corazón Sagrado, San Juan Evangelista, acompañado de San Francisco de Sales y de nuestro Padre San Ignacio. Estando yo asombrado de la santidad que entendía resplandecía en estos tres Santos, se me declaró cómo eran éstos los tres a cuya cuenta corrían las glorias del Corazón Sagrado de Jesús: del santo Evangelista, por haber sido privilegiado en descansar sobre el Corazón Santísimo, en donde se le descubrieron sus excelencias, teniendo desde entonces este amante Apóstol particular devoción con aquel Corazón de su Maestro, en quien bebió las luces y las llamas de su amor. De nuestro santo Director en su Orden y de N. S. P. en su Religión, por haber sido estos dos Santos los dos amantes divinos que al más vivo copiaron en sus corazones el ardor seráfico del Evangelista: San Francisco de Sales en lo dulce, que fue el distintivo de su amor, y San Ignacio en lo fuerte, que fue la divisa de su ardiente caridad. Luego me miró N. S. P. con sus dulces y benignos ojos, como insinuándome la complacencia que tenía en aquellos de sus hijos que cooperaban a este asunto gloriosísimo de propagar las glorias del Corazón Sagrado, que era peculiar a la Orden de la Visitación y a la Compañía de Jesús: como al contrario, pidiéndole por aquellos sus hijos que, o con buen celo, o por otros motivos ponían dificultades a esta santa idea, conocí lo que al Santo le desagradaba ésto en la severidad y como indignación que a ese tiempo vi en sus majestuosos ojos".

Y en fin, este mismo año, o el anterior, pues no se sabe la fecha, "el día de nuestro Padre San Ignacio —añade el Padre Bernardo— se me dio a entender cómo por su medio dispensaba este día a sus hijos el Corazón de Jesús particulares gracias: y vi en el mismo Sagrado Corazón

de Jesús la complacencia que tiene en el Santo y en su Religión, entre otros títulos, por este de ser escogida para promover este culto, de lo que tuvo noticia nuestro Padre San Ignacio entre los secretos fines a que le declaró el cielo que la fundaba: y nuevamente entendí la complacencia de nuestro Padre San Ignacio en que sus hijos se empleen en asunto tan de la gloria de nuestro Capitán Jesús y tan propio de su Compañía”.

Una idea parecida a las de Santa Margarita acerca de los bienes que esta devoción traería a la Compañía indica el Padre Cardaveraz en su conocida carta al Padre Juan de Loyola: testimonio de mucha autoridad, por las casi continuas comunicaciones extraordinarias del Corazón de Jesús con el Padre, aun en el acto mismo, según parece, en que esta carta escribía. Dice, pues: “El demonio hace todos sus esfuerzos para que los Nuestros no tomen con el debido celo el asunto; y si una vez logramos la felicidad de que nuestro amor Jesús gane de veras para Sí los corazones de muchos de los Nuestros, que pueden y no hacen, se verán efectos prodigiosos en todos los fieles”.

De todos estos documentos se concluye: 1) Que nuestro Señor ha escogido la Compañía para establecer principalmente por ella en todas partes la devoción a su Corazón Divino. 2) Que cuando El resolvía fundar en su Iglesia esta Orden religiosa, uno de los secretos fines que brillaban allá en su mente divina era la devoción al Corazón de Jesús, y que de ésto ya tuvo noticia nuestro Padre San Ignacio. 3) Que esta devoción es un medio efficacísimo dado por nuestro Señor, con el cual la Compañía podrá llenar con la perfección que Jesucristo desea el fin de su sagrado Instituto.

Por otra parte sabemos que los Ejercicios son la planta sobre que está edificada la Compañía; el molde en que San Ignacio formó sus primeros compañeros y en que quiso que la Compañía formase siempre a sus hijos; el soplo de vida que presta vigor y lozanía a este cuerpo; la médula de todo nuestro Instituto, como admirablemente lo prueba el Padre la Palma.

Si, pues, la Compañía está, como quien dice, hecha para la devoción al Corazón de Jesús, porque este fue uno de los secretos fines para que la instituyó el Señor, y Dios, como artífice perfectísimo, siempre acomoda los instrumentos al fin; si, por otra parte, la devoción al Corazón de Jesús viene como nacida a la Compañía, pues hemos visto que es un medio efficacísimo para realizar su fin con toda la perfección que Dios quiere de ella; si, pues, tan proporcionadas están entre sí la devoción al Corazón de Jesús y la Compañía, y lo más íntimo y el molde y el alma y la vida de la Compañía son los Ejercicios, síguese que entre estos y la devoción al Corazón de Jesús han de existir muy internas y naturales y admirables relaciones.

La devoción al Corazón de Jesús es la devoción a

Jesucristo amante. Jesucristo es, pues, el todo en esta devoción. En ella todo es amor a Jesús, todo nace de este amor, todo se endereza a él. Y así dice Santa Margarita que el fin que Dios se propuso al revelar la devoción y en torno del cual giran todos los demás frutos espirituales es un amor pronto y grande a la persona adorable del Redentor, como se nota enseguida leyendo la biografía de las personas que se han distinguido en la devoción al Sagrado Corazón. Ni es extraño. En la primera revelación principal del Corazón de Jesús a Santa Margarita, leemos: “Es esta devoción como el esfuerzo supremo de su amor, que quiere favorecer a los hombres en estos últimos siglos con este linaje de redención amorosa, para sustraerlos al imperio de Satanás, que pretende arruinar, y para colocarlos bajo la dulcísima libertad del imperio de su amor, el cual quiere restablecer en los corazones de todos los que abracen esta devoción”. De manera que, omitiendo otras consideraciones acerca de esta revelación estupenda, según ella nuestro Señor pretende: I) Arruinar el imperio de Satanás. II) Establecer su propio imperio, pero éste ha de ser un imperio de amor y de libertad dulcísima nacida del mismo amor. III) Para que en cada uno de los individuos se realicen estos planes, nuestro Señor exige como condición que se abrace la devoción al Corazón de Jesús. Establecer, pues, en los corazones una vida de amor a nuestro Señor Jesucristo, un reino de caridad, he aquí el fin de la devoción al Corazón de Jesús y a la par su más rico y precioso fruto: fruto, notémoslo bien, que nace de la misma naturaleza de este culto, pero mucho más de la voluntad libérrima de Dios, que ha querido vincular precisamente a este medio ésta y otras muchísimas gracias, que constan por las promesas que en Santa Margarita leemos.

Resumiendo, pues, tenemos que los Ejercicios, casi en su totalidad y como fundamento para todo, van dirigidos por San Ignacio a entusiasmar al ejercitante con la persona de Cristo: si, pues, por otra parte vemos que la devoción al Corazón de Jesús no va a otra cosa que a crear una legión de almas verdaderamente amantes de Jesucristo, y que de hecho lo consigue por ser este su más principal efecto, ya que se ve si entre los Ejercicios y la devoción al Corazón de Jesús se da íntima relación.

## CRISTO AMABLE

La devoción al Corazón de Jesús es la devoción a Jesús, pero a Jesús en cuanto bueno, manso y humilde, mas sobre todo amador de los hombres hasta el extremo, y dadivoso con ellos casi hasta la prodigalidad: en una palabra, la devoción al Corazón de Jesús, como escribe el Padre Froment, contemporáneo de Santa Margarita, es la devoción a Jesús todo corazón. Lo cual se ha recogido y sensibilizado en la imagen del Salvador, bondadoso y amable, mostrando su divino Corazón herido, rodeado

de llamas y llagado, a cuyo conjunto el pueblo cristiano llama con mucho sentido teológico “el Corazón de Jesús”, como vemos también que lo hace a cada paso Santa Margarita y la Iglesia en su liturgia: “Cor Jesu, miserere nobis”. Esta idea (dicho sea de paso), puede quitar aprensiones en personas buenas, a quienes la Persona de Cristo les entusiasma, pero no esto del Corazón de Jesús. Es idea inexacta que separa el corazón de la persona. ¿Te agrada Cristo, y no te agrada “Corazón de Jesús”? Pero ¿qué es “Corazón de Jesús”, sino Cristo visto en la forma más encantadora, más simpática y a la vez más propia suya en que puede ser mirado?

Estos son, pues, los matices peculiares con que presenta a Cristo la devoción al Corazón de Jesús.

Y ¿cómo lo presenta San Ignacio? Veámoslo. La primera vez que le saca con su nombre es en el conocido coloquio de los pecados. “Imaginando a Cristo nuestro Señor delante y puesto en cruz...”. No se puede negar que al leer este coloquio, y mucho más al hacerlo en los Ejercicios, se experimenta en el alma un sentimiento de simpatía hacia Cristo, de amor y de gratitud, que no es fácil definir. Parecido efecto deja el coloquio de las meditaciones del infierno: “Haciendo un coloquio con Cristo nuestro Señor, traer a la memoria las ánimas que están en el infierno, unas porque no creyeron en el advenimiento; otras... haciendo tres partes... Y con esto darle gracias porque no me ha dejado caer en ninguna de éstas acabando mi vida. Asimismo *como hasta agora siempre ha tenido de mí tanta piedad y misericordia*”.

## CRISTO REY

Hay entre los Ejercicios y la devoción al Corazón de Jesús una relación en que quizá no se haya reparado tanto, pero que es muy digna de tenerse en cuenta: la idea de Cristo Rey o del reinado de Cristo, que tan marcadamente se ve en ambos.

En las revelaciones del Corazón de Jesús, éste aparece como Rey, que quiere reinar. “Reinaré a pesar de todos mis enemigos”, decía muchas veces a Santa Margarita; “reinará, sí, reinará”, repetía frecuentemente la

Santa con una seguridad que sorprende. Porque es rey y quiere reinar, pide amor, culto y servicio, no solamente de las personas privadas, sino de las familias y de las naciones. Por eso desea que su imagen aparezca en las habitaciones de las casas, en las banderas de los pueblos y en los escudos de los príncipes. Por eso pide que se le erijan templos nacionales en que reciba los homenajes de los reyes, de los gobiernos y de las naciones. Por eso el movimiento de consagración de los individuos, de las familias, de las asociaciones, municipios, diputaciones, provincias y naciones al Corazón de Jesús, que tanto impulso va tomando en todas partes.

No entienden, por tanto, la devoción al Corazón de Jesús los que imaginan que este asunto es negocio de pura devoción individual; no es sino el negocio eterno del reinado real de Cristo, que a medida que adelanta el mundo hacia su término, parece quiere el Señor que sea más completo y extendido y con determinados caracteres que señalan manifiestamente una nueva perfección.

Tal es el aire con que presenta a Cristo la devoción al Corazón de Jesús: rey de amor, pero Rey.

Ahora bien, respecto de los Ejercicios, creemos que sería ocioso gastar el tiempo en probar lo marcado que aparece este mismo carácter en Cristo nuestro Señor. Basta leer la meditación del Rey temporal para convencerse de ello. Más clara que aparece allí esta idea de Rey y de reino respecto de Jesucristo, difícilmente puede hallarse en otra parte.

Pues bien, obsérvese que ésta es la meditación central de los Ejercicios, y como el Principio y Fundamento de la segunda, tercera y cuarta semanas, que son las más principales de los Ejercicios. Así que puede decirse que las tres últimas semanas de los Ejercicios van informadas de esta idea y de este espíritu. Esto mismo aparece claro en la meditación de las Dos Banderas, *y en general todos sabemos que esta idea o esta manera de concebir a Cristo y su obra la llevaba nuestro Padre San Ignacio en la sangre, y así la dejó grabada en donde quiera que pudo poner su sello, como lo está diciendo a voces aun el mismo nombre de Compañía de Jesús o como diríamos ahora, “la Brigada de Jesús”, con que quiso que se llamase su Orden.*

Al instituir la fiesta de Cristo Rey preanunciábamos el día en que el mundo entero abrazará de corazón y buena voluntad el suavísimo dominio de Cristo (Pío XI: *Miserentissimus Redemptor*)



## EL REY TEMPORAL Y EL REY ETERNAL

*Fragmentos del artículo del jesuita P. Juan Rovira S.I., profesor de teología y mártir de la fe (revista "Manresa", nº 38, año 1934)*

La meditación que San Ignacio llama del "llamamiento del rey temporal" [91], es, sin duda alguna, una de las más importantes de los santos Ejercicios. Después que en el Principio y Fundamento propuso San Ignacio al ejercitante el fin para que el hombre ha sido criado, a saber, para la gloria, el servicio y alabanza de Dios, y para la salvación de su alma; después que en las meditaciones subsiguientes le hace reconocer y aborrecer y detestar los pecados, los desórdenes y extravíos de la vida pasada, que le apartaron de su fin; luego, al punto, pone ante los ojos de su espíritu los diversos pasos y misterios de la vida de Cristo. Y con razón; puesto que el fin del hombre es alabar y servir a Dios, cumplir su santísima voluntad. Mas Cristo es el Maestro celestial, el dechado perfectísimo, ejemplar y modelo eternal de todos los predestinados, según dice San Pablo: *A los que previó, los predestinó hacerlos semejantes a la imagen de su Hijo, para que sea El primogénito entre muchos hermanos* (Rom., 8, 29). Dios es el fin. Mas Cristo es el camino para ir a Dios, como El mismo dijo a sus discípulos: *Yo soy el camino, la verdad y la vida. Ninguno va al Padre, sino por mí* (Jo., 14, 6).

Por eso, pues, la materia de las meditaciones de la segunda, tercera y cuarta semana no es otra que los misterios, las acciones y ejemplos de Cristo en su vida mortal, en su acerbísima y afrentísima pasión y muerte, y en su gloriosa y triunfante resurrección y ascensión a los cielos. Y precisamente antes de estas meditaciones, con preámbulo y preparación para ellas, pone San Ignacio la meditación del rey temporal, que encabeza con estas palabras: "El llamamiento del rey temporal ayuda a contemplar la vida del Rey eternal". Por donde se ve la grande importancia y especial transcendencia de esta meditación. En efecto, los Ejercicios, ya que no en su totalidad, al menos en su parte mayor y más principal, están dedicados a contemplar la vida del Rey eternal. Pero para contemplar esta vida del Rey eternal ayuda la meditación del llamamiento del rey temporal. Luego esta meditación es de grande importancia en los Ejercicios.

Con ella pretende San Ignacio que el ejercitante, ya desde el principio, esto es, inmediatamente después de la primera semana, se ofrezca y consagre resueltamente al servicio del Rey eternal; pretende que se enamore de Cristo, que se entusiasme con Cristo, y con Cristo Rey.

Verdad es que no faltan algunos que afirman o insinúan que esta meditación ha perdido al menos buena

parte de su valor y eficacia en los tiempos modernos, que no es, diríamos de actualidad. Ese era bueno o hubiera sido bueno allá para los tiempos antiguos, para los tiempos de las Cruzadas, o para los tiempos de San Ignacio; pero hoy el ambiente es muy diverso, las ideas han cambiado.

No puede negarse que algo hay de eso; pero este cambio o bien se debe a circunstancias objetivas diversas, o bien a prejuicios y prevenciones subjetivas. Dicen, pues, unos que la idea de rey ha caído en mengua y descrédito ante la gente del pueblo. Y así es en verdad, que, no ya la dignidad real, sino *toda potestad civil cae en descrédito* cuando se aparta de Dios, como el primer hombre cayó de la sublime alteza, en que había sido creado, cuando se apartó de Dios por el pecado. Mas ¿qué cosa hay que no haya desacreditado la malicia de los hombres? Ha desacreditado la ciencia, el progreso, la libertad; ha desacreditado la ciencia, pretendiendo contraponerla a la verdad de la revelación divina; ha desacreditado la libertad, trocándola en licencia desenfrenada; ha desacreditado el progreso, sirviéndose de él para la perversión de las ideas, para la corrupción de las almas. Pero a pesar de eso es preciso tener en cuenta que lo que se desacredita no son las ideas o las palabras, sino las personas y las cosas; y así los hombres con toda su malicia no podrán desacreditar jamás ni la verdadera ciencia ni el verdadero progreso ni la libertad verdadera; y eso mismo puede decirse del título y dignidad real.

Pero, sea de eso lo que fuere, dicen otros, y con razón, que estamos en tiempos de democracia, que el ambiente en que vivimos, que las ideas predominantes en la sociedad actual, ideas al fin y al cabo procedentes de la revolución francesa, no son muy propensas al predominio del poder real. Así es, por cierto, y lo peor es que los ejercitantes viven y se mueven en ese ambiente y están algunos de ellos más o menos imbuidos en esas ideas. Por eso es de sentir que no podamos hacer con ellos, lo que, según cuentan, hacía el otro filósofo griego con sus discípulos, que antes de admitirles a su escuela les dejaba un año, para que durante él olvidasen lo malo que habían aprendido. Por razón de estas dificultades pensaron algunos en suprimir esta meditación en los Ejercicios, o en sustituirla por otra. Mas esto no puede admitirse en modo alguno, ya que esta meditación es, según veremos, insustituible.

Lo que sí hemos de advertir ya desde ahora es que la dicha meditación está, por decirlo así, al margen de toda

discusión política. En ella ni se propugna ni se impugna ningún régimen político. Supone ella, claro está, el régimen monárquico, y el entusiasmo de los súbditos, no precisamente por el rey o por la monarquía, sino *un rey*, esto es, por *una* persona determinada dotada de eminentes cualidades y animada de nobilísimos propósitos, y dispuesta a llevar al cabo grandes, insignes y provechosas empresas.

Ahora bien, la revolución francesa, fue, como diríamos, el horno y la forja donde se fraguaron todas esas ideas democráticas de los tiempos modernos. Y con todo, de aquel horrendo caos y revuelta confusión de la revolución francesa surgió un hombre, *un rey, un emperador*, que llevó tras sí, no solamente las simpatías, sino también los entusiasmos de millares y de millones de franceses, Napoleón I. Y que no es este un hecho aislado lo muestran los sucesos acaecidos recientemente, después de la guerra europea en diversas naciones, en las cuales los hombres tienen sus ojos fijos y sus esperanzas puestas en algunos personajes eminentes por sus cualidades y por el programa que se proponen realizar. Hoy, como ayer y como siempre, cuando en una nación surge *un rey, o un hombre*, llámese como se quiera, que se presenta como salvador de la patria con garantías de éxito y de triunfo, luego atrae a sí las miradas y conquista las simpatías, al menos, de un crecido número de partidarios. Como los polluelos corren a cobijarse bajo las alas de la gallina, así corren los hombres y los pueblos a refugiarse bajo su égida protectora, y le ofrecen su concurso y cooperación. Y esta misma idea, siquiera sea propuesta y explicada en otra forma, es la que constituye el fondo de la meditación del rey temporal. Y por eso esta meditación no es tan sólo propia de una tiempo o de una época determinada, sino de todos los tiempos y de todas las épocas, porque tiene su raíces en la misma naturaleza del hombre.

Además de lo dicho, conviene tener en cuenta lo que San Ignacio pretende en esta meditación. Y en primer lugar, San Ignacio no se dirige a los hombres todos de la sociedad actual; no habla sino con una selección, esto es, con los ejercitantes, que son, o deben ser, espíritus decididos y generosos, que, según se supone y se advierte en la quinta anotación, entraron en los Ejercicios *con grande ánimo y liberalidad con su Criador y Señor*, con ejercitantes que en la primera semana han llorado sus pecados, y al contemplar delante de sí a Cristo Señor nuestro puesto en la cruz para librarles del infierno, se han dirigido a sí mismos desde lo íntimo del alma aquellas tres preguntas: *¿Qué he hecho por Cristo? ¿Qué hago por Cristo? ¿Qué debo hacer por Cristo?* [53], y que, en fin, al ver tantas almas que se van al infierno, y al verse a sí mismos objeto de la predilección divina, llenos de amor y generosidad para con Cristo, desean que se presente la ocasión de darle pruebas de este amor y genero-

sidad. Las almas que no sienten este amor por Cristo, los espíritus raquíticos, mezquinos y egoístas, que no buscan sino su propio interés y bienestar, esos no son capaces de hacer todos los Ejercicios, puesto que sólo pretenden llegar a cierto grado de contentar su alma, y no quieren pasar más adelante. Téngase, pues, presente, que San Ignacio en esta meditación tan sólo se dirige a los ejercitantes, y a los ejercitantes bien dispuestos.

Quiere el Santo por medio de esta meditación excitar en ellos el entusiasmo; pero, nótese bien, no un entusiasmo superficial, pasajero, y meramente sentimental, no, San Ignacio, dado su carácter y su modo de proceder, no era amigo de filias o de fobias, de simpatías o antipatías más o menos instintivas, más o menos inmotivadas. Y así pretende excitar en los ejercitantes un entusiasmo racional, estable y duradero, profundamente arraigado en lo más hondo del alma, fundado en razones verdaderas y sólidas, fruto de una convicción íntima y generador y propulsor de nobles pensamientos, y de grandes y atrevidas empresas. Mas este entusiasmo, y esto hay también que advertirlo, no es precisamente el entusiasmo por el rey temporal, sino por Cristo Rey eterno. El entusiasmo por el rey temporal se supone, o mejor dicho, se propone en la parábola como ejemplo; pero lo que quiere San Ignacio es que, así como los príncipes y nobles y caballeros y los vasallos leales se entusiasman con aquel su rey y señor temporal, así los ejercitantes se entusiasmen con Cristo Rey, y se ofrezcan y consagren lo mejor y más perfectamente que les fuera posible, dentro del estado y condición de cada uno, al servicio del Rey eternal, Cristo Jesús. Este, y no otro, es el fin y el fruto de esta meditación.

Según vimos ya, “el llamamiento del rey temporal ayuda a contemplar la vida del Rey eternal”, San Ignacio en sus Ejercicios propone esta meditación, dividida en dos partes: la primera contiene una especie de parábola del rey temporal: la segunda, la aplicación de esta parábola al Rey eternal.

Mas, ante todo, podría preguntarse. *¿Y por qué ha de ser precisamente un rey temporal?*

Tres razones principales pueden darse para ello, a saber: el carácter y espíritu guerrero de San Ignacio, y de su libro de los Ejercicios; la naturaleza y funciones del poder real, y en fin, la realeza de Cristo Jesús, el Rey eterno, a quien se aplica la parábola.

La primera razón se toma del carácter y espíritu de San Ignacio de Loyola. Capitán esforzado de las huestes españolas, al trocar las armas de la milicia terrena por las nuevas armas de la milicia espiritual, retuvo y conservó en su pecho su espíritu guerrero, y ese mismo espíritu lo transmitió y transfundió en su obra, el libro de los Ejercicios. Ni es de extrañar que se hable de ejércitos y de banderas y de luchas en unos Ejercicios, que son “para vencer el hombre a sí mismo” [21]. Ya hemos hablado en

otras ocasiones de ese espíritu bélico, que informa el libro de los Ejercicios. Mas lo que conviene tener presente, es que este mismo es el espíritu que alienta en los libros sagrados, y que estos libros pretenden infundir en el ánimo de los fieles cristianos. Según ellos, los cristianos están en lucha contra los enemigos interiores y contra los enemigos exteriores. La carne apetece contra el espíritu, y el espíritu contra la carne (Gal., 5, 17); y el hombre que quiere obrar bien halla dentro de sí mismo impedimentos y dificultades en la ley de sus miembros, que resiste y repugna a la ley de la mente, y arrastra e impele al pecado (Rom., 7, 23). El Apóstol Santiago nos exhorta a resistir al diablo, para que huya de nosotros (Jac., 4, 7). San Pedro nos amonesta que seamos sobrios, y que estemos en vela, porque nuestro enemigo el diablo anda alrededor, buscando a quien devorar (Petr., 5, 8). En fin, San Pablo nos advierte que nuestra lucha no es contra la carne y sangre, sino contra los principados y potestades adversas, contra los rectores o gobernadores de este mundo tenebroso, contra las espirituales malicias en los aires (Eph., 5, 12).

A esto se añaden las circunstancias especiales de aquellos tiempos, en que se convirtió San Ignacio, que eran tiempos de lucha; en que Lutero, después de quemar públicamente la Bula de excomunión, se había declarado en abierta rebeldía contra Roma, y había comenzado su guerra tenaz, violenta y diabólica contra la Iglesia y el Papado. Esta era, en fin, la ordenación de la divina Providencia, que precisamente entonces quiso, como dice el Padre Ribadeneira, suscitar a Ignacio, a aquel soldado desgarrado y vano, y hacerle Fundador de una nueva y espiritual milicia, que defendiese nuestra santa fe contra los repetidos ataques e impugnaciones de los herejes, y la conservase en los países católicos y la propagase y extendiese entre los gentiles.

Ahora bien, nada tiene de extraño que San Ignacio, dados los tiempos en que vivió, nos hable de reyes o nos proponga la parábola de un rey. Entonces, puede decirse que la Europa, al menos casi en su totalidad, o mejor dicho, el mundo, estaba regido y gobernado por reyes. Aún no se habían esparcido y diseminado las modernas ideas antimonárquicas, cuya difusión fue obra de la revolución francesa; aún no se había descubierto que sólo son libres los hombres y los pueblos que no están sujetos a la potestad real; y sobre todo, aún no se habían esparcido y divulgado las flamantes teorías de la soberanía popular.

La segunda razón se toma, según dijimos, de la naturaleza y de las funciones del poder real. La potestad real es, en efecto, la más alta entre todas las potestades puramente terrenas, y es además de carácter y trascendencia social.

La potestad real es la más alta; puesto que es la potestad suprema en el orden civil y político, potestad suma y

vitalicia. La autoridad paterna será, si se quiere, más simpática y atrayente (aunque en los tiempos actuales, también se desprecia y se conculca la potestad paterna, y se pretende sustituirla con la del Estado tutor o con la del maestro laico), será tal vez más digna de respeto y de amor; pero esa potestad, acá en la tierra, por lo mismo que está fundada en los vínculos de la sangre, está también ceñida y restringida a un reducido número de personas, a los hijos; es, pues, potestad meramente familiar. Al contrario, la potestad real es amplia y social.

Ciertamente la Iglesia no instituyó la potestad real; pero la santificó y consagró. El cristianismo no inventó los reyes. Estos son mucho más antiguos. Los hallamos en tiempos muy remotos. Los pueblos los miran como seres superiores, y algunos les tributan honores casi divinos. Mas no así en el pueblo de Israel, el pueblo de Dios. Dios era, en verdad, el Fundador de aquel pueblo, que le dio la libertad cuando con mano fuerte y poderosa le sacó de la servidumbre de Egipto, le dio la legislación civil y religiosa en el monte Sinaí, le dio el territorio, cuando le introdujo, y le estableció en la tierra que le había prometido, en la tierra de Canaán. Pero el Señor no dio rey a su pueblo. Dios, el Fundador de Israel, era también su rey. Moisés, el gran Legislador de los hebreos, no era sino el Mediador entre Dios y el pueblo, que transmitía a los israelitas los preceptos y mandamientos de Dios. Así, a la muerte de Josué, el pueblo establecido ya en la tierra de promisión, era regido y gobernado por los jefes de tribus, o por los jueces y capitanes, que en los casos difíciles suscitaba el Señor para que juzgasen a su pueblo, o le librasen de la opresión de sus enemigos. Pero el rey de Israel era el Señor, y así lo entendían los fieles israelitas. Uno de los más notables entre los Jueces fue Gedeón, escogido por el Señor para librar a su pueblo de la opresión de los Madianitas, que invadían los campos de los israelitas, y los asolaban y devastaban. Mas después que Gedeón, con sólo trescientos hombres, obtuvo aquella tan señalada y maravillosa victoria sobre los Madianitas, los israelitas, entusiasmados con el triunfo se presentaron a él y le ofrecieron el poder, diciéndole: *Señoréanos tú y tu hijo y el hijo de tu hijo: porque nos has librado del poder de Medián. Y Gedeón les respondió: No os señorearé yo, ni os señoreará mi hijo, sino que os señoreará el Señor* (Jud., 8, 22, 23). Estas eran, pues, las ideas y los sentimientos de los buenos israelitas.

Más tarde, cuando Samuel, que era a la sazón el Juez de Israel, había envejecido, reuniéndose ante él los israelitas y le dijeron: Tú eres ya viejo, y tus hijos no van por tus caminos; danos, pues, un rey, que nos juzgue, como tienen todas las naciones. Y desagradó mucho a Samuel esta propuesta y petición de rey. Y oró y consultó al Señor, el cual le dijo: Oye la voz del pueblo en todo lo que te dijeren: *porque no te han desechado a ti, sino a mí, para que no reine sobre ellos* (I Reg., 8, 5, 7). Dios, pues,

era el rey del pueblo de Israel, y sólo a petición de ellos, les dio por rey a Saul, el cual tampoco fue bueno ni obediente y por eso fue reprobado por Dios, quien buscó entonces un varón según su corazón, para ponerle por jefe y capitán de su pueblo, que fue David. Y es que la potestad real, por lo mismo que es alta es peligrosa, y su peligro está precisamente en su misma alteza; pues que muchas veces los reyes se aprovechan de su poder para desviar o apartar a sus vasallos de Dios. Así vemos que lo hicieron también muchos reyes del pueblo escogido, sobre todo los de Samaría o del reino septentrional, los cuales, casi todos, *hicieron pecar a Israel*.

Más tarde son los Emperadores romanos los que se valen de su poder y autoridad para combatir el cristianismo y perseguir a los discípulos de Cristo.

Pero, triunfante ya del paganismo la Santa Iglesia enseña a los hombres y a los pueblos la verdadera doctrina: que toda potestad viene de Dios (Rom., 13, 1), que los reyes son los representantes de Dios, y que se les debe obediencia y sumisión (I Petr., 2, 17018); pero que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres (Act., 5,29). Al mismo tiempo unge y consagra a los reyes, pone sobre su corona la cruz del Redentor y les enseña y recuerda que son súbditos del Rey de reyes, Cristo Jesús. Mas en el decurso de los tiempos los reyes olvidan estas enseñanzas, desprecian la autoridad de la Iglesia y la combaten, y violan y conculcan sus derechos, y como

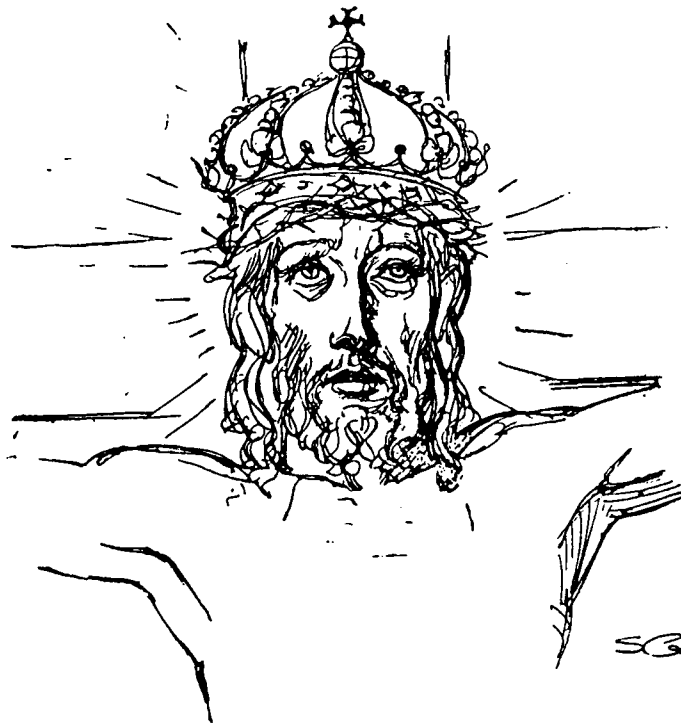
los antiguos reyes de Israel, se apartan de Dios, y Dios les deja; y esta es precisamente la causa de su descrédito, de su ruina y perdición.

Nótese bien, con todo, que los enemigos de los reyes en estos últimos tiempos, fueron precisamente los enemigos de Dios, del altar y del trono, del orden y de la sociedad.

Mas el rey que nos presenta San Ignacio en la parábola es un rey ideal, un rey dotado de grandes cualidades, de grandes virtudes, como que es una figura, un esbozo del rey eterno, Cristo Jesús.

Y esta es la tercera razón, por la cual, según dijimos, se nos presenta un rey: porque ha de ser figura de Cristo, y Cristo, como después veremos, es Rey. Ciertamente Cristo, como lo advierte San Agustín, tiene para con los suyos afecto paterno, y éste lo muestra cuando dice a sus discípulos: *No os dejaré huérfanos* (Jo., 14, 18). Con todo, Cristo es el Hijo: el Padre es el Padre celestial, *de quien procede y se deriva toda paternidad en los cielos y en la tierra* (Eph., 3, 15). Cristo es más bien nuestro hermano, el Hijo *primogénito entre muchos hermanos* (Rom., 8, 29), y así lo dijo El mismo a María Magdalena después de su resurrección: *Vete a mis hermanos y diles: Subo a mi Padre, ya vuestro Padre, a mi Dios, ya vuestro Dios* (Jo., 20, 17).

Mas Cristo es verdadera y propiamente rey, y por eso con razón es comparado a un rey temporal.



## EL "ENCARGO SUAVISIMO" DEL CORAZON DE JESUS A LA COMPAÑIA

EL ENCARGO: POR MEDIACION DE NUESTRA SEÑORA. — “Os diré que habiendo tenido la dicha de pasar todo el día de la Visitación delante del Santísimo Sacramento, mi Soberano se dignó favorecer a su miserable esclava con varias gracias particulares de su amoroso Corazón, el cual, introduciéndome dentro de sí mismo, me hizo sentir lo que no puedo expresar. Se me representó un lugar muy eminente, espacioso y admirable por su belleza, en cuyo centro había un trono de llamas, y en él estaba el amable Corazón de Jesús con su llaga que despedía rayos tan ardientes y luminosos, que todo aquel espacio quedaba iluminado y caldeado con ello. La Santísima Virgen estaba a un lado, y San Francisco de Sales al otro con el santo Padre de la Colombière; y se veía en aquel lugar a las Hijas de la Visitación acompañadas de sus ángeles custodios.

Después, volviéndose hacia el buen Padre de la Colombière, esta Madre de bondad le dijo: Y tú, siervo fiel de mi divino Hijo, tienes gran parte en este precioso tesoro; pues, si fue dado a las Hijas de la Visitación conocerlo y distribuirlo a los demás, **está reservado a los Padres de la Compañía hacer ver y conocer su utilidad y valor**, a fin de que se aprovechen de él, recibéndolo con el respeto y agradecimiento debido a tan gran beneficio.

PROMESAS: Y a medida que le den este gusto, el divino Corazón, fuente de bendiciones y de gracias, las derramará tan abundantemente en el ejercicio de su ministerio, que producirán **frutos superiores a sus trabajos y esperanzas**, incluso para la salvación y perfección de cada uno de ellos en particular”.

(Carta LXXXIX —en la edic. castellana, XC—, a la Madre de Saumaise. Julio 1688: Cfr. Vie et Oeuvres, II, 405-407).

CONGREGACION GENERAL XXIII: Elección del P. Anderledy (16 sept.-23 oct. 1883). — “Como feliz y próspero remate de los trabajos, se propone a la Congregación un postulado con el fin de acrecentar y promover entre nosotros el culto de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Leído el parecer de los PP. Diputados, levantáronse a una todos los PP. Congregados y aprobaron por unánime aclamación lo siguiente: Declaramos que la Compañía

de Jesús acepta y recibe con ánimo rebotante de alegría y gratitud el suavísimo encargo a ella confiado por el mismo N.S. Jesucristo de practicar, fomentar y propagar la devoción a su divinísimo Corazón”. (Decret. 46).

CONGREGACION GENERAL XXVI: Elección del P. Ledóchowski (2 febr.-18 mar. 1915). — “Los Padres de esta Congregación XXVI, recordando aquel decreto solemne en el que la Congregación XXIII declaró reverente que la Compañía de Jesús aceptaba y recibía con ánimo rebotante de alegría y gratitud el suavísimo encargo a ella confiado por el mismo N. S. Jesucristo de practicar, fomentar y propagar la devoción a su divinísimo Corazón, y aleccionados por la experiencia de que para promover este culto es sumamente apto el **Apostolado de la Oración**, en el comienzo mismo del segundo siglo de Restablecimiento de la Compañía, confirmaron de nuevo esta ardentísima adhesión de la Compañía al Sacratísimo Corazón de Jesús, y quisieron muy de veras que a todos los Nuestros, en particular a los Superiores, les fuese recomendado que fomenten cuanto les sea posible y trabajen por dilatar esta piadosa Asociación del Corazón de Jesús”. (Decret. 21).

CONGREGACION GENERAL XXVII: Revisión y codificación del Instituto (8 sept.-21 dic. 1923). — “Todos tengan en gran estima el encargo suavísimo hecho por Jesucristo a nuestra Compañía, y aceptado por ella con ánimo prontísimo y agradecidísimo, de practicar, fomentar y propagar la devoción al Sagrado Corazón; y entre otros medios, foméntese y propáguese por los NN. la pía asociación del “Apostolado de la Oración”, especialmente de los hombres, y la obra de la Consagración de las familias al Sagrado Corazón”. (Decret. 223; cfr. Epit. número 672, 1<sup>o</sup>).

EPITOME NUM. 851: “§ 1. Por fin, ya que el mismo Jesucristo N. Señor, por la maternal intervención de la Sma. Virgen María, se dignó confiar a nuestra Compañía el suavísimo encargo de practicar, fomentar y propagar la devoción a su divino Corazón, y prometió gracias abundantes a los NN. que trabajen por satisfacer estos deseos, entienden todos que, cuanto más fervorosos fueren en promover en sí mismos y en los demás la sólida devoción al Corazón Sacratísimo, tanto mayores serán y

sobre toda esperanza consoladores, así el adelantamiento espiritual propio, como el fruto de los trabajos apostólicos de la Compañía. (Cfr. Reg. Sacerd. 24).

§ 2. Y en señal de gratitud y devoción, ha querido la Compañía que la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús se tenga por una de las más solemnes, y que cada año se celebre con el mayor esplendor posible, y que en ella se renueve en todas partes la consagración con que ya desde 1º de enero de 1872 la Compañía se dedicó y consagró toda entera y para siempre al Sacratísimo Corazón.

§ 3. Todos los hijos de la Compañía fomenten más y más en sí mismos y en los otros el culto al Inmaculado Corazón de la Santísima Virgen María; y cada año, en todas las casas, el día de la fiesta del mismo Inmaculado Corazón renuévese con especial solemnidad la consagración hecha ya por decreto de la Congregación XXIII, y renovada, después de la guerra mundial, por la Congregación General XXIX”.

#### P. ROTHANN (1829-1853)

Ahora bien, si preguntamos, Padres y Hermanos carísimos, por qué hemos de mirar el culto del Sacratísimo Corazón de Jesús como cosa que en cierta manera nos pertenece propia y principalmente a nosotros, hijos de la Compañía, hallaremos de ello varias razones. La primera y principal y que por sí sola seguramente bastaría, es porque el mismo Señor, al querer introducir en la Iglesia el culto de su divino Corazón, manifestó claramente y repetidas veces que su voluntad era que esta empresa fuese cometida a la Compañía. Y era a la verdad conveniente que la Compañía se consagrara toda entera al cumplimiento de los deseos que Jesús le manifestaba cerca del culto de su Corazón con prodigios tan admirables y auténticos. Y que estos deseos de Jesús no debían tomarse como piadosos sueños de la Venerable Virgen, es cosa fuera de duda para todo buen católico, después de los hechos que todos sabemos han tenido lugar desde aquellos tiempos en la Iglesia y que han merecido la más solemne aprobación de la misma.

*(De la Carta sobre el Culto del Sagrado Corazón de Jesús).*

#### P. BECKX (1853-1887)

El Corazón de Jesús nos está abierto, Padres y Hermanos carísimos; acercándonos, pues, a esta inexhausta fuente de bondad también nosotros con gran confianza, exclamemos con voz suplicante: **¡Sálvanos, Señor Jesús,**

**perecemos!** Ayúdanos, porque somos tuyos; pues nos congregaste bajo la sombra de tu nombre para que te sigamos, y, de acuerdo con tus mandatos, completemos tu obras. Y no debemos dudar de que ha de recibir misericordiosamente nuestras plegarias, en especial si nos consagramos a El de todo corazón y con fe viva, recordamos cuán copiosos beneficios ha prometido a cuantos devota y confiadamente se refugien en su santísimo Corazón, y de modo particular a nosotros a quienes se ha dignado con bondad inefable encomendar la propagación de esta devoción. Por lo cual, en tan grandes angustias de los Nuestros y peligros del mundo, dirigiéndonos devotamente al santísimo Corazón de Jesús, como a tesoro que se nos ha confiado y segurísimo refugio en toda aflicción, sin vacilar en la fe, pidamos y esperemos de él la salvación, la incolumidad, la paz y cuanto deseemos nosotros, la Compañía toda y la Iglesia universal.

*(De la Carta sobre la necesidad de buscar refugio en el Santísimo Corazón de Jesús 28-8-1870).*

#### P. ANDERLEDY (1887-1892)

Pero la gracia que Dios ha hecho a nuestra Compañía es en extremo singular. Porque a nosotros nos han encargado el enseñar al mundo la razón de ser y la virtud admirable de la devoción a su Corazón. Nosotros somos los elegidos para consolar a los hombres con la felicísima nueva de que el Corazón de Jesús está abierto para que todos en aquel inmenso tesoro de gracias puedan enriquecer de bienes celestiales. Los ricos y poderosos de este mundo difícilmente abren sus puertas, y en tanto grado se protegen contra las súplicas del menesteroso, que no hay ruegos que los dobleguen. Pero el Rey de los cielos como es rico en **misericordia** llama afablemente a todos y les dice: **venid a mí todos los que trabajáis y estáis cargados, y yo os aliviaré.**

Invita a los infelices y atribulados, y cuanto más los desprecia la soberbia de los hombres, tanto él con más cariño los llama, y les enseña con mayor empeño la verdad de aquello que se dice del Hijo de Dios: **mis delicias son estar con los hijos de los hombres.** ¡Dichosos los que estamos elegidos para llevar a los mortales nuevas como ésta y anunciarles semejantes **maravillas de Dios!** Tan ilustre, tan honroso es este oficio, que no acabo de admirarme de que se lo hayan encargado a esta mínima Compañía.

*(De la Carta sobre el encargo hecho a nuestra Compañía, hace dos siglos, de promover la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, 29-9-1888).*

### P. WERNZ (1906-1914)

En vista de este unánime sentir, y como quiera que las cosas se conservan por las mismas causas que les dieron el ser, ya nadie extrañará que la Compañía, reconociendo también su conservador en el propio restaurador, se dedicara toda a su servicio, primero en parte y por provincias, después en pleno por el decreto 46 de la XXIII Congregación General, y la fórmula de consagración que había de renovarse perpétuamente todos los meses.

Cierto, para cumplir, como corresponde, con esa obligación de gratitud, no basta saber a quién se la debemos, que es al Sacratísimo Corazón de Jesús, nuestro restaurador; es preciso además, según al principio dije, penetrarse bien así de la naturaleza como de las circunstancias del beneficio; porque de ahí nacerá el conocer mejor cuánta justicia se nos exige una acción de gracias singularísima, y por lo mismo se las daremos al Corazón Divino más cumplidas y más fervorosas.

...¿quién dudará que nuestra acción de gracias deba partir principalísimamente de un acendrado amor al Corazón Sagrado de Jesús? Porque el mismo Jesús fue quien, sin obligación ninguna de su parte, antes sólo movido de aquella graciosa caridad y amor con que siempre nos ha distinguido, ordenó y ejecutó la restauración y conservación de la Compañía. Ahora bien, amor con amor se paga. Si queréis, pues, enteraos de cómo se llena ese deber, no tenéis más que practicar lo que enseña el Santo Padre en la Contemplación para alcanzar amor, en la cual podríamos de vez en cuando durante el año ponderar con mucho fruto todo el gran beneficio de nuestro restablecimiento. Pues en ella advierte San Ignacio que “el amor se debe poner más en las obras que en las palabras”, y asimismo que “consiste en comunicación de las dos partes; es a saber, en dar y comunicar el amante al amado lo que tiene, o de lo que tiene o puede; y así por el contrario el amado al amante”. De donde se sigue que, constándonos lo mucho que ha puesto de su parte el Sagrado Corazón de Jesús para rehabilitarnos, nuestra obligación será ofrecerle y consagrarle en retorno todos nuestros bienes, es decir, todas nuestras obras.

*(De la Carta sobre el primer Centenario del Restablecimiento de la Compañía).*

### P. LEDOCHOWSKI (1913-1942)

Y éstas son, RR. Padres y Hermanos carísimos en Cristo, las principales razones que no podrán menos de

mover fuertemente a unos hombres, ya de suyo inclinados a buscar lo más perfecto, a que se renueven en el fervor (como decíamos al principio) y se entreguen con toda el alma a fomentar el culto del Sagrado Corazón de Jesús.

Confiado en tan buenas esperanzas, voy a poner fin a esta mi carta, en la que, aprovechando este nuevo favor de la Santa Sede, solamente quería animaros a que procuréis un nuevo fervor de espíritu; para que así la Compañía toda, allegándose cada día más de cerca al Corazón de Jesús, pueda llamarse con justicia escogido escuadrón de apóstoles de esta santa y fructuosa devoción. Permitidme por fin que os despida con las mismas palabras con que hace cuarenta años exhortaba el Vicario de Jesucristo, León XIII, a los socios del **Apostolado de la Oración** en audiencia del Vaticano: “Trabajad, pues, con amor y entusiasmo, amadísimos hijos, por que todos los hombres se unan con ese Corazón, que le imiten, que ardan en su amor, que reparen las injurias que se le hacen, que unan también sus propias oraciones, sus pensamientos y sus afectos con las oraciones, pensamientos y afectos de ese Corazón; pues así participarán también de su inocencia, de su santidad y de eficacia. Los frutos de salvación, que de ahí nacerán en los corazones de todos, serán muchísimos y muy preciosos; y se verá clarísimamente que la salvación de cada uno y la verdadera felicidad de los pueblos y naciones se encuentran en Cristo Jesús, y que de El, cual de una fuente de bendiciones, han de manar para todo el mundo”.

En los SS. y OO. de todos vosotros mucho me encomiendo.

Roma, fiesta del Santísimo Cuerpo de Cristo, 19 de junio de 1919. Siervo de todos en Cristo.

*(De la Carta sobre el fervor con que se ha de fomentar el culto del Sagrado Corazón de Jesús).*

### P. JANSSENS (1946-1964)

RR. PP. y HH. en Cristo carísimos.  
Pax Christi.

Hace cuatro siglos, el día 4 de septiembre de 1549, en la misma mañana en que iba a pronunciar sus últimos votos, le pareció a San Pedro Canisio, mientras estaba en la Basílica Vaticana de rodillas ante el Santísimo, que veía al Sacratísimo Corazón de Jesús abierto, y entonces —como atestigua el mismo Santo, hablando con el

Señor— “me mandaste que bebiese de aquel manantial, invitándome a sacar el agua de mi salud de tus fuentes, oh Salvador mío. Después que me atreví a llegar hasta tu Corazón dulcísimo y a saciar en él mi sed, me prometiste una vestidura tejida de tres partes, que pudiesen cubrir la desnudez de mi alma, y que eran sumamente propias de esta profesión: paz, amor y perseverancia. Fortalecido con esta vestidura de salud, confiaba yo que nada había de faltarme, sino que todo resultaría para su gloria”.

Esta célebre conmemoración, cuatro veces centenaria, ¿no nos ofrece a los hijos de la Compañía la oportunidad de renovar la devoción hacia aquel Divino Corazón y de beber con más abundancia de aquel caudal de gracias, que las promesas del mismo Señor, ya corroboradas por la experiencia de los siglos, nos tienen demostrado ser fecundísimo, tanto para la propia santificación como para nuestros trabajos apostólicos? Pues, cuantísimos de los NN. se hallan ahora en circunstancias no muy distintas de aquellas en que actuaba San Pedro Canisio; y entre tanto el mismo Señor hizo a la Compañía el dulcísimo encargo de abrir a los hombres con singular celo los tesoros de su Corazón.

Que el Señor nos perdone: nosotros no siempre hemos usado de aquel regio don de su amor con la estima y diligencia que era de desear. Puesto que a la Iglesia y a la Compañía amenazan en muchas partes tanto peligros y adversidades, ciertamente es ahora más necesario que nunca que nos unamos íntimamente con el Corazón del Señor; que, como suelen los hijos, recurramos a El en medio de las angustias con mayor confianza, más aún, que, a ejemplo de los soldados, mientras acosa el enemigo, le sigamos a El, como Capitán, con una fe y una entrega más total. Porque el espíritu maligno, con esa astucia que le es propia, ha difundido el mal en tanto grado por el mundo, que quienes luchamos contra él, rendimos a veces y casi desalentados, parece que dudamos si pueden nuestros exiguos conatos y flacas fuerzas conseguir algo en tan gran desastre.

¿Quién de nosotros no se avergonzaría, y con razón, de no conocer la devoción al Corazón Sacratísimo, su doctrina, su historia, su práctica?

Aunque el Señor no hubiera otorgado a la Compañía especial encargo, los solos documentos pontificios que a ella se refieren, darían a esta devoción tal peso de autoridad que sería indigno de los NN. el prescindir de ella.

*(De la Carta la necesidad de la práctica de la devoción al Divino Corazón de Jesús en nuestro tiempo, 15-8-1949).*

## P. ARRUPE (1965-1983)

En una conferencia tenida en Roma, en un curso de espiritualidad, el 6 de febrero de 1981.

**“El amor es lo más profundo y lo que da unidad a toda la obra de Jesucristo. El amor es también lo más profundo de nuestra vida y actividades... Ahora bien, el símbolo natural del amor es el corazón. De aquí que el Corazón de Cristo sea el símbolo natural para representar e inspirar nuestra espiritualidad personal e institucional.**

**Por eso quiero decir algo que juzgo no debo callar. Desde mi noviciado siempre he estado convencido de que en la llamada “Devoción del Sagrado Corazón” está encerrada una expresión simbólica de lo más profundo del espíritu ignaciano, y de una extraordinaria eficacia —ultra quam speraverint— tanto para la perfección propia como para la fecundidad apostólica. Ese convencimiento lo poseo aún.**

**Podrá haber extrañado a alguno que durante mi generalato haya hablado relativamente poco de este tema. Ha habido en ello una razón que podríamos llamar pastoral. En décadas recientes la expresión misma “Sagrado Corazón” no ha dejado de suscitar en algunas partes reacciones emocionales y alérgicas, quizá en parte como reacción a formas de presentación y terminología ligadas al gusto de épocas pasadas. Por eso me pareció que era aconsejable dejar pasar algún tiempo en la certeza de que esa actitud, más emotiva que racional, se iría serenando... Por este motivo, muy a mi pesar, he hablado y escrito relativamente poco sobre esta materia, aunque de ello he tratado frecuentemente en conversaciones a nivel personal, y en esta devoción tengo una de las fuentes más entrañables de mi vida interior. Al terminar este ciclo de conferencias sobre el carisma ignaciano, no podía dejar de dar a la Compañía una explicación de este silencio, que espero será comprendido”.**

**“Si queréis un consejo, después de cincuenta y tres años de vida en la Compañía, y de casi dieciséis de generalato, os diría que en esta devoción al Corazón de Cristo se esconde una fuerza inmensa, que a cada uno toca descubrir y profundizar”.**

...

**“No caigamos en la presunción de creernos superiores a esta devoción que se expresa en un símbolo. No nos unamos a los sabios y prudentes de este mundo, a quienes el Padre oculta sus misteriosas realidades, mientras se las enseña a quienes son o se hacen peque-**



ños. Si no cambiáis y os hacéis como niños... Son palabras de Cristo, que podríamos traducir así: —Si queréis, como personas y como Compañía, entrar en los tesoros del Reino y contribuir a edificarlo con extraordinaria eficacia, haceos como los pobres a quienes queréis servir”.

...  
“Tantas veces repetís que los pobres os han enseñado más que muchos libros: aprended de ellos esta lección tan sencilla. Reconoced mi amor en mi Corazón”.



## PARA SENTIR CON LA IGLESIA

352 Para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener, se guarden las reglas siguientes

**353 1ª regla.** La primera: depuesto todo juicio, debemos tener ánimo aparejado y prompto para obedescer en todo a la vera sposa de Christo nuestro Señor, que es la nuestra sancta madre Iglesia hierárchica.

**354 2ª regla.** La segunda: alabar el confessar con sacerdote y el rescibir del sanctíssimo sacramento una vez en el año, y mucho más en cada mes, y mucho mejor de ocho en ocho días, con las condiciones requisitas y debidas.

**355 3ª regla.** La tercera: alabar el oír missa a menudo, asimismo cantos, psalmos y largas oraciones en la iglesia y fuera della; assimismo horas ordenadas a tiempo destinado para todo officio divino y para toda oración y todas horas canónicas.

**356 4ª regla.** La quarta: alabar mucho religiones, virginidad y continencia, y no tanto el matrimonio como ninguna destas.

**357 5ª regla.** La quinta: alabar votos de religión, de obediencia, de pobreza, de castidad y de otras perfecciones de supererrogación; y es de advertir que como el voto sea cerca las cosas que se alleguen a la perfección evangélica, en las cosas que se alexan della no se debe hacer voto, así como de ser mercader o ser casado, etc.

**358 6ª regla.** Alabar reliquias de sanctos, haciendo veneración a ellas, y oración a ellos: alabando estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdonanzas, cruzadas y candelas encendidas en las iglesias.

**359 7ª regla.** Alabar constituciones cerca ayunos y abstinencias así como de quaresmas, quatro témporas, vigilijs, viernes y sábado; asimismo penitencias no solamente internas mas aun externas.

**360 8ª regla.** Alabar ornamentos y edeficios de iglesias; assimismo imágenes, y venerarlas según que representan.

**361 9ª regla.** Alabar finalmente todos preceptos de la Iglesia, teniendo ánimo prompto para buscar razones en su defensa y en ninguna manera en su ofensa.

**362 10ª regla.** Debemos ser más prompts para abonar y alabar assí constituciones, comendaciones como costumbres de nuestros mayores; porque dado que algunas no sean o no fuesen tales, hablar contra ellas, quier predicando en público, quier platicando delante del pueblo menudo, engendrarían más murmuración y escándalo que provecho; y assí se indignarían el pueblo contra sus mayores, quier temporales quier spirituales. De manera que así como hace daño el hablar mal en ausencia de los mayores a la gente menuda, así puede hacer provecho hablar de las malas costumbres a las mismas personas que pueden remediarlas.

**363 11ª regla.** Alabarla doctrina positiva y escolástica; porque assí como es más propio de los doctores positivos, assí como de Sant Hierónimo, Sant Agustín y de Sant Gregorio, etc., el mover los afectos para en todo amar

i servir a Dios nuestro Señor; así es más propio de los escolásticos, así como de Sancto Thomas San Bonaventura y del Maestro de las sentencias, etc., el definir i declarar para nuestros tiempos de las cosas necessarias a la salud eterna, y para más impugnar y declarar todos errores y todas falacias. Porque los doctores escolásticos, como sean más modernos, no solamente se aprovechan de la vera inteligencia de la Sagrada Scriptura y de los positivos y sanctos doctores; mas aun siendo ellos iluminados y esclarecidos de la virtud divina, se ayudan de los conflictos, cánones y constituciones de nuestra sancta madre Iglesia.

**364 12ª regla.** Debemos guardar en hacer comparaciones de los que somos vivos a los bienaventurados passados, que no poco se yerra en esto, es a saber, en decir: éste sabe más que Sant Augustín, es otro o más que San Francisco, es otro Sant Pablo en bondad, sanctidad, etc.

**365 13ª regla.** Deberemos siempre tener para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia hierárchica así lo determina, creyendo que entre Christo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas, porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro que dió los diez mandamientos, es regida y gobernada nuestra sancta madre Iglesia.

**366 14ª regla.** Dado que sea mucha verdad que ninguno se puede salvar sin ser predestinado y sin tener fe y gracia, es mucho de advertir en el modo de hablar y comunicar de todas ellas.

**367 15ª regla.** No debemos hablar mucho de la predestinación por vía de costumbre; mas si en alguna manera y algunas veces se hablare, así se hable que el pueblo menudo no venga en error alguno, como algunas veces suele, diciendo: Si tengo de ser salvo o condenado, ya está determinado, y por mi bien hacer o mal, no puede ser ya otra cosa; y con esto entorpeciendo se descuidan en las obras que conducen a la salud y provecho spiritual de sus ánimas.

**368 16ª regla.** De la misma forma es de advertir que por mucho hablar de la fe y con mucha intensión, sin alguna distinción y declaración, no se dé ocasión al pueblo para que en el obrar sea torpe y perezoso, quier antes de la fe formada en charidad o quier después.

**369 17ª regla.** Assimismo no debemos hablar tan largo instando tanto en la gracia, que se engendre veneno para quitar la libertad. De manera que de la fe y gracia se puede hablar quanto sea possible mediante el auxilio divino, para maior alabanza de la su divina majestad, mas no por tal suerte ni por tales modos, mayormente en nuestros tiempos tan periculosos, que las obras y líbero arbitrio resciban detrimento alguno o por nihilo se tengan.

**370 18ª regla.** Dado que sobre todo se ha de estimar el mucho servir a Dios nuestro Señor por puro amor, debemos mucho alabar el temor de la su divina majestad; porque no solamente el temor filial es cosa pía y sanctíssima, más aún el temor servil, donde otra cosa mejor o más útil el hombre no alcance, ayuda mucho para salir del peccado mortal; y, salido, fácilmente viene al temor filial, que es todo acepto y grato a Dios nuestro Señor, por estar en uno con el amor divino.

## SOBRE LA ACTUALIDAD DE LAS REGLAS IGNACIANAS

Escibió el P. Ramón Orlandis (Revista Manresa, julio de 1936 nº 4, año XII págs. 200-211) en un artículo titulado “De lo sobrenatural en los Ejercicios”:

**“Que los Ejercicios están en regla con la más exigente ortodoxia; que el método ignaciano, por mucho hincapié que haga en la voluntad, supone constantemente la necesidad de la gracia; que la divina persona de Jesús jamás está lejos de la mente o del corazón de los compañeros de Jesús; ¿para qué recordar semejantes perogrulladas? ¿para qué recordármelas a mí mismo? (Henri Bremond, *Introduction à la Philosophie de la Prière. (Texts choisis)*, ch. II, *Ascèse ou Prière*, p. 26. Bloud et Gay, París, 1929).**

Son estas palabras de persona que alcanzó fama de que en sus escritos y polémicas rebajaba el valor espiritual de los Ejercicios; por esta razón parece que tienen especial fuerza, como impuestas por la evidencia de las cosas. Y así nosotros, por más que estemos persuadidos de que esta persona manifestó siempre un lamentable desconocimiento de los Ejercicios, nos consideramos dispensados de intentar probar *semejantes perogrulladas*. Con todo, como nos parece muy poco conceder que los Ejercicios y el método ignaciano suponen constantemente la necesidad de la gracia, porque esta mera concesión no bastaría a conjurar el peligro de que en el artículo anterior hacíamos mención, y mucho menos para cimentar la tesis que nos hemos propuesto demostrar: diremos algo en este artículo de la intervención de los elementos sobrenaturales de la vida espiritual en los Ejercicios.

1) Cautela de San Ignacio. — Y ante todo recordemos la cautela que San Ignacio quiere que se tenga al hablar de algunos elementos sobrenaturales de la vida espiritual, conviene a saber, de la fe y de la gracia: ...”Es de advertir que por mucho hablar de la fe y con mucha intensidad, sin alguna distinción y declaración, no se dé ocasión al pueblo para que en el obrar sea torpe y perezoso, quier antes de la fe formulada en charidad, o quier después”.

“Assimismo no debemos hablar tan largo instando tanto en la gracia, que engendre veneno para quitar la libertad. De manera que de la fe y gracia se puede hablar quanto sea posible mediante el auxilio divino, para mayor alabanza de su divina majestad, mas no por tal suerte ni por tales modos, mayormente en nuestros tiempos tan periculosos, que las obras y libero arbitrio resciban detrimento o por nihilo se tengan”.

En estas prescripciones de San Ignacio se debe distinguir: *a)* un valor y una aplicación circunstancial; *b)* un valor y una aplicación universal. *a)* Un valor y una aplicación circunstancial, puesto que las prescripciones se refieren *mayormente* a los tiempos de San Ignacio, tan *periculosos*, y al *pueblo*, seguramente al que denomina el Santo *pueblo menudo*. Y efectivamente en los tiempos de San Ignacio, en los cuales se propagaba arteramente el protestantismo engendrador de veneno espiritual y corruptor de la doctrina cristiana de la fe y de la gracia con detrimento y anulación de las *obras* y del *libero arbitrio*, era necesario precaverse contra toda imprudencia y exageración al tener que hablar

de la fe y de la gracia. b) Mas las prescripciones dichas tienen también valor universal, y es claro que San Ignacio se lo atribuye, puesto que las da *mayoritariamente* para sus tiempos tan peligrosos, pero no exclusivamente para ellos.

Y ciertamente son no poco necesarias para nuestros tiempos; porque: a) sabido es que la fe a que los protestantes atribuyen virtud salvadora con exclusión de la necesidad de las buenas obras, no la hacen consistir en una mera adhesión sobrenatural a la verdad revelada, sino más bien en una confianza cierta de que Dios por su predestinación y por su gracia salvará a quien la tuviere, obre bien u obre mal. Por consiguiente, todo sistema, toda tendencia, toda manera de hablar, que exagere o pondere ilegítimamente la fuerza salvadora de la confianza en Dios, con detrimento de la necesidad del bien obrar, de la cooperación del hombre a la gracia y a la misericordia de Dios, de la mortificación de las pasiones, etc., contravendrá a la prudentísima y justísima prescripción y cautela de San Ignacio. Y ¿es posible negar la existencia de corrientes, tal vez con más exactitud, la existencia de imponderables, como ahora se dice, de influencias sensibleras, cuyo matiz característico es una manera de espiritualidad pseudomística que, adulterando lo que hay de más precioso en la vida espiritual, el amor de Dios y la confianza en El, deja a las almas desprevenidas e inermes ante los asaltos y las asechanzas de sus enemigos: mundo, demonio y carne? b) Por otra parte, en nuestros días, es necesario aplicar en sentido contrario las prescripciones de San Ignacio. Dice el Santo que de la fe y de la gracia se puede hablar, cuanto sea posible mediante el auxilio divino, para mayor alabanza de su Divina Majestad. Y ¿quién podrá dudar que en nuestros tiempos de naturalismo y de neopelagianismo, de exaltación presuntuosa, necia y verdaderamente heretical de las fuerzas psíquico-morales de la naturaleza y de la voluntad humana, pide la mayor gloria de la Divina Majestad que se hable y no poco de la necesidad y de la virtualidad sanativa y salvadora de la fe y de la gracia? Tantos libros y revistas empapados o, por lo menos, resabiados de espíritu naturalista, llenos de ridículas ponderaciones del poder de la autogestión y del valor ético del optimismo; tanto alarde de observaciones empíricas y lucubraciones pseudopsicológicas, en que se pretende fundar una ciencia novísima de educación, así personal como social, reclaman imperiosamente que se enseñe y recuerde a los hombres que a aquel grito de angustia nacido de lo más hondo de la miseria y de la impotencia humana, a aquel gemido de San Pablo, al exhalarlo, representante y como apoderado de todo el género humano —¿quién me librá de este cuerpo de muerte?—, no se le ha de contestar ofreciendo específicos y medicinas de la farmacia estoica de Crisipo o de Epicteto, todo ello trasnochado y averiado, sino alentando la confianza que no confunde en el remedio celestial y eterno: la gracia de Dios por Jesucristo.

---

Las palabras, iluminadoras y ardientes, del P. Orlandis apoyándose en su convicción del valor permanente de las Reglas “antiprotestantes” de San Ignacio, subrayaban una afirmación “sobrenaturalista”, que consideraba de urgente actualidad para nuestro tiempo.

La autenticidad ignaciana, y la fidelidad al “sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener” del intencionado comentario del P. Orlandis, se ponen de manifiesto por las palabras que, en la Regla 14<sup>a</sup>, se añaden al texto en la doble

versión latina según el cual fue presentado en 1547 a la Santa Sede, y por ella aprobado, el texto de los Ejercicios. He aquí las palabras aludidas:

En el texto de la doble “versión primitiva”, la de 1541 y la de 1547 (recensio-  
nada y revisada respectivamente por los Padres Salmerón y Polanco):

*Ne dum plurimum praedestinationi et gratiae tribuamus, vires et conatus liberi arbitrii infringamus; vel dum nimium extollimus liberi arbitrii vires, gratiae Jesu Christi derogemus.*

En el texto de la llamada “versión vulgata”, que después de la aprobación de la Santa Sede fue publicada en Roma en 1548, y durante muchos siglos, hasta que el P. Roothan publicó una nueva traducción latina, ha sido el texto internacionalmente conocido de los Ejercicios de San Ignacio, además de tener **validez oficial** en la Compañía:

*Ne forte gratiam seu praedestinationem Dei nimis extedentes, liberi arbitrii vires, et operum bonorum merita excludere velle videamur; vel e converso, ne plus aequo hisce tribuentes, illis interim derogemus.*

Conviene que leamos ahora en su integridad el texto aprobado de la mencionada Regla, añadiendo a su conocido texto castellano el párrafo que en el texto latino la completa:

**“14ª Dado que sea mucha verdad que ninguno se puede salvar sin ser predestinado y sin tener fe y gracia, es mucho de advertir en el modo de hablar y comunicar de todas ellas.**

**No sea que extendiendo tal vez con exceso la gracia o la predestinación de Dios, parezca que queremos excluir las fuerzas del libre albedrío y los méritos de las buenas obras; o por el contrario atribuyendo a estas cosas más de lo justo, deroguemos a su vez a aquéllas (1947).**

**No sea que, mientras atribuimos mucho a la predestinación y a la gracia, infrinjamos las fuerzas y conato del libre albedrío, o, mientras exaltamos excesivamente las fuerzas del libre albedrío deroguemos la gracia de Jesucristo (1541 y 1547)”.**

Cualquiera que sea el autor “material” de estas palabras, que aparecen en las versiones latinas de 1541 y 1547 y pertenecen al texto oficialmente aprobado por la Santa Sede, autor material que podría ser Salmerón o Lainez, en directo contacto con el propio San Ignacio, es muy notable el paralelismo con expresiones de Gaspar Contarini aludidas por Angel Suquía en un artículo al que me referiré enseguida; y todavía más notable es la analogía o práctica identidad de pensamiento con un capital pasaje de San Agustín que, en su carta a Valentín en el año 427, escribió:

**“Quizás diga alguno ¿por qué dijo *no te desvíes ni hacia la derecha ni hacia la izquierda?* Debería haber dicho: “Toma la derecha y no vayas hacia la izquierda”, puesto que son buenos los caminos que están a la derecha ¿por qué, pensamos, sino porque los caminos que están a la derecha son buenos, y sin embargo no es bueno desviarse hacia la derecha? Desviarse hacia la derecha lo hace el que quiere asignarse a sí mismo, y no a Dios, las mismas buenas obras que pertenecen a los caminos derechos...”**

**Por eso os dicen: “*no os desviéis ni hacia a la derecha ni hacia la izquierda*”, esto es, no defendáis la libertad de manera que le atribuíais las buenas obras sin la gracia de Dios; ni defendáis de tal manera la gracia que, como si estuviéseis seguros de ella, améis las malas obras: la misma gracia de Dios os libre de estos errores”.**

VIDA Y EN LAS OBRAS DEL CARDENAL GASPAR CONTARINI (1483-1542) publicado en Archivo histórico de la Compañía de Jesús, 24, 1956, pág. 380-395, nos aporta una interesante sugerencia: la del paralelismo entre las actitudes de Contarini y de San Ignacio de Loyola ante los riesgos de su tiempo. Este paralelismo se hace más patente si comparamos las palabras contenidas en las versiones latinas de la mencionada Regla 14ª con lo escrito por el Cardenal Gaspar de Contarini en su tratado “Sobre la predestinación”, en el que, después de denunciar y condenar la perniciosa cizaña sembrada por la soberbia de los pretendidos reformadores, añade:

*“Alii enim catholicae sese religionis titulo venditantes et Lutheranorum adversarios iactitantes, dum arbitrii libertatem nimium astruere conantur, Christi se gratiae plurimum se detrahare non intelligunt, et nimio Lutheranorum oppugnandi studio maximis ecclesiae christianae luminibus primisque catholicae veritatis doctoribus adversantur, in Pelagii haeresim plus aequo declinantes”*.

**“Pues otros, presentándose a título de religión católica y jactándose de ser adversarios de los luteranos, mientras se esfuerzan en sostener excesivamente la libertad de albedrío, no entienden que quitan mucho a la gracia, y con excesivo afán de combatir las máximas de los luteranos, se oponen a los lumineros de la Iglesia cristiana y a los primeros Doctores de la verdad católica, inclinándose más de lo justo a la herejía de Pelagio”**. (Gasparo Constantini Gegensformatische Schriften, 1530-1542; Munster, 1923, pág. 44).

La semejanza muy notable entre el pensamiento expresado por el insigne Cardenal —al que unió amistad íntima con San Ignacio, y que patrocinó ante la Santa Sede la aprobación de la Compañía de Jesús en 1540— y el contenido de la Regla 14ª en sus versiones latinas, constituye un decisivo argumento en favor de la **fidelidad eclesiástica** y de la **autenticidad ignaciana** de la llamada de atención, tan intencionada y vehemente, formulada por el P. Ramón Orlandis. En otros autores hallamos textos parecidos de idéntico o análogo significado e intención.

**“Las materias mismas que las Reglas tocan son más propias del siglo de San Ignacio —escribió Pedro Leturia S.I.—. Nuestros tiempos son de ordinario demasiado ligeros, y no se rompen la cabeza por las cosas eternas ni por la predeterminación a la salvación... Los mismos Protestantes dicen hoy “la fe importa menos, lo que importa es la vida honesta”. Pero si los errores de hoy son diversos, el peligro de caer en el racionalismo y naturalismo que niegan el mundo sobrenatural, o en el falso misticismo de la raza y de la patria que hacen Dios del Estado, siguen proviniendo entre los católicos de esa zona intermedia de apatía y tibieza en nuestra vida religiosa, y de esas concesiones a sistemas sociales y políticos en los que la Religión resulta un mero producto nacional o una mera concreción histórica. Descubrir en concreto cuáles son en cada generación esas zonas de peligro en que se pierde la fe de los incautos, he ahí el espíritu eterno de estas nuestras últimas reglas.** (Revista Manresa, agosto de 1942, nº 51, año XIV, pág. 127 y 128).

Una valoración análoga a la del ilustre estudioso de San Ignacio había sido expresada en la revista romana *La Civiltà Cattolica* (año 1906, mayo, pág. 556 y 557), son hoy sus palabras de una reveladora oportunidad:

**“Las normas dadas por S. Ignacio son modelo viviente del hombre católico que nada deja que desear en cuanto a solidez en la virtud y cumplimiento pleno de sus deberes. El Santo sale al paso de todos los peligros, aberraciones y falsificaciones del catolicismo que desde siglos lo asaltan; combate con acierto los errores de Lutero, de Calvino, de Jansenio, los errores de los quietistas, y sus reglas podrían ser conside-**

radas como una requisitoria contra todos los devastadores de la verdadera vida católica; podría decirse que son un compendio de la historia eclesiástica hasta nuestros días, incluso hasta el más reciente catolicismo de moda según el modelo reformista. No es otro éste que una reedición del antiguo liberalismo religioso, que es el sistema de las cosas hechas a medias, el sistema de la debilidad, de la inconsecuencia; es el fruto necesario del respeto humano, de la adulación y del deseo de complacer a los hombres y a las tendencias que no son favorables a la Iglesia; es el fruto genuino de aquel liberalismo que no se alimenta sino con desgana de la fe y de la sólida vida cristiana. Contra tal catolicismo reformador son las reglas de San Ignacio un remedio radical.

“Sabemos bien que son estas máximas de san Ignacio desconcertantes para los hijos de nuestro tiempo; pero de tal manera están grabadas en el corazón del catolicismo, que quien quiere ser un católico verdadero, no puede por menos de tomarlas como norma de su propia vida. Es mucha verdad que su observancia exige el hombre entero con su entendimiento y su voluntad, y que supone una adhesión plena e incondicional al concepto cristiano de la vida y del deber hasta sus últimas aplicaciones. Tales energías católicas, sin embargo, se manifiestan hoy raramente así en la vida privada como en la pública”.

F.C.V.





# SANTO TOMAS DE AQUINO DOCTOR PROPIO DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

*En el Breve del 30 de diciembre de 1892, el Papa León XIII declaró que Santo Tomás era el “Doctor propio” de la Compañía de Jesús. Por su extraordinaria importancia se reproduce a continuación este Documento Pontificio, en sus párrafos más esenciales, traducidos al castellano, con unas notas, que se han añadido, a los textos que se citan en el mismo.*

## LETRAS APOSTOLICAS POR LAS QUE SE CONFIRMAN LAS CONSTITUCIONES DE LA COMPAÑÍA DE JESUS SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

LEON XIII

Para perpetua memoria

**La causa principal del naufragio de la sociedad: el deseo desordenado de novedades**

Considerando, por nuestro deber apostólico, los perniciosos tiempos que vive la Iglesia y el naufragio de la sociedad humana en las cosas de máxima importancia; juzgamos, desde los principios de nuestro pontificado, como causa principal de tan grave daño el que, descuidados y despreciados los firmes principios e instituciones, que defendían el camino de la fe católica, ha prevalecido el deseo desordenado de novedades, que, bajo apariencia de doctrina progresiva, ha resistido y se ha opuesto a la sabiduría que proviene de Dios.

**Remedio oportuno: la doctrina de Santo Tomás de Aquino, lo más sólido y fructuoso**

No fue tampoco difícil indicar los remedios oportunos, esto es, la necesidad de volver a hallar las fuentes de la doctrina auténtica, que habían sido dañosamente abandonadas. Hicimos esto primeramente en la Encíclica **Aeterni Patris** (...), y hemos establecido de propósito que la doctrina de Santo Tomás de Aquino ha de ser de nuevo profesada en todas las escuelas; aquella doctrina, recomendada ampliamente por las alabanzas de los Sumos Pontífices y de los Sagrados Concilios, y que, como lo conforma la voz de los siglos, es tal que nada puede desearse más sólido y fructuoso. (...)

**Confirmación y ratificación de las Constituciones de la Compañía de Jesús en orden a la aplicación de tal remedio**

Así pues, con la intención de que la Compañía de Jesús trabaje fielmente en tan preclaro propósito, y ocupe uno de los primeros lugares en tal tarea de defensa y propagación de la doctrina verdadera, que tanto deseamos, nos ha parecido oportuno reunir, confirmar y ratificar perpétuamente, con nuestra suprema autoridad, las leyes mismas de la Compañía, que se hallaban en las Constituciones del P. Ignacio, en los Decretos de las Congregaciones Generales, y en los mandatos de los Prepósitos. (...)

En primer lugar, es manifiesto que el insigne fundador de la Compañía estableció, en muchos lugares de las Constituciones, que había que seguir, en toda disciplina, una doctrina sólida y segura, e incluso “la más segura y aprobada” (Const., p. IV, c. V, 4).<sup>1</sup> (...) Y todavía mandó algo más: que la doctrina que siga

**La Doctrina de la Compañía, según sus Constituciones, tiene que ser una, sólida, segura y aprobada**

la Compañía sea una misma en todos y en el cumplimiento de cualquier tarea. “Lo mismo sepamos, lo mismo, hasta donde pueda hacerse, digamos, conforme el Apóstol. Así pues, no se admitan doctrinas diferentes, no de palabra en sermones o en lecciones públicas, ni por descrito en libros (*Ibid.*, p. III, c. I, 18).<sup>2</sup> Asimismo: “Los Padres representantes de varias naciones para la aprobación del libro sobre el modo de los estudios, al tratar en primer lugar de la selección de las opiniones propusieron como fundamento que la doctrina de la Compañía debe ser uniforme, segura y sólida, según las Constituciones... (*Congr. Gen. V, Decret. 56*).<sup>3</sup> (...)”

Por lo mismo, sería muy ajeno a la naturaleza y a las leyes de la Compañía, que alguien exigiese en ella una tal libertad de opinar, como fuere de ella tienen muchos. Pues, aunque se tratase de opiniones muy probables y apoyadas por doctores patrocinadores, pero que apartasen de la doctrina prescrita, los que siguiesen tales opiniones evitarían ciertamente la censura de la novedad, la temeridad y el error, pero se apartarían totalmente de aquella forma de doctrina una e idéntica, de tantas maneras deseada y recomendada (...).

**San Ignacio estableció que la Doctrina de la Compañía fuese la de Santo Tomás**

Puesto este fundamento en la Compañía, su Padre y Legislador, con excelente juicio, estableció una forma determinada de doctrina, aquella que, máximamente íntegra y eminente, probada por el consentimiento de los sabios y por el duradero uso, alabada por encima de las demás por la Iglesia —pudo así prescribirla a sus hijos no sólo sin hacer violencia alguna a sus mentes, sino incluso ofreciéndoles un alimento incorrupto y saludable—; y fue ésta la doctrina de Santo Tomás de Aquino: “En Teología leeráse (...) la doctrina escolástica de Santo Tomás” (*Const.*, p. IV, c. XIV, 1).<sup>4</sup> (...)”

**La Quinta Congregación General decretó que se siguiese la Doctrina de Santo Tomás**

Así pues, los citados Padres de la Quinta Congregación General, recordando las normas de las Constituciones, según las cuales “se ha de elegir la doctrina de un solo autor”, establecieron unánimemente que: “en Teología escolástica se ha de seguir la doctrina de Santo Tomás, como la más sólida, la más segura, la más aprobada y congruente con las Constituciones” (*Congr. Gen.*, V, Decret. 41).<sup>5</sup> Y, para dar mayor firmeza a este decreto, quisieron añadir: “Los nuestros tengan absolutamente a Santo Tomás como su propio Doctor”. Además establecieron que: “nadie sea asumido a la enseñanza de la Teología, que no sea verdaderamente estudioso de la doctrina de Santo Tomás; y en cuanto a los que son ajenos al mismo, sean totalmente removidos” (*Ibid.*, Decret. 56).<sup>6</sup> (...)”

**Según las constituciones debe seguirse a Santo Tomás, no sólo en Teología, sino también en Filosofía**

Así pues, quien atienda a las prescripciones de la Compañía sobre los estudios se le hará patente que la doctrina de Santo Tomás se ha de seguir, no sólo en las cosas teológicas. Pues, aunque según la Regla se ha de seguir en Filosofía a Aristóteles, la filosofía de Santo Tomás no es otra que la aristotélica, porque el Angélico interpretó esta filosofía con más competencia que nadie, la enmendó de errores, la hizo cristiana y la utilizó en la exposición y vindicación de la verdad católica. (...)”

Ni podía hacerse de otro modo, con quien ha de ser reconocido como príncipe de los Doctores de la Teología Escolástica: ya que, como es sabido, esta disciplina es de tal naturaleza, que tiene como sus propias fuentes las doctrinas divinamente reveladas, y de ellas se deriva religiosa y diligentemente, pero atiende también mucho a la Filosofía, como el mejor auxilio para defender e ilustrar la fe misma. Así pues, todos cuantos tienen el deber de seguir a Aristóteles como recto camino, es preciso que abracen la filosofía del Aquinate: tanto más cuanto que, en la Compañía, los que enseñan han de tratar la filosofía de manera que la pongan “al servicio

y la subordinen a la verdadera Teología escolástica que las Constituciones recomiendan” (**Congr. Gen. III, can. 8**).<sup>7</sup> Y si se ha establecido la enseñanza de Aristóteles, ha sido porque mejor a aquel propósito, pues se ha dicho también: “Habiendo adoptado la Compañía la filosofía de Aristóteles en cuanto que es la más útil para la Teología, hay que adherirse absolutamente a ella” (**Congr. Gen., XVI Decret. 36**).<sup>8</sup> (...)

**Hay que tener en gran estima a los “eximios” doctores de la Compañía**

No es nuestro intento, sin embargo, disminuir en modo alguno los méritos de los preclaros escritores que a lo largo de los siglos han surgido de la Compañía: se trata de una gloria de familia, que ha de ser guardada y conservada, de tal manera que todos —y los miembros de la Compañía en grado máximo—, “Tengan en gran estima y consulten con diligencia aquellos probados y eximios Doctores de la Compañía, cuya alabanza está en la Iglesia” (**Congr. Gen., XXIII, Decret. 15**).<sup>9</sup> Pues eran eximios por su virtud y por su talento, y trabajaron estudiosamente en los escritos del Doctor Angélico; en algunos puntos, expusieron su doctrina en profundidad y abundancia, la adornaron con óptima erudición, y de ella dedujeron profunda y útilmente muchas cosas orientadas a refutar nuevos errores, añadiendo además todo aquello, que, por la Iglesia, había sido posteriormente declarado con mayor amplitud o definido con mayor precisión; los frutos de cuyo trabajo nadie despreciaría sin perjuicio. Pero hay que precaverse de que el prestigio de que gozan tan eximios autores y el mismo estudio con que se atiende a sus escritos, más que ayuda, que contribuya como es debido a cultivar la verdadera doctrina de Santo Tomás, venga a ser obstáculo a la uniformidad de la doctrina; pues ésta en modo alguno ha de esperarse, a no ser que los discípulos de la Compañía se adhieran a un solo autor, a aquel ya probado, y únicamente acerca del cual está ordenado: “que sigan a Santo Tomás, y téngale como su Doctor propio” (...)

**Sólo con Santo Tomás, que debe tenerse como Doctor propio, se conseguirá la unidad de doctrina**

(...)  
El camino expuesto para los estudios y para la selección de las doctrinas es simplemente lo que la Compañía de Jesús, según lo mandado por su Padre y Legislador, señaló para todos sus alumnos, con la finalidad de que fuesen educados para ser máximamente aptos para el aumento de la Divina Gloria, para trabajar en el bien de la Iglesia y de sus prójimos, y no menos atender a su propio provecho. Lo cual nos ha parecido tan justo y oportuno, que aún en el supuesto de que no hubiese sido establecido por las Leyes de la Compañía, esto mismo mandaríamos; como en virtud de nuestra autoridad apostólica actualmente hacemos y promulgamos.

**Aunque no lo ordenaran las Leyes de la Compañía, el Papa mandarí­a que en ella se siguiera a Santo Tomás, tal como ahora hace**

Contribuye a nuestro gozo y aumenta nuestra esperanza, el hecho de que, al invitar a los alumnos de la Compañía de Jesús a participar en la tarea de instaurar la Filosofía de Santo Tomás, que urgimos, no hacemos otra cosa sino exhortarles a que custodien lo ya instituido para su formación. (...)

**La instauración de la Filosofía de Santo Tomás ya está instituida en la Compañía**

Nos alegramos de que, en la Universidad Gregoriana, a la que hemos consagrado nuestros pensamientos y no ligeras solicitudes, ésto se realiza satisfactoriamente según lo que hemos deseado y mandado, y la vemos por esto mismo floreciente por el número de sus alumnos y por la fama de su doctrina recta y sólida. No faltarán ciertamente tan estimables frutos, en donde se imparta la enseñanza por quienes lleven la misma intención y se hayan nutrido en los mismos afanes. (...)

**Su realización en la Gregoriana está dando grandes frutos**

(...)

Y además declaramos y establecemos por estas Letras apostólicas, que ellas mismas permanezcan invariables y estables en todo tiempo, y las proclamamos sin efecto y sin valor, si se modificara alguna parte de las mismas, cualquiera que sea lo alterado.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pecador, el día 30 de diciembre de 1892, decimoquinto año de nuestro Pontificado.

**S. CARD. VANNUTELLI**

**NOTAS**

(1) El párrafo completo es el siguiente: “Sequantur in quavis facultate securiorem et magis approbatam doctrinam, et eos auctores, qui eam docent; cuius rei penes Rectorem qui, quod statuetur in universa Societate ad maiorem Dei gloriam, secuturus est cura sit”. Y en el texto español se dice: “La doctrina que en cada facultad deben seguir, sea la más segura y aprobada, y los autores que tal enseñan; de lo cual tendrán cuidado los Rectores, conformándose con lo que en la Compañía universal se determinare a mayor gloria divina”.

(2) En este párrafo se dice: “Idem sapiamus, idem, quoad eius fieri possit, dicamus omnes, iuxta Apostilum. Doctrinae igitur differentes non admittantur, nec verbo in contionibus vel lectionibus publicis, nec scriptis libris (...)”. Y en el correspondiente texto castellano: “En cuanto sea posible idem sapiamus, idem dicamus omnes, conforme al apóstol; y doctrinas diferentes no se admitan de palabra en sermones ni lecciones públicas, ni por libros (...)”.

(3) Año 1593.

(4) Se dice en este pasaje: “In Theologia legetur vetus et novum Testamentum, et doctrina scholastica divi Thomae; et in ea quam positivam vocant, eligentur hii auctores qui ad scopum nostrum magis convenire videbentur”. En el castellano: “En la Teología leeráse el viejo y nuevo Testamento y la doctrina escolástica de Santo Tomás, y de lo positivo escogerse han de los que más convienen para nuestro fin”.

(5) Año 1593.

(6) El General de la Compañía Claudio Aquaviva, en una carta dirigida a toda la Compañía, el 14 de diciembre de 1613, denunciaba en los profesores una tendencia a la libertad de opinar, con estas palabras: “Adviertan también diligentemente que la firmeza de la doctrina se disminuye grandemente y los ingenios se confunden más de lo que se cree, por aquella libertad de opinar que los maestros se toman, por la que defienden como probable cualquier opinión. De donde resulta que los discípulos no saben dónde poner el pie. Dedíquense, pues, los profesores a enseñar y defender las doctrinas más sólidas”.

Su sucesor en el generalato, Mucius Vitelleschi, en una carta del 4 de enero de 1617, dirigida a todos los superiores, también decía: “Puesto que las constituciones, los decretos y las reglas exhortan mucho a seguir a Santo Tomás, no hay que elevar a las cátedras o, incluso, apartar de las mismas a quienes tengan en poco tales doctrinas o no les tengan estima, sobre todo si acogen y aman las novedades; nada me resta sino exhortar a que esto mismo sea observado, como de la máxima importancia, y esto lo urjo ardientemente”.

(7) Año 1573.

(8) Año 1730.

(9) Año 1883.

# CARTA DEL PAPA SAN PIO X EN EL CENTENARIO DEL RESTABLECIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Al dilecto Hijo Francisco Xavier Wernz, Prepósito General de la Compañía de Jesús.

PIO PP. X

Dilecto hijo, salud y bendición apostólica

Nos amamos a todos los hijos de la Iglesia con amor de Padre, pero a las Ordenes y a las Congregaciones religiosas, siendo la parte más escogida del rebaño del Señor le amamos, como es justo, con un afecto tan singular que tomamos como propios los acontecimientos, sean prósperos o adversos. Por eso es muy agradable para Nos, como puede imaginarse, la aparición del *Libro secular de la historia de la Compañía de Jesús del año 1814 al año 1914*, que devotamente ha presentado; y parecidamente la carta unida, espirando una piedad activa, con la que advertiste a todos los de la Compañía de Jesús que se dispongan a celebrar cuanto antes, de modo digno y santo, la fiesta centenaria en memoria del restablecimiento de la Compañía. Ciertamente, la Santa Sede, que por experiencia conoce muy bien la Compañía de Jesús como un manípulo valeroso y dispuesto siempre a combatir la batalla del Señor, no puede dejar pasar esta ocasión feliz para vosotros, indiferente; al contrario, en esta ocasión que se presenta aprovechamos de buena gana, para declarar nuestro benévolo afecto hacia vuestra orden, la cual precisamente por sus ilustres méritos debe ser considerada entre lo mejor.

Y primeramente Nos felicitamos de corazón con la Compañía, porque en estos cien años ha hecho mucho bien al promover la gloria de Dios y la salud de las almas, trabajando en las sagradas Misiones, educando la juventud, enseñando la filosofía y la teología según la doctrina de Santo Tomás, cuidando los ministerios cotidianos del sacerdocio, y sobre todo los *Ejercicios espirituales*, divulgando buenos libros, escritos con doctrina y con fuerza.

Pero de modo especial nos felicitamos porque ha soportado y todavía soporta muchas afrentas y muchas injurias de los malvados. No es otra la razón porque tan encarnizadamente se encuentra batida, sino porque está entregada y unida a la Sede Apostólica; y ningún católico puede negar que es esta su máxima gloria. Por otra parte, sabemos que el mundo no puede tener paz con aquellos que siguen piadosamente a Jesús, cuando el mismo Cristo prometió a los suyos: “Bienaventurados seréis cuando, aborreciéndoos los nombres, os excomulguen, y maldigan, y proscriban vuestro nombre como malo por amor del Hijo del hombre” (Lc 6, 22).

Ahora bien, siendo la Compañía de Jesús reestablecida por la autoridad de Pío VII, nuestro ilustre predecesor, y que ha ido creciendo admirablemente, con el favor de todos los siguientes Pontífices, hasta nuestros días, es de desear que más y más se fortalezca y encuentre la libertad de vivir y obrar en todas las naciones sin excepción. Esto llevaría ciertamente grandes ventajas, porque: ¿Quién no sabe que cuanto más unidos a la Sede Apostólica, están también más diligente y activamente dedicados a promover el bien de la humanidad y de los pueblos?

Nos, por consiguiente, para que vuestra obra produzca siempre los frutos que debe, calurosamente os exhortamos a todos cuantos sois hijos del Padre Ignacio, que no olviden nunca aquello que con gran sabiduría prescribía en la parte X de las Constituciones: “Todos aquellos que estén dedicados al servicio divino en la

**Centenario del restablecimiento de la Compañía**

**Misiones, ejercicios espirituales, sana filosofía, doctrina de Santo Tomás**

**Odiados por los enemigos de Cristo**

**Unión con la Santa Sede**

**Lo espiritual de  
eficacia al  
apostolado  
exterior**

**Guardarse de la  
sabiduría de  
mundana**

Compañía, atiendan al ejercicio de la verdadera y sólida virtud y al estudio de las cosas perfectas y espirituales; y estimen estas cosas como de la mayor importancia, más que la doctrina y a los otros dones naturales y humanos. Porque son de estas cosas internas de las que se deriva la eficacia a lo exterior para obtener el fin que nos hemos propuesto”.

Cada uno, por tanto, cuide con diligencia que mientras busca de hacerse todo a todos para salvar a todos, no contraiga nada del contacto hediondo del mundo, o condescendiendo en alguna cosa a las pasiones o perdonado al error, porque esto sería seguir la “sabiduría de la carne”, con lo cual se dañaría la fe y la santidad de vida del pueblo cristiano. En definitiva, Nos queremos que eviten las tres cosas mismas que tú declaraste que deben todos evitar escrupulosamente, en la carta a los Padres y a los Hermanos de la Compañía: el espíritu del mundo, la ligereza del ánimo, y el afán de temerarias novedades. Así, sin duda alguna, y no por otro camino, se obtendrá que en todos vosotros “una sea la fe de la mente y la piedad de la acción”.

Por lo cual, ciertamente, deseando y pidiendo por vosotros los auspicios de los favores divinos y en testimonio de nuestra especial benevolencia, impartimos con todo el afecto a ti, dilecto Hijo, y a toda la Compañía de Jesús, la bendición apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, el día 10 de mayo de 1914, undécimo año de nuestro pontificado.

**PIO PP. X**



# ANOTACIONES SOBRE EL LENGUAJE DE LA FE CATOLICA EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DE S. IGNACIO DE LOYOLA

Francisco Canals Vidal

Se ha notado muchas veces autorizadamente el hecho del reconocimiento por la Iglesia de una singular autoridad, especialmente en el campo de la espiritualidad, a la doctrina de San Ignacio de Loyola.

Esta autoridad doctrinal se refiere principalmente al contenido del libro de los "Ejercicios Espirituales" aprobados en 1548 por Paulo III, que han sido reiteradamente presentados por la Iglesia Jerárquica, hasta llegar a la encíclica *Mens nostra* de Pío XI y el reciente documento de Juan Pablo II en la conmemoración centenaria ignaciana, como expresando doctrina espiritual muy aprobada y plenamente conforme a la fe católica.

Las anotaciones que nos proponemos ofrecer como aportación de nuestra revista a la conmemoración ignaciana, no se referirán tanto a la doctrina espiritual de San Ignacio de Loyola, cuanto a los fundamentos que en aquella doctrina se presuponen, pertenecientes al contenido de la fe cristiana y católica.

Será oportuno formular previamente dos observaciones. En primer lugar hemos de tener presente las precisas y oportunas palabras de Francisco Suárez que, al tratar "de la doctrina de los Ejercicios", escribió:

**"Esta doctrina es más práctica que especulativa. Siempre sin embargo brilla en ella la sana doctrina. Nadie puede poner en duda algo contenido en el libro: pues todas las cosas están tomadas o bien de principio ciertos y dogmáticos, o bien de la doctrina más recibida de los teólogos. Hay que advertir que aquella obra, en sí misma y por su finalidad, no se destina a transmitir doctrina teológica... pero debiendo suponer toda meditación, para ser útil, la verdad sobre la materia a que se dedica, por esto en esta obra en cada uno de los ejercicios se supone la verdad de la historia, cuando en ella se funda, como ocurre en todos los ejercicios acerca de la vida de Cristo Nues-**

**tro Señor, o del pecado de los ángeles, o de la caída del primer hombre, y otros semejantes. En otros ejercicios, que tratan del premio de los buenos, o del castigo de los réprobos, o de Dios mismo o de sus beneficios, o del amor que le es debido, siempre está presupuesto el fundamento de la fe, y casi no se funda más que en él. Y si algo se añade, se apoya en una experiencia cierta, o está tomado de la doctrina de los Padres"** (1)

En segundo lugar, y en orden a comprender adecuadamente lo que en el sentido más propio hemos de llamar "carisma), hay que tener presente lo que afirma el P. Roothaan al prologar su traducción latina directamente realizada sobre el texto castellano:

**"Al escribir el libro era San Ignacio hombre rudo en su pluma, por ser totalmente carente de letras"** (2).

Este juicio del insigne comentarista está en plena coherencia con los testimonios de los contemporáneos, en los que se ha apoyado también Ricardo García Villoslada al escribir, refiriéndose a la ausencia de estudios teológicos anteriores a la redacción del primer núcleo de los Ejercicios Ignacianos:

**"Contentábase su autor con las enseñanzas tradicionales que un cristiano ordinario oye en la predicación parroquial y aprende en los sencillos libros de devoción"** (3).

La fidelidad y precisión admirable del lenguaje de San Ignacio en los Ejercicios, al expresar aquellos presupuestos doctrinales, que al decir de Suárez tiene el carácter de lo indudable, ha de ser atribuida, si atendemos a su biografía y a la génesis de los Ejercicios, a la ilustrativa divina y al singular carisma con el que Dios le dotó. y le destinó para bien de la Iglesia.

La misma simplicidad de un lenguaje carente de tecnicismos, incluso "dogmáticos", y de terminología teológica, pero en el que brilla con pureza y luminosidad el contenido de la fe católica, sugieren que San Ignacio de Loyola podría ser declarado, si lo juzgara oportuno la Sede Apostólica, "Doctor de la Iglesia", y ello precisamente, no sólo por su aprobadísimo magisterio espiritual, sino por la fiel enunciación de aquel fundamento de la fe, en el que casi únicamente se apoya su espiritualidad.

Me parece que resulta teológicamente interesante, a

1) Francisco Suárez. De Religione Societatis Iesu. Lib. IX, cap. V, 4.

2) J. Roothaan. Opera Spirituality, vol. II, Prologus, pág. 8, Roma 1936.

3) Ricardo García Villoslada. San Ignacio de Loyola. Nueva biografía. Pág. 227 (B.A.C., Madrid, 1986).

la vez que espiritualmente gozoso, intentar formular unas "anotaciones" sobre el lenguaje de San Ignacio en los Ejercicios, que es a la vez muy característico de su talante singular muy individualizado, y fielmente expresivo de lo que enseña y propone para ser creído la Iglesia Jerárquica, y que pertenece al sentido objetivo de la fe del pueblo cristiano.

## DIOS NUESTRO SEÑOR

La espiritualidad de San Ignacio de Loyola se centra en las actitudes de la "virtud de religión", espiritualidad de servicio y reverencia, de alabanza y obediencia a Dios, incluso expresa la máxima excelencia del "puro amor" diciendo que: **"sobre todo se ha de estimar el mucho servir a Dios por puro amor"** (nº 370), mientras sintetiza el fruto que se busca en la última de las contemplaciones propuestas con la petición de **"conocimiento interno de tanto bien recibido, para que yo, enteramente reconociendo, pueda en todo amar y servir a su Divina Majestad"** (nº 233).

Se apoya como en su fundamento en la fe en la perfección infinita, la trascendencia y soberanía de Dios Nuestro Señor; es ésta la expresión que con mayor frecuencia utiliza en los Ejercicios. En momentos muy centrales San Ignacio nos habla de **"su Divina Majestad"**, **"Nuestro Criador y Señor"**.

Si reconocemos la congruencia con que la gracia obra en la naturaleza humana, podremos advertir, en la dimensión subjetiva de la actitud del santo, un talante en el que perviven sobrenaturalizadas las vivencias de un caballero cristiano acostumbrado a servir a su Señor y Rey temporal. Así leemos propuesto al ejercitante que se considere **"así como si un caballero se hallase delante de su rey y de toda su corte, avergonzado y confundido en haberle mucho ofendido, de quien primero recibió muchos dones y muchas mercedes"** (nº 74).

Pero sería no sólo inadecuado sino radicalmente falso todo juicio sobre el lenguaje ignaciano acerca de Dios que negase u olvidase aquel fundamento en el misterio revelado en la Sagrada Escritura y en la Tradición apostólica viviente en la Iglesia, de la profesión ignaciana de

4) Véase Ramón Orlandis, S.I. "De la elección y de la intención previa a ella. Rev. MANRESA, abril de 1935, especialmente pág. 13 y siguientes.

5) Confer. el modo de hablar de S. Ignacio con los desahucados juicios formulados en *L'Integrisme a Catalunya*, Joan Bonet y Casimir Martí (Barcelona 1990), pág. 631-632.

6) Véanse las palabras de Bartolomé M<sup>a</sup> Xiberta, O.C. citadas en un trabajo mío *La Tradición apostólica en la doctrina de los Santos Padres*, incluido en la *Miscelánea: In mansuetudine sapientiae* (Roma 1990), pág. 125.

7) Juan Pablo II en su reciente encíclica REDEMPTORIS MISSIO ha advertido contra los modos de hablar por los que se oscurece la identidad personal de Jesús y el Verbo eterno.

la **soberanía y señorío universal de Dios Nuestro Señor.**

No se trata de ningún "monismo teísta" de carácter puramente filosófico (5) sino de la profesión **del Señor Uno** que hallamos en el Testamento antiguo y que se confirma y llega a plenitud con la revelación de la divina Trinidad en la Nueva Alianza. De aquí que el teocentrismo ignaciano ambienta y enmarca en una concepción sobre Cristo Nuestro Señor, en quien va a consistir el camino propuesto al ejercitante para orientarse hacia Dios.

## LAS TRES PERSONAS DIVINAS, EN EL SOLIO REAL O TRONO DE SU DIVINA MAJESTAD

La espiritualidad trinitaria patente en la autobiografía y en el diario espiritual, tiene en los Ejercicios una función central, y se manifiesta en los momentos más decisivos del "camino espiritual" propuesto por San Ignacio al "que hace" los Ejercicios.

En los contenidos contemplados en las primeras meditaciones de la segunda semana, y también en los coloquios sugeridos al ejercitante, San Ignacio le invita a contemplar **"cómo las tres personas divinas miraban toda la planicie o redondez del mundo..."** y cómo se determina en la su eternidad que la segunda Persona se haga hombre" (nº 102); **"las tres personas divinas, como en su solio real o trono de la su Divina Majestad, cómo miran toda la haz o redondez de la tierra";** (105) y así es coherente que en el coloquio se nos sugiera que pensemos lo que debemos hablar **"a las Tres Personas divinas o al Verbo Eterno Encarnado"** (nº 109).

A una fe trinitaria que, sin términos o formulaciones, corresponde fidelísimamente al dogma y a la doctrina teológica más recibida, como advertía Suárez, y que podríamos calificar como plenamente "atanasiana" (6) pertenece también esta profesión acerca de quién es Cristo, que habla de Él como **"Verbo eterno Encarnado"** (nº 109); de aquí el cristocentrismo teocéntrico característico del lenguaje de la fe en los Ejercicios de San Ignacio.

## CRISTO NUESTRO SEÑOR, DE CRIADOR ES VENIDO A HACERSE HOMBRE

En tiempos como los nuestros, cuando un difuso "neoadopciónismo" tiende a problematizar la ortodoxia trinitaria, y a hablar en un tono exclusivamente humano de "Jesús de Nazaret", silenciando su preexistencia eterna y omitiendo reconocerlo como el Verbo Eterno Encarnado (7) son iluminadoras las expresiones de San Ignacio de Loyola.

La primera vez que en una meditación de los Ejercicios se presenta a Cristo al ejercitante, San Ignacio le sugiere en el "coloquio":

**"Imaginando a Cristo Nuestro Señor delante y puesto en cruz, hacer un coloquio, cómo de Criador**



**es venido a hacerse hombre, de vida eterna a muerte temporal, y así a morir por mis pecados”** (nº 53).

Estas palabras de San Ignacio, de un “encarnacionismo” descendente y redentor, no sólo son hoy un llamamiento a la fidelidad a la fe católica y ortodoxa, sino que muestran una admirable coherencia y continuidad con terminologías que llegaron a quedar consagradas como expresión auténtica de aquella fe a veces por un laborioso proceso de polémicas seculares.

Para San Ignacio, en efecto, quien muere en la cruz es el Criador que ha venido a hacerse hombre y ha venido de vida eterna a muerte temporal. Se hace hombre, según eterno decreto de las tres divinas Personas, para salvar el género humano, **“la segunda Persona”** de la Trinidad, y es este mismo Señor **“nacido en suma pobreza”** que nace para “al cabo de tantos trabajos... morir en cruz (nº 116).

San Ignacio habla pues de Cristo con un lenguaje que podríamos calificar como plenamente “ciriliano” y conexo con las fórmulas que pasaron por más “rígidas” de los que mantuvieron firme la doctrina del gran Doctor de la unidad de Cristo y de la Maternidad divina de María. No hay nada en San Cirilo de Alejandría o en la fórmula de los “monjes escitas”: **“Uno de la Trinidad ha padecido en la carne”** (8) que tenga que ser atenuado si admitimos en su letra y en su espíritu el modo de expresar San Ignacio el fundamento de la fe en las meditaciones y contemplaciones de los Ejercicios (9).

El modo como San Ignacio habla de la humanidad de Cristo en los sufrimiento de la pasión y en la gloria de la resurrección es también coherente con una doctrina cristológica ciriliana, que afirme la posesión ontológica integral de la naturaleza humana asumida por el Verbo y que fue característica de los defensores de la ortodoxia en los siglos V y VI frente a los errores en que se prolon-

8) Confert. Denz-Schönmetzer, 252, 263 y 401-402.

9) San Ignacio por lo que hemos ya advertido no sólo utiliza términos escolásticos sino que tampoco habla con el lenguaje propio de las formulaciones dogmáticas y de la elaboración teológica realizada por los Padres y muchas veces incorporada a la liturgia. Podría decirse que expresa la fe en un lenguaje popular y de cristiano ordinario y al modo de Santa Teresa de Jesús, “sin letras”. En el libro de los Ejercicios no aparecen términos como **Trinidad, consubstancial, unión hipostática, una persona y dos naturalezas en Cristo, Dos operaciones y dos naturalezas en Cristo, Madre de Dios, Los siete sacramentos**, etc.

La admirable fidelidad al contenido de la fe y a la doctrina de los Padres que advirtió Francisco Suárez no puede atribuirse sino a la ilustración recibida en Manresa, es decir a la acción de los Dones del Espíritu Santo. Ahora bien es un hecho extraordinariamente significativo que el lenguaje de la fe de San Ignacio coincida con la que hay que reconocer como corriente central en la Tradición de la Iglesia sobre la Encarnación.

10) Véase Denzinger Schönmetzer nº 472.

gaba de algún modo el error herético “monofisita”, negador de la plenitud de la naturaleza humana. Para evitar toda apariencia o pretexto de recaída en un dualismo “separatista” de la naturaleza humana respecto del Verbo divino, advertían que si Cristo padeció realmente —contra el aftarodocetismo— es porque “permitía” el Verbo que su naturaleza humana padeciese.

He aquí como habla San Ignacio en la tercera semana: **“considerar cómo la divinidad se esconde... y cómo deja padecer la sacratísima humanidad tan crudelísimamente** (nº 196).

En la cuarta semana propone al ejercitante considerar como la divinidad... **“se muestra ahora tan miraculosamente en la santísima resurrección por los verdaderos y santísimos efectos de ella** (nº 223). Modo de hablar por el que aquello mismo que es **milagroso** para lo humano es afirmado como **verdadero efecto de la divinidad**. Una vez más, y en un punto capital hallamos a San Ignacio expresando, sin tecnicismos pero con inequívoca precisión, un pensamiento que está en continuidad con la corriente más central de la tradición teológica ortodoxa y católica sobre la Encarnación, que no es otra que la que va desde San Cirilo de Alejandría hasta Santo Tomás de Aquino.

## PARA SALVAR EL GENERO HUMANO

Si San Ignacio al mencionar “quién” es Cristo Nuestro Señor habla como el Doctor de la Encarnación “que expreso la recta fe de los cristianos” (10) también es digno de notarse que su modo de hablar sobre el motivo de la Encarnación, siempre presentada como dirigida a la salvación de la humanidad pecadora, se mueve en la línea de la tradicional que va de San Agustín a Santo Tomás de Aquino.

La primacía y capitalidad de Cristo, que es, precisamente en cuanto Hombre, alfa y omega, inicio de los caminos del Señor, en quien todas las cosas han de recapitularse y al que compete en todo la primacía, ha impulsado, en autores y momentos extraordinariamente significativos de la reflexión teológica, a sostener que el decreto de la Encarnación del Verbo ha de entenderse como anterior e independiente respecto de la previsión y permisión de la caída de la humanidad en el pecado. En este contexto el “motivo de la Encarnación” es la máxima expresión de la bondad divina, la suprema **“manifestación de la bondad”** en que consiste la gloria de Dios. Así lo pensaron algunos Padres de la Iglesia griega, y en la Iglesia occidental esta tesis ha sido característica de las escuelas teológicas franciscana y de la Compañía de Jesús.

Siguiendo a San Agustín, Santo Tomás afirma que sólo la palabra divina revelada nos propone creer el misterio de los decretos divinos. Creemos que **“por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó de los cielos”**. La venida en carne del Hijo de Dios se nos ha revelado como la realización del designio misericordioso

so de salvación de la humanidad pecadora por el Hijo de Dios, que al hacerse hombre se ha anonadado a sí mismo tomando forma de siervo y hecho obediente hasta la muerte de cruz, ofreciéndose al Padre como oblación propiciatoria en favor de género humano pecador.

Aunque en cierto sentido resulte sorprendente, hay que reconocer la insistencia de las expresiones ignacianas en esta línea, expresiones en las que por cierto hallaremos también excluido cualquier “optimismo antropocéntrico” sobre la humanidad heredera del pecado de Adán.

**“Contemplar... cómo las tres Personas divinas miraban toda la planicie o redondez de todo el mundo llena de hombres, y cómo viendo que todos descendían al infierno, se determina en la su eternidad, en la segunda Persona se haga hombre para salvar el género humano”** (nº 102).

**“Ver y considerar las tres Personas divinas..., cómo miran toda la haz y redondez de la tierra y todas las gentes en tanta ceguedad y cómo mueren y descenden al infierno”** (nº 106).

#### CUANTA CORRUPCION VINO EN EL GENERO HUMANO

El lenguaje de San Ignacio es también, en efecto, expresión de la doctrina tradicional sobre la situación de la humanidad heredera del pecado original, por el que el hombre quedó “cambiado hacia peor” (22), tal como fue expuesta por San Agustín, del que en esto se ha de entender que “su doctrina es la de la Iglesia Católica” (12).

**“Traer las tres potencias —la memoria, el entendimiento y la voluntad— sobre el pecado de Adán y Eva... cómo por el tal pecado hicieron tanto tiempo penitencia y cuánta corrupción vino en el género humano andando tantas gentes para el infierno”** (nº 51).

A esta consideración propuesta en el primer ejercicio se corresponde lo que en el segundo de esta primera

11) Denz. Schönmetzer nº 371.

12) **“La doctrina de San Agustín, que ninguno de los otros ignora que es también la doctrina de la Iglesia”**. Palabras de Clemente VIII el día 20 de marzo de 1601 ante las **“Congregaciones de Auxiis”** (citado por Henri de Lubac, S.I. en **SURNATUREL**, París, 1946 m. 11. Nota 3).

13) **“Aquí (es decir en Manresa) le comunicó Nuestro Señor los Ejercicios, guiándoles de esta manera para que todo se emplease en servicio suyo y salud de las almas; lo cual demostró con devoción especialmente en dos ejercicios, Scilicet, del Rey y de las Banderas. Aquí entendió su fin y aquello a que todo se debía aplicar... “Palabras del P. Jerónimo Nadal). Véase Ricardo García Villoslada, S.I., Obra citada, pág. 221.**

14) Véanse los precisos análisis contenido en el **“Vocabulario índice de los Ejercicios en José Calveras, S.I. “Ejercicios Espirituales Directorio y Documentos de San Ignacio de Loyola”**, Barcelona 1944.

semana, propone San Ignacio a la consideración del ejercitante: **“mirar toda mi corrupción y fealdad corpórea...; mirarme como una llaga y postema de donde han salido tantos pecados y tantas maldades y ponzoña tan torpísima”** (nº 58).

Ya en el primer preámbulo del primer ejercicio San Ignacio había sugerido: **“considerar mi ánima ser encarcerada en este cuerpo corruptible y todo compuesto de alma y cuerpo en este valle, como desterrado entre brutos animales”** (nº 447).

Siempre con la misma expresión directa y vivida, sin aludir técnicamente a la pérdida del “don de integridad”, vemos a San Ignacio sugerir al ejercitante que suplique, en un triple coloquio, “a Nuestra Señora”, “al Hijo” y “al Padre”, no sólo sentir **“interno conocimiento de mis pecados”** sino también **“que sienta el desorden de mis operaciones, para que aborreciendo, me enmiende y ordene”** (nº 63).

#### CRISTO NUESTRO SEÑOR REY ETERNO, Y ANTE EL TODO EL UNIVERSO MUNDO

El carisma ignaciano, por el que propone fidelísimamente el contenido de la fe como fundamento de la vida espiritual en continuidad admirable con la tradición de la Iglesia, se manifiesta también en algunas dimensiones en las que hay que reconocer que aquel carisma fue instrumento providencial para el progreso y maduración de la doctrina, y para que se suscitasen en la Iglesia actitudes y corrientes espirituales nuevas.

La primacía de Cristo la sintió San Ignacio, desde la ilustración del Cardoner por la que quedó impresa en su alma la doctrina “del Reino y de Las Banderas” (13) en la perspectiva, profundamente bíblica, de la realeza universal de Cristo sobre el mundo:

**“Ver a Cristo Nuestro Señor, Rey eterno, y delante de Él todo el universo mundo, al cual, y a cada uno en particular llama y dice: Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria de mi Padre”** (nº 95).

Y en la meditación de Dos Banderas presenta a Cristo como **“sumo Capitán y Señor nuestro”** (nº 136) **“sumo Capitán General de los buenos”** (nº 138). Y así como al nombrar a Dios en los Ejercicios utiliza con la máxima frecuencia las palabras **“Dios Nuestro Señor”**, así también **“Cristo Nuestro Señor”** es su expresión más reiterada (14).

Pero no es sólo una cuestión cuantitativa acerca de la frecuencia con que tales términos son empleados en los Ejercicios, sino el núcleo mismo del mensaje espiritual ignaciano, y la historia de su fructificación en la Iglesia de los últimos siglos, lo que obliga a reconocer que en la difusión y maduración del culto a Cristo Rey, realizada en la corriente de la espiritualidad de la devoción al Corazón de Jesús, ha fructificado un mensaje suscitado providencialmente en la Iglesia muy singular y caracte-

rísticamente por la misión de San Ignacio de Loyola (15).

## LA MADRE Y SEÑORA NUESTRA

Algo semejante habría que decir tal vez de algunos de los aspectos más “modernos” —en el sentido ignaciano a que después aludiremos, tan antitético al de las corrientes que se han llamado “modernistas” hostiles al desarrollo progresivo de la vida cristiana— de la devoción a María.

Tampoco San Ignacio desarrolló en los Ejercicios un tratado de teología mariana, pero de tal manera propuso al ejercitante como fundamento de su contemplación y de su plegaria, la función de María en la salvación humana, que podemos encontrar en él expresadas anticipadamente, las enseñanzas luminosamente puestas en claro en los dos últimos siglos.

San Ignacio llama a la Virgen, con la máxima frecuencia, “**Nuestra Señora**”, y la contempla como participante por designio divino de la soberanía de Cristo “**su Hijo y Señor**” (n<sup>os</sup>. 63, 147, 156, 199).

Si atendemos a las notas en que San Ignacio refiere a la devoción del que hace los Ejercicios la posibilidad de realizar su plegaria mediante un triple coloquio “**a nuestra Señora, para que me alcance gracia de su Hijo y Señor**” al Hijo y al Padre hallaríamos que, en el curso de unos Ejercicios completos, que abarcan unos treinta días, el ejercitante se hallará unas **setenta y cinco** veces dirigiendo su plegaria a Dios Padre por Cristo, después de haberse dirigido a **Nuestra Señora**, evidentemente como mediadora de la divina gracia.

15) De los Trabajos recopilados en **La Festa de Gesu Cristo Re**, vol. publicado por el “Mensajero del Corazón de Jesús”, italiano en Roma, 1926, resulta patente que el íntegro contenido doctrinal de la encíclica de Pío XI instituyendo la fiesta de Jesucristo Rey **Quas Primas** de 11 de diciembre de 1925, había sido antes desarrollado en trabajos publicados por jesuitas apóstoles del Corazón de Jesús, principalmente franceses e italianos en la línea del movimiento espiritual suscitado en el siglo pasado por el P. Enrique Ramière en el APOSTOLADO DE LA ORACION.

16 **Bula Aurea** del Papa Benedicto XIV promulgada el día 27 de septiembre de 1748.

17) Conmemorativa de la Bula anteriormente citada, la Constitución Apostólica de Pío XII sobre las Congregaciones Marianas confirmaba el 27 de septiembre de 1948 el espíritu y la organización de las mismas.

18) Esta corriente se infiltró también en el “franciscanismo espiritual”. Las afirmaciones de San Buenaventura según las cuales: “Después del Nuevo Testamento ya no habrá otro, y no puede ser suprimido ningún sacramento de la Nueva Ley, porque aquel es el Testamento eterno”, contenidos en **Collationes in hexaemeron** (CV, 31) se orientan en el mismo sentido que la eclesiología encarnacionista de San Ignacio.

En un pasaje anterior, en la contemplación en que se inicia la orientación del ejercitante hacia **Cristo Nuestro Señor**, el **Verbo Eterno Encarnado**, San Ignacio insiste en la libertad de espíritu con que el ejercitante puede sentirse movido en el coloquio a hablar “**las tres personas divinas**” o “**al Verbo Eterno Encarnado**” o a “**la Madre y Señora Nuestra**” (n<sup>o</sup> 109). Pasaje en el que al más frecuente término de Señora precede la palabra MADRE, y por cierto **Madre Nuestra**. María, la que intercede por nosotros ante quien es “su Hijo y Señor”, es también para nosotros Madre. Anticipación admirable de las corrientes de espiritualidad cristiana que en los siglos modernos ha señalado la filiación del cristiano respecto de María hasta culminar en la proclamación gozosa por el Papa Paulo VI de María, MADRE DE LA IGLESIA.

Habría también que reconocer, pues, como una fructificación del carisma ignaciano el creciente desarrollo de la doctrina y la intensificación del culto a María en los siglos modernos. Podríamos aludir como concreciones del fruto del doctorado ignaciano la constitución de la “Mariología” en la obra del Doctor Eximio Francisco Suárez, y el movimiento espiritual y apostólico realizado por las “Congregaciones Marianas” cuyo servicio en la Iglesia fue proclamado en documentos como la Bula **Gloriosae Dominae** de Benedicto XIV (16) y la Constitución Apostólica **Bis saeculari** de Pío XII (17).

## NUESTRA SANTA MADRE IGLESIA JERARQUICA

La convicción práctica de que el servicio a su divina majestad por Cristo Rey eterno y Señor universal ha de entenderse realizado en la Iglesia, “**dentro de la Iglesia**” (n<sup>o</sup> 351) “**dentro de los límites de la Iglesia**” (n<sup>o</sup> 177), “**dentro de la Santa Iglesia Jerárquica**” (n<sup>o</sup> 170) se apoya también, en la espiritualidad de San Ignacio, únicamente en el fundamento de la fe.

Es inseparable de su “cristocentrismo”, teocéntrico y trinitario, y de su realismo sobre la historia evangélica de la vida de Cristo, que la fe cristiana y católica de San Ignacio crea en la Iglesia “**vera Esposa de Cristo nuestro Señor**” como siendo realmente la Iglesia visible e institucional, “**la Iglesia Jerárquica**”, “**regida por el mismo espíritu del Dios Nuestro que dio los diez mandamientos**” (N<sup>os</sup>. 353 y 365).

Frente a los falsos espiritualismos, desconocedores de la economía de la Encarnación, que se habían manifestado en la Edad Media en las corrientes “Joaquinitas” (18) frente a las doctrinas protestantes negadoras en el hombre caído del bien de la naturaleza y libertad de albedrío, y también contradiciendo a los criticismos sofisticados y despreciativos de las instituciones, normas establecidas y costumbres del pueblo cristiano, San

Ignacio en sus Reglas se anticipó también carismáticamente a tendencias que brotarían en los siglos siguientes en diversas etapas del jansenismo, y en algunas desviaciones de un desorientado espiritualismo tales como algunos “quietismos” (19).

Podríamos decir que en San Ignacio un carisma auténticamente profético descalifica por anticipado muchos falsos profetismos que habían de surgir en los siglos modernos. Así le vemos contribuir a restaurar en la Igle-

19) Confert. las condenaciones contra el jansenismo de Quesnel y del Sínodo de Pistoya, así como las del quietismo de Molinos y de la doctrina del amor puro que había sostenido Fenelon (Denz. Scg.). (N<sup>os</sup>. 2202-2269; 2351-2374; 2400-2502; 2600; 2700).

20) Podría decirse que San Ignacio de Loyola, contradiciendo tendencias ya dadas en la Edad Media —entre cátaros, valdenses, husistas, etc.— se anticipa a las contemporáneas actitudes hostiles y despectivas frente a toda religiosidad popular o “catolicismo sociológico”, que tanto daño causan en lo pastoral.

21) Francisco Suárez. De Religione Societatis Iesu (L. IX, c. V, 12). El P. Ramón Orlandis, S.I. sostuvo reiteradamente su convicción de la profunda coincidencia entre la doctrina espiritual de San Ignacio de Loyola y la teología de Santo Tomás de Aquino. Así en su artículo “**De la sobrenaturalidad de la vida en los Ejercicios**” (Revista MANRESA, abril de 1936, pág. 29 y 30).

22) Constituciones Societatis Iesu P. IV C. XIV N<sup>os</sup>. 1 y 3.

23) Véanse en este mismo número de la Revista los documentos citados, de León XIII y San Pío X de los años 1892 y 1914.

24) En el galicanismo pueden distinguirse dos líneas de pensamiento conexas entre sí pero no siempre coincidentes. Teológicamente, y en la línea de la doctrina sobre la autoridad en la Iglesia, el galicanismo negaba la infalibilidad del Magisterio Pontificio y consiguientemente la plenitud de la autoridad pontificia fuera del Concilio Ecuménico y sobre el mismo Concilio y el Episcopado. En el orden político el galicanismo discutía la autoridad espiritual y, moral del Sumo Pontífice sobre las potestades políticas en cuanto tales. Algunas veces se adoptaban posiciones de galicanismo político incluso por los que eran eclesiológicamente “ultramontanos”.

El ultramontanismo, frente a ambas dimensiones del galicanismo, era personificado por sus adversarios galicanos en los grandes doctores de la Compañía de Jesús Francisco Suárez y San Roberto Belarmino. Bossuet en su “Defensa de la declaración del clero galicano” habla del “**Belarmino, en quien únicamente o máximamente se apoya la causa de los adversarios**” y otros autores le han calificado como “**el Doctor eminente del catolicismo ultramontano**” (D. Th. Cath. París 1932, vol. III, col. 598).

25) Los católicos liberales que, por reacción a las enseñanzas pontificias condenatorias del liberalismo, se opusieron a la oportunidad de la definición en el Concilio Vaticano I de la infalibilidad del Magisterio Pontificio denunciaban la actitud y orientación de la revista Romana La Civiltà Cattolica. Véase el artículo de la mencionada revista de 2 de julio de 1870, reproducido en Cristiandad, n<sup>o</sup> 243, 1<sup>o</sup> de mayo de 1954, pág. 167-170.

sia la frecuente confesión y comunión (n<sup>o</sup> 354) recomendar a la vez toda forma de oración litúrgica y prevenir contra los abusos de un liturgismo que quisiera descalificar la piedad “individual” “**alabar el oír misa a menudo, asimismo cantos, salmos y largas oraciones en la iglesia y fuera de ella**” (n<sup>o</sup> 355).

Frente a la devastación protestante de las órdenes monásticas y mendicantes, vemos a San Ignacio vindicar las religiones y los votos de pobreza, castidad, etc. (n<sup>os</sup>. 356 y 357).

Muy característica en la actitud ignaciana es la sexta de las Reglas para Sentir en la Iglesia: “**alabar reliquias de Santos, haciendo veneración a ellas y oración a ellas: alabando estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdonanzas, cruzadas y candelas encendidas en las iglesias**” (n<sup>o</sup> 358) (20).

Otras dos dimensiones de excepcional significado para el futuro de la Iglesia conviene destacar en el modo de hablar de San Ignacio en las mencionadas Reglas. Nos referimos a su alabanza de la “doctrina escolástica” (n<sup>o</sup> 363) y a su consciente vindicación de la autoridad de la Iglesia Jerárquica para determinar todo aquello a que el Espíritu y Señor Nuestro la orienta para la salvación de las almas (n<sup>o</sup> 365).

Coherente con el carisma ignaciano del que es propio “**conciliar la gracia con las fuerzas de la naturaleza**” (21), San Ignacio, como anticipándose de algún modo a las orientaciones de la Iglesia en los siglos modernos establecido en teología el estudio de “**la doctrina escolástica de Santo Tomás**” y en filosofía —en Lógica, Filosofía natural y moral— el estudio de “**la doctrina de Aristóteles**” (22).

De aquí que se hayan de reconocer como fruto del carisma ignaciano, expresado germinalmente en los Ejercicios, las aportaciones fecundas al renacimiento de la doctrina de Santo Tomás realizadas en algunas épocas de la historia del pensamiento cristiano y reconocidas y alabadas por la Sede Apostólica (23).

No convendría concluir estas anotaciones sobre el lenguaje de la fe cristiana en los Ejercicios sin referir también al carisma ignaciano los progresos de la doctrina sobre la Iglesia que, en polémica con las corrientes protestantes y especialmente también contra las minimizaciones galicanas de la autoridad de la Cátedra de Pedro, habrían de dar a los Hijos de San Ignacio como una primacía entre los defensores del magisterio infalible del Romano Pontífice y de la plenitud de dimensiones de que Dios quiso dotarle. No es anecdótico sino muy significativo el hecho de que los mayores representantes de la doctrina galicana personificasen en San Roberto Belarmino el llamado “ultramontanismo” (24) y que desde las posiciones en las que confluía la tradición galicana con el catolicismo liberal se concretase en los redactores de **La Civiltà Cattolica** las actitudes y doctrinas que llevaron al **Syllabus** y a la definición de la infalibilidad pontificia (25).